



# PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013 PERÍODO ENERO JUNIO

SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE DE 2013

**INDICE**

<b>1 INTRODUCCION .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- PLAN ANUAL OPERATIVO 2013 Y AVANCES DE EJECUCION PERIODO ENERO DICIEMBRE .....</b>	<b>10</b>
3.1 Plan Anual Operativo 2013 Área estratégica de Protección de los Derechos Humanos.....	12
3.2 Plan Anual Operativo 2013 Área estratégica de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado.....	15
3.3 Plan Anual Operativo 2013 Área estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos.....	18
3.4 Plan Anual Operativo 2013 Área estratégica de Acciones y Relaciones Externas.....	21
3.5 Plan Anual Operativo 2013 Área estratégica de Fortalecimiento Institucional.....	24
<b>4.- RESULTADOS OBTENIDOS PERIODO ENERO JUNIO 2013.....</b>	<b>28</b>
<b>4.1 RESULTADOS POR PROYECTOS DE CADA ÁREA ESTRATÉGICA .....</b>	<b>28</b>
4.1.1 Área estratégica de Protección de los Derechos Humanos.....	30
4.1.2 Área estratégica de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado.....	60
4.1.3 Área estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos.....	97
4.1.4 Área estratégica de Acciones y Relaciones Externas.....	116
4.1.5 Área estratégica de Fortalecimiento Institucional.....	142
<b>4.2 RESULTADOS GENERALES POR ÁREA ESTRATEGICA. ....</b>	<b>169</b>
<b>5.- ACCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR Y REPROGRAMADAS PERIODO DE ENERO A JUNIO 2013 .....</b>	<b>172</b>
5.1 Área estratégica de Protección de los Derechos Humanos.....	172
5.2 Área estratégica de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado .....	173
5.3 Área estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos.....	175
5.4 Área estratégica de Acciones y Relaciones Externas.....	176
5.5 Área estratégica de Fortalecimiento Institucional.....	178
<b>6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>180</b>
<b>7- ANEXOS .....</b>	<b>186</b>



## 1 INTRODUCCION

El Artículo 25 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de las Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos<sup>1</sup> establece: “*La Procuradora o el Procurador para la Defensa de Los Derechos Humanos, los niveles Gerenciales y las Jefaturas deben establecer su planificación estratégica de la institución y su revisión periódica del cumplimiento en coordinación con la unidad de planificación institucional*”. Dando cumplimiento a lo normado se presenta el primer informe de seguimiento al **Plan Anual Operativo 2013**, periodo enero junio, el cual fue elaborado y es el resultado del proceso participativo de planificación institucional desarrollado con las unidades responsables directas de los niveles organizacionales de los programas, proyectos y/o actividades plasmadas en el **Plan Estratégico 2011-2014** vigente y en la propuesta de ampliación presentada por el Procurador Adjunto para la Defensa de los Derechos Humanos y las Procuradurías Adjuntas Especificas en julio 2011 al Titular de la entidad, entre otros y que fue elaborado a finales del año 2012, atendiendo lo instruido en Memorando No. 693/2012 de fecha 29 de octubre de 2012, suscrito por el Licenciado Oscar Humberto Luna; y legalizado en **Acuerdo Institucional No. 027 de fecha catorce de febrero de 2013**.

El **Plan Anual Operativo 2013** al estar plenamente vinculado con los objetivos estratégicos, tiene como marco legal y es consistente con las apuestas plasmadas en el Plan Estratégico Institucional 2011- 2014 vigente, herramienta base de gestión de la PDDH; por lo que, su revisión y por ende los resultados de ejecución, revelan además, los avances que en materia estratégica ha tenido la entidad en dos años y medio de implementación, ya que fue elaborado, además, racionalizando y ajustándolo con base a los avances del mismo, en los años 2011 y 2012.

Las Normas Técnicas de Control Interno específicas, constituyen el marco básico aplicable con carácter obligatorio para la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, funcionarios y sus empleados en lo concerniente al ámbito de

---

<sup>1</sup> NTCIE de la PDDH: Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la PDDH, DO No. 156 Tomo 372 del 24 de agosto de 2006



control de la entidad. Así, el seguimiento de la ejecución de los planes institucionales, es parte del Control de Gestión Institucional, encomendada a la Unidad de Planificación Institucional según la normativa mencionada, y tiene como objetivo fundamental, proporcionar a los gerentes y a los niveles de decisión institucional, la retroalimentación sistemática del avance y del cumplimiento de los objetivos, metas y acciones previstas en los diferentes planes institucionales que conforman el proceso de planificación institucional: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Anual Operativo (PAO) y Planes por Área de Gestión (PAG). Cualquiera que sea el tipo de seguimiento que se realice, su real importancia solo puede valorarse cuando las deficiencias del sistema de control interno son reportadas a quien corresponde, para que sean atendidas con la prontitud que el caso amerite.

La comunicación de la revisión de lo planificado debe darse siempre en sentido vertical, considerando el tipo de deficiencia o irregularidad que se haya encontrado, así como las posibilidades reales que tiene el funcionario responsable, para poder implementar las acciones correctivas, según el caso lo demande.

El proceso de monitoreo concluye cuando se corrigen las deficiencias reportadas o en su defecto, cuando se demuestra que los hallazgos y recomendaciones, no ameritan acción alguna. El sistema de control interno comprende planes, métodos, procedimientos y actividades establecidos en la Institución, para alcanzar los objetivos institucionales.

El presente documento recopila el Plan Anual Operativo 2013, la consolidación de lo reportado por cada uno de los responsables, como avance de ejecución de los programas y/o proyectos establecidos en éste, en respuesta al proceso de control de gestión implementado por la Unidad de Planificación Institucional para el período de enero a junio 2013, así como el seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales trazados en la planeación estratégica, y el impacto de lo actuado en el trabajo institucional en lo concerniente al cumplimiento del mandato constitucional de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.



## **2.- PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

En su faceta estratégica, el proceso planificador formula un estado futuro que resulta deseable, y define de manera general, medios y acciones idóneos para alcanzar lo previsto. Para ello, efectúa un examen exhaustivo de la situación actual, un análisis del entorno y de las características internas significativas, y una evaluación de las disposiciones legales, así como de otros factores de riesgo relevantes; todo este esfuerzo se traduce en la definición clara de la misión, visión, objetivos generales y las acciones globales a ejecutar.

Como complemento, el proceso de planificación operativa convierte el plan estratégico en acciones concretas tendientes a lograr el cumplimiento de los objetivos generales y, por ende, el alcance de la visión institucional. Para ello, es preciso generar metas y objetivos específicos y de corto plazo. Finalmente, el plan anual operativo debe llevar aparejado un presupuesto que exprese los recursos financieros necesarios para ejecutarlo.

Todo este proceso debe ser llevado a cabo con la participación del personal clave, según corresponda y una vez que hayan sido formalmente elaborado y oficializados, deben ser dados a conocer al personal, atendiendo las responsabilidades de cada cual, haciendo el énfasis que sea necesario, para que se utilice como un instrumento de gestión.

Así, en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en el Plan Estratégico Institucional 2011-2014<sup>2</sup> vigente, resultado de un proceso participativo con los mandos directivos, superiores e intermedios de ésta, se establece la misión, visión, valores y las grandes áreas de acción sobre las cuales se elaborarán los planes anuales operativos institucionales y por área de gestión de las diferentes unidades orgánicas de la entidad; es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo elaborado como guía institucional en el cumplimiento del mandato de velar por el respeto y la garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales, el cual contiene, entre otros, el Pensamiento Estratégico Institucional, tal como se presenta a continuación:

---

<sup>2</sup> Acuerdo Institucional No 17 de fecha veintiuno de enero 2011



## MISIÓN

***“Somos una institución de rango constitucional con el mandato de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la protección, promoción y educación de los mismos, para contribuir con el reconocimiento de la dignidad humana y desarrollar el Estado Democrático de Derecho”***

## VISIÓN

***“Ser la institución del estado de mayor credibilidad con un amplio reconocimiento de la población y las autoridades a las que dirige su acción en materia de derechos humanos”.***

## VALORES

***DIGNIDAD:*** Respeto y trato humano hacia los demás.

***JUSTICIA:*** Igualdad y rectitud en el desempeño.

***EQUIDAD:*** Atención con eficiencia y sin distinción.

***SOLIDARIDAD:*** Trabajar en equipo e identificados con los demás.

Pensamiento Estratégico que fue revisado y validado en los talleres participativos realizados a finales del año 2010<sup>3</sup> y que se conserva según lo plasmado en el Plan Estratégico del período 2008-2010, también elaborado bajo la administración del Licenciado Oscar Humberto Luna, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, en su primer período, y que se mantuvo en su segundo período consecutivo<sup>4</sup>; pero que debe ser revisado por el nuevo titular de la PDDH, Licenciado David Ernesto Morales Cruz<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Contrato No 062/2010 Libre Gestión No 292/2010: Servicios de Consultoría para la Elaboración del Plan Estratégico PDDH 2011-2014

<sup>4</sup> Decreto Legislativo No 395, DO, Tomo 387, número 119, página 25 de fecha 25 de julio 2010

<sup>5</sup> Decreto Legislativo No. 454 de fecha 09 de agosto 2013, publicado en DO No. 148, Tomo 400 de fecha 15 de agosto 2013



Las Áreas Estratégicas, también validadas en los referidos talleres, fueron sujetas de algunas modificaciones, con respecto al trienio 2008-2010, como resultado de la revisión, análisis y evaluación de las mismas, quedando finalmente establecidas como se detalla a continuación:

### AREAS ESTRATEGICAS

#### AREA ESTRATEGICA 1: Protección de Derechos Humanos

**OBJETIVO ESTRATEGICO 1:** *Coadyuvar a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales*

#### ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS 1:

- Mejorar la respuesta en la atención de casos en las diferentes fases.
- Estandarizar y Potenciar todos los mecanismos de protección de los derechos humanos
- Fortalecimiento de los niveles de coordinación y comunicación internos en el manejo de casos.
- Activación de mecanismos jurisdiccionales
- Acercamiento de los servicios de protección a nivel local y comunitario

#### AREA ESTRATEGICA 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2:** *Demandar un comportamiento estatal respetuoso de la dignidad humana, para que las instituciones del Estado cumplan las obligaciones establecidas en la Constitución de la República y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.*



**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS 2:**

- Proponer cambios en el comportamiento estatal en materia de derechos humanos.
- Fomentar buenas prácticas estatales, a través del acompañamiento de agentes del Estado para la erradicación de conductas violatorias de los derechos humanos.

**AREA ESTRATEGICA 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3:** *Educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencias sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado.*

**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS 3:**

- Fortalecer la educación y promoción en Derechos Humanos en diferentes sectores.
- Socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional.
- Suscripción de convenios con Universidades, Gobiernos Locales y ONG´s
- Incorporar la perspectiva de género en la educación y promoción de DDHH





**AREA ESTRATEGICA 4: Acciones y Relaciones Externas**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 4:** *Coadyuvar la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del Estado, la sociedad civil y actores internacionales involucrados en la protección y promoción de los Derechos Humanos, así como nuevos escenarios*

**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS 4**

- Promoción del cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y otros instrumentos de cooperación suscritos
- Fortalecimiento de mecanismos de interacción entre la PDDH y diferentes sectores vinculados con la protección y promoción de los Derechos Humanos.
- Incrementar la gestión de cooperación técnica y financiera.

**AREA ESTRATEGICA 5: Fortalecimiento Institucional**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 5:** *Consolidar institucionalmente a la PDDH, mediante el fortalecimiento de todas las áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, encaminadas al logro de la eficiencia y eficacia de todo su trabajo.*

**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS 5:**

- Fortalecer la gestión y administración de los recursos con eficiencia.
- Promover acciones que fortalezcan la identificación institucional y compromiso del personal.
- Modernizar la estructura, procesos y sistemas institucionales.
- Desarrollar mecanismos de comunicación estratégica interna y externa.
- Modernización del marco legal e institucional



### **3.- PLAN ANUAL OPERATIVO 2013 Y AVANCES DE EJECUCION PERIODO ENERO DICIEMBRE**

El Plan Anual Operativo 2013 de la PDDH, cuya revisión se entrega en este primer informe semestral en el marco del proceso de Control de Gestión desarrollado por la Unidad de Planificación Institucional de la entidad, contiene los proyectos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 vigente, programados para ese año, así como los proyectos estratégicos no finalizados en los planes anuales operativos del 2011 y 2012; y es el documento oficial<sup>6</sup> que enumera los objetivos y directrices que deben marcar el quehacer de corto plazo de la entidad; y al tener como objetivo el conseguir lo planeado en el Plan Estratégico y ser la culminación del detalle de éste, está conformado también por las mismas cinco áreas estratégicas, cada una de las cuales tiene su objetivo estratégico y líneas estratégicas específicas, así como los Programas y/o Proyectos establecidos para ejecutar en el corto plazo; que para el año 2013, en la PDDH, lo constituyen **42 apuestas, 63 indicadores de resultados**, para igual número de Unidades de Medidas y Metas. Además, está conformado con proyectos retomados del período de gestión anterior y por algunas propuestas nuevas establecidas en el PEI 2011-2014, todo en armonía con la Misión, Visión y Valores institucionales.

En este primer semestre de seguimiento al POA 2013, el total a evaluar en el período son **42 apuesta y 63 indicadores de Resultados, Unidades de Medida y Metas**, según lo previsto y programado, y que se puede constatar en el cuadro de la siguiente página, las sub secciones del presente numeral, y las matrices del numeral cuatro del presente informe donde además se presenta el detalle para cada uno de los resultados obtenidos en el periodo evaluado, la mención de los documentos de respaldo y/o medios de verificación; y las principales dificultades que han repercutido en los mismos, aun si se ha cumplido con lo previsto realizar en el periodo.

<sup>6</sup> Aprobado en Acuerdo Institucional 027 de fecha catorce de febrero de 2013



En el detalle que se expone a continuación, donde se han dejado para denotar la continuidad en la planificación institucional lo concerniente las apuestas e indicadores de resultados programados en el POA 2011 y POA 2012, es evidente el incremento de estas, así como de unidades de medidas y metas en el POA 2013 que se está revisando.

**ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
SEGÚN NÚMERO DE PROYECTOS E INDICADORES PROPUESTOS  
PERIODO ENERO JUNIO**

AREA ESTRATEGICA	AÑO 2011		AÑO 2012 <sup>7</sup>		AÑO 2013		A CUMPLIR EN EL PERIODO ENERO JUNIO 2013	
	TOTAL DE APUESTAS	TOTAL DE INDICADORES DE RESULTADOS	TOTAL DE APUESTAS	TOTAL DE INDICADORES DE RESULTADOS	TOTAL DE APUESTAS	TOTAL DE INDICADORES DE RESULTADOS	APUESTAS O PROYECTOS	INDICADORES DE RESULTADOS
ÁREA 1	6	9	10	15	10	16	10	14
ÁREA 2	8	13	8	12	8	11	8	10
ÁREA 3	7	14	6	9	6	9	6	9
ÁREA 4	6	8	6	11	6	10	6	9
ÁREA 5	10	13	9	12	12	17	12	17
<b>GRAN TOTAL</b>	37	57	40	59	42	63	42	59

<sup>7</sup> Se incorporaron la propuesta de las Procuradurías Adjuntas presentada en julio 2011 y la del Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos que inicio operaciones en mayo 2011.



### 3.1 Plan Anual Operativo 2013 Área Estratégica de Protección de los Derechos Humanos

Esta área estratégica tiene establecido un total de **diez** apuestas estratégicas, para un número igual de metas a evaluar en el período de enero junio del año 2013, con un total de 14 indicadores de resultados, y conllevan dos apuestas del periodo 2008-2010; tal como se puede constatar en el cuadro siguiente, y que básicamente sus estados a junio de ese año, es según detalle:

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
1.1	B	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta a las presuntas violaciones.	Nuevos mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta creados	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 20%. PROGRAMADO EN 2013 EL 80%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 8%
	C		Mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta implementados		REPROGRAMADO DEL 2012. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 5%
1.2 <sup>8</sup>	B	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para la reducción de la mora existente.	Nuevos mecanismos para la reducción de la mora creados	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	REPROGRAMADO DEL 2012. PROGRAMADO EN 2013 EL 75%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 20%

<sup>8</sup> Código 1.8 PEI 2008-2010: Estructuración de mecanismos para reducir la mora existente



	C		Mecanismos para la reducción de mora implementados		EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 50%. PROGRAMADO EN 2013 EL 75%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
1.3	B	Elaboración e implementación de la Política de Derechos Humanos de personas viviendo con VIH-SIDA.	Política implementada	PADH, PADESC y Departamento de VIH- Derechos Humanos	CUMPLIO LA META PREVISTA PARA EL AÑO 2012. EN EJECUCION. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 50%
1.4		Implementar la Política Institucional de Género en los mecanismos de protección a derechos humanos.	Política Implementada	PADMF	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 20%. PROGRAMADO EN 2013 EL 25%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 6%
1.5		Implementar un mecanismo de coordinación con el Sistema de Protección de Derechos Humanos para el establecimiento de directrices y criterios institucionales en el tratamiento de casos ambientales y de gestión de riesgo	Mecanismo de coordinación implementado	Procuraduría Adjunta para los Derechos del Medio Ambiente	CUMPLIO LA META PREVISTA PARA EL AÑO 2012. EN EJECUCION. PROGRAMADO EN 2013 EL 25%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 15% Y DE ACUERDO A LO PROGRAMADO



1.6		Estudio de la problemática que deviene de violación al derecho humano al medio ambiente para la actuación de las instancias nacionales e internacionales para la activación de la protección de los derechos conculcados	Difusión y socialización del informe a nivel interno y externo	Procuraduría Adjunta para los Derechos del Medio Ambiente	CUMPLIO LA META PREVISTA PARA EL AÑO 2012. EN EJECUCION. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 100% Y DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
1.7	A	Elaboración e implementación de la Política de atención a la niñez y la adolescencia	Política elaborada	Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y Juventud	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 30%. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
1.8 <sup>9</sup>		Activación de mecanismos de protección a nivel nacional e internacional	Mecanismos de protección activados	Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales	SUSPENDIDO EN EL 2012. PROGRAMADO EN 2013 EL 60%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%. SUJETO A NOMBRAMIENTO LEGAL DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD
1.9	A	Identificación e implementación de estrategias de Atención a Víctimas y la elaboración del Protocolo de Atención.	Estrategias identificadas e implementadas	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 50%. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 20%

<sup>9</sup> Código 1.3 PEI 2008-2010: Activación de justicia constitucional e internacional



	B		Protocolo elaborado		EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 30%. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	C		Protocolo implementado		REPROGRAMADO DEL 2012. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
1.10	A	Elaboración de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad	Política elaborada	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	NUEVA APUESTA ESTRATEGICA PARA EL 2012. EN EJECUCION. REPROGRAMADO PARA EL 2013 EL 85%
	B		Política Implementada		PROGRAMADO EN 2013 EL 10%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 10%

### 3.2 Plan Anual Operativo 2013 Área Estratégica Análisis e Incidencias de Políticas Públicas y Prácticas del Estado

Esta área estratégica tiene establecido en el POA 2013, un total de **ocho** apuestas estratégicas y once indicadores de resultados; mismas **ocho** que tienen igual número de metas a revisar en el período de enero a junio, con un total de **10** indicadores de resultados a evaluar en el periodo enero junio 2013 ,que conllevan tres apuestas del periodo 2008-2010, tal como se puede constatar en el cuadro resumen presentado en la página once del presente informe, y que básicamente consolida el detalle siguiente:



CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE	OBSERVACION	
2.2	10	Programa de Observación y Verificación Electoral	Informe sobre las Elecciones Presidenciales 2014 realizado	Procuraduría Adjunta para los Derechos Civiles e Individuales	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 2%( La presentación del Informe sobre las elecciones Municipales y Legislativas 2012). PROGRAMADO EN 2013 EL 27%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 8%	
2.3	11	B	Estudio de factibilidad de creación de un programa de observatorio de los derechos humanos.	Programa implementado	Departamento de Realidad Nacional	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 10%. PROGRAMADO EN 2013 EL 60%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 14%
2.4	A	Estudio de creación e inclusión en el observatorio, del tema de derechos laborales de las mujeres (ruta crítica laboral de las mujeres), en coordinación con las instituciones del Estado y Sociedad Civil. <b>Únicamente se ejecutará la actividad denominada "IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVATORIO, DEL TEMA DE DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.</b>	Estudio elaborado	Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Mujer y la Familia	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 50%. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%	

<sup>10</sup> Código 3.8 PEI 2008-2010: Diseñar e implementar programas de monitoreo de proceso electorales, formación de observadores y consultas ciudadana

<sup>11</sup> Código 2.6 PEI 2008-2010: Fortalecimiento del observatorio de los derechos humanos





2.5 12	A	Diseño de un Sistema de Control y Supervisión sobre el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de órganos creados en virtud de tratados internacionales.	Sistema diseñado	Procuradurías Adjuntas Específicas	REPROGRAMADO DEL 2012 EL 70%. PROGRAMADO EN 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	B		Informes periódicos y/o situacionales	Procuradurías Adjuntas Específicas	INICIA EN EL 2013 PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 15%
2.6	A	Desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para el fomento de las buenas prácticas de gobierno.	Estudio elaborado	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	EN EJECUCION.REPROGRAMADO DEL 2012 EL 60%. PROGRAMADO EN 2013 EL 60%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	B		Mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones desarrollados		EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 40%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 50%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	C		Mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales implementados		POSTERGADA Y NO REALIZADA EN EL 2012. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 40%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%

<sup>12</sup> Código 2.5 PEI 2008-2010: Fortalecimiento de la capacidad de acompañamiento de instituciones estatales para el fomento de buenas prácticas de gobierno.



2.7 *	B	Diseño e Implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en la sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos	Estrategia Implementada	Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	REPROGRAMADO PARA EL 2013. PROGRAMADO EN 2013 EL 40%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
2.8 *		Construcción de Propuestas de incidencia desde las mesas permanentes	Propuestas elaboradas(2 por cada Adjunta en el año)	Procuradurías Adjuntas Específicas	CUMPLIO LA META PREVISTA PARA EL AÑO 2012. EN EJECUCION. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 40%
2.9 *		Monitorear e incidir en la actividad legislativa, inversión pública y políticas públicas	Documentos elaborados(uno por cada Adjunta en el año)	Procuradurías Adjuntas Específicas	EN EJECUCION. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 80%

\*

Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas

### 3.3 Plan Anual Operativo 2013 Área Estratégica Promoción y Educación en Derechos Humanos

Esta área estratégica tiene establecido en el POA 2013, un total de **seis** apuestas estratégicas y **nueve** indicadores de resultados es la que menos apuestas y metas tiene plasmadas como eje de trabajo; y trae de arrastre del periodo 2008 2010, tres apuestas inconcluidas e incorporadas en el periodo 2011-2014. El avance en el periodo enero junio 2013, es tal como se detalla a continuación:



CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
3.1	B	Diseñar e implementar una política de educación, capacitación, investigación, asesoramiento técnico y la promoción y difusión en derechos humanos	Política implementada	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	EN EJECUCION. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 25%. AVANCE PERIODO EVALUADO DESCONOCIDO. LA DIRECCION DE LA ESCUELA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%
3.2	B	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos	Programa divulgado	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 5%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 5%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 1%
	C		Programa Ejecutado		EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 15%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 80%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 4%
3.3	C	Elaborar, promover y divulgar el plan institucional de educación en derechos humanos, interno y externo.	Plan Ejecutado	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 43%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 27%



3.4 <sup>13</sup>		Gestionar la suscripción de convenios o cartas de entendimiento entre Procuraduría, Universidades, ONG's y Gobiernos Locales para desarrollo y ejecución de programas de educación y difusión de derechos humanos	Convenios o cartas de entendimiento suscritos	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	EN EJECUCION. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 3 CONVENIOS. AVANCE PERIODO EVALUADO DESCONOCIDO. LA DIRECCION DE LA ESCUELA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%
3.5 <sup>14</sup>	A	Formular el Programa de Promoción y Cultura de los derechos humanos	Programa elaborado	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción),	EN EJECUCION. REPROGRAMADO PARA EL 2013 EL 20%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 20%. AVANCE PERIODO EVALUADO DESCONOCIDO. RECAE SOBRE LA DIRECCION DE LA ESCUELA ANTE ACEFALIA DE LA UNIDAD POR TRASLADO INTERNO DEL RESPONSABLE DE LA MISMA. ESTA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%
	B		Programa ejecutado		REPROGRAMADO DEL 2012 EL 35%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 60%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL DESCONOCIDO. RECAE SOBRE LA

<sup>13</sup> Códigos 3.3 y 4.5 PEI 2008-2010

<sup>14</sup> Código 3.2 PEI 2008-2010: Desarrollar un programa de difusión y promoción del estado de los derechos humanos( a partir de las denuncias de las violaciones de los derechos humanos, de los resultados de los estudios situacionales y del seguimiento y monitoreo del estado)



					DIRECCION DE LA ESCUELA ANTE ACEFALIA DE LA UNIDAD POR TRASLADO INTERNO DEL RESPONSABLE DE LA MISMA. ESTA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%
3.6	A	Investigación, desarrollo y difusión de la Memoria Histórica.	Política institucional de Memoria Histórica elaborada	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 75%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 75%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	B		Sala de exhibición de Memoria Histórica funcionando	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 15%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 15%. AVANCE PERIODO EVALUADO DESCONOCIDO. LA DIRECCION DE LA ESCUELA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%

### 3.4 Plan Anual Operativo 2013 Área Estratégica Acciones y Relaciones Externas

Esta área estratégica al igual que la Promoción y Educación tiene **seis** apuestas en el Plan Anual Operativo 2013, pero con **diez** indicadores de resultados, de los cuales nueve son objeto de revisión para el periodo de enero junio 2013, mismas, cuyo nivel de avance y actividades se detallan a continuación:



CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
4.1	A	Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada	Mecanismos evaluados	Procuradurías Adjuntas Específicas	EN EJECUCION PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 25%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 20%
	B		Mecanismos sistematizados		EN EJECUCION. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 25%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 17%
4.2	A	Diseño de Programa de pasantías, voluntariados, horas sociales	Programa elaborado	Secretaría General	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 20%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 20%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 4%
	B		Programa implementado		EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 60%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 60%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
4.3	A	Elaborar e implementar una política para la gestión de cooperación.	Política elaborada	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2013 EL 75% PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 33%.



	B		Política implementada		REPROGRAMADO DEL 2013 EL 25%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 50%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 5 %
4.4		Evaluar y potenciar la participación de la PDDH en las redes internacionales de DDHH	Participación de la PDDH en redes potencializadas	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	REPROGRAMADO DEL 2013 EL 25. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 50%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 10%
4.5 *	A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con los organismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos	Mecanismos sistematizados	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	POSTERGADO Y NO REALIZADO EN AÑOS ANTERIORES. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 80%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	B		Mecanismos fortalecidos		POSTERGADO Y NO REALIZADO EN AÑOS ANTERIORES. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 60%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
4.6 *	A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con instituciones del estado	Mecanismos sistematizados	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 70%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 80%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 10%



	B		Mecanismos fortalecidos		INICIO EN EL 2013. PROGRAMADO EN EL 2013 EL 30%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
--	---	--	-------------------------	--	--

\*

Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas

### 3.5 Plan Anual Operativo 2013 Área Estratégica Fortalecimiento Institucional

Esta área estratégica es una de las que más apuestas estratégicas tuvo previsto cumplir en el año 2013, con un total de **12 y 17** indicadores de resultados, mismas que se revisaran en su totalidad en el período enero junio 2013; también es el área del quehacer institucional que mas apuestas trae de arrastre del periodo 2008-2010, con un total de 19, y su estado de avance es tal como se describe en el cuadro siguiente:

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
5.1	A	Diseño e implementación de un Sistema Integrado de gestión de recursos humanos.	Sistema diseñado	Departamento de Recursos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 80%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 7,8%
	B		Sistema implementado		REPROGRAMADO DEL 2012 EL 50%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 75%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%





5.2 <sup>15</sup>		Elaboración de Manuales Administrativos, (Manual de Organización, Manual de Descripción de Puestos, Manual de Procedimientos de la PDDH	Manuales elaborados	Departamento de Recursos Humanos	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 66%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 20%
5.3 <sup>16</sup>	B	Diseño e implementación de un programa de capacitación orientado hacia el reforzamiento de competencias, la identificación institucional, y los diferentes aspectos comportamentales que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y el mantenimiento de un clima laboral saludable.( Incluyendo el autocuido del personal institucional)	Programa Implementado	Departamento de Recursos Humanos	EN EJECUCION. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 25%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 12%
5.4 <sup>17</sup>	A	Plan Maestro de desarrollo Informático para la PDDH,	Programa diseñado	Departamento de Informática	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 30%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 70%. AVANCE PERIODO DESCONOCIDO EL COORDINADOR DE INFORMATICA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%

<sup>15</sup> Códigos 5.2 y 5.5 del PEI 2008-2010

<sup>16</sup> Actividad de carácter permanente, Código 5.6 PEI 2008-2010

<sup>17</sup> Códigos del 5.11 al 5.17 del PEI 2008-2010, inclusive.



	B		Programa Implementado		REPROGRAMADO DEL 2013 EL 25%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 50%. AVANCE PERIODO DESCONOCIDO EL COORDINADOR DE INFORMATICA NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO: 0%
5.5 <sup>18</sup>		Estudio de Modernización y reorganización de la PDDH.	Estudio elaborado	Unidad de Planificación Institucional	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 40%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 40%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 10%
5.6		Proyección financiera plurianual	Proyección financiera realizada	Unidad Financiera Institucional	CULMINADO EN EL 2012. NUEVA META PARA EL 2013 CON PROGAMACION DEL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 60%
5.7 <sup>19</sup>	A	Diseño e implementación de un Programa de Comunicación Estratégica, interno y externo. (Implementación de un canal de Internet).	Programa diseñado	Departamento de Comunicaciones y Prensa	REPROGRAMADO DEL 2012 EL 100%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	B		Programa Implementado		EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2012 EL 100%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 23%

<sup>18</sup> Códigos 4.1, 4.2, 4.3,4.4, 5.3, 5.10, 5.21 y 5.22 del PEI 2008-2010

<sup>19</sup> Código 5.23 del PEI 2008-2010: Diseñar e implementar un Plan de Comunicación Estratégica de Promoción de los Derechos Humanos y proyección institucional a nivel nacional e internacional



5.8		Automatización de Biblioteca Institucional	Biblioteca automatizada	Escuela de Derechos Humanos (Biblioteca Institucional,)	EN EJECUCION. REPROGRAMADO DEL 2013 EL 100%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
5.9		Estudio de creación e implementación de un Sistema para el manejo y resguardo de Expedientes del Sistema de Protección.	Sistema creado	Secretaría General	REPROGRAMADO PARA DEL 2012 el 100%. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
5.10 *	A	Diseño e implementación de una política de seguridad	Política diseñada	Secretaría General	REPROGRAMADO PARA EL PERIODO 2013-2014. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%
	B		Política implementada		REPROGRAMADO PARA EL PERIODO 2013-2014. PROGRAMADO PARA EL 2013 EL 100%. AVANCE PERIODO EVALUADO EL 0%

\*

Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas



#### **4.- RESULTADOS OBTENIDOS PERIODO ENERO JUNIO 2013:**

La presentación de los resultados de ejecución del POA 2013 obtenidos en el periodo enero junio de ese mismo año, y objeto del presente informe, se desarrolla en dos partes, la primera consiste en mostrar la ejecución informada por cada uno de los responsables de los programas/ proyectos y actividades programados para el año 2013, por Área Estratégica, plasmada en el instrumento que la Unidad de Planificación elaborara para tal fin, y que fuera remitida vía electrónica a cada uno de los responsables en el E- mail Instrumento SPOA I 2013” *siglas de la Unidad responsable*”<sup>20</sup>, en fechas 11 y 12 de junio, atendiendo lo instruido por el Licenciado Oscar Humberto Luna, Titular de la entidad hasta el 05 de julio 2013<sup>21</sup> en **Memorando No. 307/2013 de fecha 10 de junio 2013**. Y la segunda, que consiste en la descripción de lar para cada área estratégica, luego de la revisión y evaluación pertinentes elaboradas por la Unidad de Planificación y que se presentan en el apartado 5 del presente informe.

#### **4.1 RESULTADOS POR PROYECTOS DE CADA ÁREA ESTRATÉGICA**

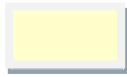
A continuación se presenta la descripción de los principales resultados, documentos de verificación y dificultades informados por cada uno de los responsables directos de las acciones previstas a desarrollar para el logro de los objetivos particulares de cada una de éstas, de los programas y/o proyectos del POA 2013 de la PDDH, correspondiente al periodo enero junio de ese mismo año; cabe señalar que los porcentajes de ejecución representan el cumplimiento de las metas del primer semestre 2013 ajustada según el nivel de cumplimiento y reprogramación realizada luego de la revisión del POA 2012 para el segundo semestre de año ese año.

<sup>20</sup> Correlativo desde el PLA-110 al PLA-131 inclusive.

<sup>21</sup> La PDDH estuvo acéfala en el periodo 06 de julio al 09 de agosto 2013 fecha en que por Decreto Legislativo No. 454 se nombra al Licenciado David Ernesto Morales Cruz como Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos: DO Tomo 400 No. 148 de fecha 15 de agosto 2013.



Al final de cada actividad revisada, en el cuadro de resumen cuantitativo del periodo evaluado, los colores con los que están sombreados los avances de las ejecuciones promedio denotan, según sea el caso lo siguiente:



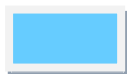
La ejecución está dentro del rango de aceptación



La ejecución es superior a la meta propuesta



La ejecución es inferior al rango de aceptación



La actividad se reprograma para el segundo semestre 2013

Los colores que diferencian las áreas estratégicas son según detalle:

AREA ESTRATEGICA	
Protección de los Derechos Humanos	A1
Análisis de Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado	A2
Promoción y Educación en Derechos Humanos	A3
Acciones y Relaciones Externas	A4
Fortalecimiento Institucional	A5





1.1 B	<b>RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013</b>		<b>PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1.1 B</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO</b>	1.1.B.1	Se obtuvo información , pero incompleta y en diferentes formatos que ha dificultado la sistematización de los datos elaboración del respectivo informe. Es necesario crear base de datos y procesar información recopilada (pendiente)	
	1.1.B.2	<p>1. Se dio directriz a las delegaciones departamentales y locales para que a partir de enero del presente año, elaboraran oficios (los cuales no requieren firma del Procurador) como pronunciamiento inicial, en sustitución de resolución inicial que sí requiere firma del titular; salvo en algunas excepciones según la naturaleza y trascendencia del caso. Lo anterior , con el propósito de desconcentrar la Unidad Técnica; instancia revisora por la cual pasan todos los proyectos de resolución que elaboran las delegaciones antes de enviarlos a firma del Procurador. De tal manera que la Unidad Técnica solamente revisaría los proyectos de resolución que le remiten las delegaciones y otras unidades de la sede central.</p> <p>2. Se propuso descentralizar la tramitación de casos de los municipios de Apopa, Tonacatepeque, Aguilares, Guazapa y El Paisnal, así como de Soyapango, Ilopango y San Martín; para que sean tramitados directamente por las delegaciones locales de Apopa y Soyapango. Hasta el mes de abril de 2013, desde que fueron creadas dichas delegaciones locales, éstas únicamente recibían denuncias y elaboraban el pronunciamiento inicial (oficio o resolución) y lo enviaban a firma. Una vez firmado el pronunciamiento, los expedientes se quedaban en la sede central para la investigación, elaboración de la resolución final y el seguimiento respectivo. Esto debido al poco recurso de las delegaciones y tomando en cuenta que estas delegaciones también les correspondía realizar labores de promoción y educación en su circunscripción territorial, similar a una delegación departamental. Se coordinó con la Escuela de Derechos Humanos para que asuma las labores de educación y promoción en esos municipios para que las delegaciones locales puedan dedicarse a la tramitación completa de los casos recibidos, con lo cual se espera descongestionar los departamentos de tutela de San Salvador y brinda una respuesta más ágil por parte de las delegaciones locales a los habitantes que acuden a sus sedes. Se realizaron reuniones de coordinación previamente y posteriormente se envió el memorando PADH-105/2013; la directriz tendría aplicación a partir del 02 de mayo del presente año. 3. Se contrató nuevo personal y se hicieron traslados para fortalecer el departamento de denuncias y otras dependencias para mejorar el nivel de respuesta</p>	
	1.1.B.3	Se tienen identificadas otros mecanismos, y existe borrador de informe en proceso elaboración.	
<b>DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION</b>	1.1.B.1	Varios memorandos con información anexa, de diferentes unidades	2%
1.1.B.2	Memorando PADH-105/2013	4%	
1.1.B.3	Borrador de informe	2%	
<b>PRINCIPALES DIFICULTADES</b>	<b>NO REPORTA DIFICULTADES</b>		
1.1.B	<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO</b>		<b>8%</b>
	<b>REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013</b>		<b>72%</b>
	<b>PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013</b>		<b>72%</b>





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES											
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4										
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T						
1.1.C	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta a las presuntas violaciones.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta implementados	Departamentos de la PADH, Delegaciones Departamentales y Locales	Porcentaje	100	90-100											SS	10	30	40									60	60	2012-2014
1.1.C.1	Socialización de los mecanismos aprobados en el 1.1.B.2	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Mecanismos socializados	Delegaciones Departamentales y Locales y Jefaturas del Sistema de Protección	Reuniones	3	3											SS	1	1	2									1	1	2013
1.1.C.2	Directrices	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos			Instructivo	2	2											SS		1	1									1	1	2013
1.1.C.3	Seguimiento de casos	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Casos revisados	Delegaciones Departamentales y Departamentos de Sistema de Protección	Informe	2	2											SS		1	1									1	1	2013





1.1 C		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1.1 C
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.1.C.1	Directriz se socializó a través de memorando a Procuradurías Adjuntas, Escuela de Derechos Humanos y Departamentos de Tutela . Asimismo, en reunión de jefaturas, en la cual se aclaró dicha directriz, en cuanto a su alcance y fecha de inicio.	
	1.1.C.2	Las medidas aprobadas no requieren de instructivo, se realizó a través de memorando	
	1.1.C.3	Seguimiento se prórroga para siguiente semestre para medir su aplicación e impacto.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.1.C.1	Memorando No. PADH-105/2013 y memoria de reunión No. 05/2013 realizada con jefaturas de tutela de fecha 16 de mayo de 2013.	3%
	1.1.C.2	No hay	2%
	1.1.C.3	Pendiente	
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
1.1.C	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		5%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		95%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		95%





1,2 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1.2 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1,2 B.1	Propuesta para descentralizar los casos de Apopa, Tonacatepeque, Aguilares, Guazapa y El Paisnal, así como de Soyapango, Ilopango y San Martín; para que sean tramitados directamente por las delegaciones locales de Apopa y Soyapango, con lo cual se espera descongestionar los departamentos de la sede central y reducir la mora reciente. Se tiene borrador, pendiente de revisión, de una propuesta más amplia sobre el tema.	
	1,2 B.2	La medida propuesta se ejecuta sin utilizar recursos adicionales. No hubo necesidad de identificarlos en este período. En un seguimiento a la medida podría evaluarse la posibilidad de revisar los recursos de las delegaciones o la Escuela de Derechos Humanos para mejor funcionamiento con las nuevas obligaciones encomendadas.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1,2 B.1	Borrador de informe en revisión	20%
	1,2 B.2	SEGUNDO SEMESTRE 2013	
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
1.2.B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		20%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		20%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		55%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES																	
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4																
									E	F	M	T	A	M	J	J		A	S	O		N	D	T														
1,2 C	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para la reducción de la mora existente.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Mecanismos para la reducción de mora implementados	Departamentos del Sistema de Protección	Porcentaje	75	68-75	Código 1.8 PEI 2008-2010							15	15	15							30	30							30	30	2012-2014				
1,2 C.1	Socialización de los mecanismos aprobados en el 1.2.B.1	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos		Delegaciones Departamentales y Departamentos de Sistema de Protección	Reuniones	3	3								1	1	1							1	1							1	1					
1,2 C.2	Directrices	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos			Instructivo	2											SS			1	1							1	1							1	1	
1,2 C.3	Seguimiento de casos	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos		Delegaciones Departamentales y Departamentos de Sistema de Protección	Informe	2											SS			1	1							1	1							1	1	



1,2 C		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,2 C
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1,2.C.1	Pendiente socialización e implementación hasta que nuevos mecanismos sean aprobados	
	1,2.C.2	Pendientes	
	1,2.C.3	Pendientes	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1,2.C.1		0%
	1,2.C.2		0%
	1,2.C.3		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	75%
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	75%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES									
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4								
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T				
1.3 B	Elaboración e implementación de la Política de Derechos Humanos de personas viviendo con VIH-SIDA.	Departamento VIH y Derechos Humanos	Política implementada	PADH, PADESC, Delegaciones Departamentales y Locales, Escuela de Derechos Humanos	Implementación	100	100				10	10	20			20	10	30	50			20	10	30			10	10	20	Reprogramado del 2012
1.3 B.1	Continuación de la capacitación a todos los niveles de la Institución	Departamento VIH y Derechos Humanos	Capacitaciones realizadas	PADH, PADESC, Delegaciones Departamentales y Locales, Escuela de Derechos Humanos	Número de capacitaciones	6	6					1	1			1	1	2	3									1	1	2013 Sujeto a obtención de fondos de cooperación Externa
1.3 B.2	Continuación de las acciones de la política	Departamento VIH y Derechos Humanos	Acciones de la política ejecutadas	PADH Y PADESC	Número de acciones ejecutadas	4	4				1		1					1	2								1		1	2013 Sujeto a obtención de fondos de cooperación Externa



1.3 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,3 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.3 B.1	Se realizo 3 jornadas personal de Jefaturas de Tutela, Delegados/das, Juridicos/cas, con el apoyo de PNUD, Fundacion Ford y Asociacion Vida Nueva. Hombres: 75 v Mujeres 90.. Ademas,Se ha realizado jornadas de Educacion y promocion de Derechos Humanos con lideres pares de grupos de apoyo de personas con VIH de la Red de Hospitales del MINSAL, del ISSS, y de organizaciones de Personas con VIH, Organizaciones con trabajo en VIH de la Sociedad Civil en total para este periodo son 14 con participacion de 93 mujeres y 187 hombres.		
	1.3 B.2	Se han realizado 4 acciones de la Politica, a- Capacitacion al personal, b-capacitacion a Ong's, y c- Capacitacion a Personas con VIH, y d- distribucion de metodos de barrera a Delegaciones y usuarios según demanda.Ademas,La PDDH Participo el dia 12 de Mayo en el Desarrollo de la actividades de Vigilia Conmemorativa del VIH, en el cual fue sede central de la conmemoracion de todas las instituciones publicas, el dia 28 de Junio participo en el "Dia Nacional de la toma de prueba de VIH" y el 29 de Junio acompaño a las Organizaciones de Sociedad en la Marcha de la Diversidad Sexual. Se ha visitado 12 Grupos de apoyo de personas con VIH de la Red del MINSAL, para promocionar la defensa de sus Derechos Humanos, con la asistencia de 145 mujeres y 95 hombres. Y se ha participado en 4 actividades de promocion de los Derechos Humanos, en coordinacion con la Asociacion Vlda Nueva, Asociacion Atlacatl, no se presenta el dato de mujeres y hombres participantes pues no se saco listado de asistencia por ser eventos de caracter masivo, (Ferias de la Salud).		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.3 B.1			30%
	1.3 B.2	Se elaboro resúmenes del trabajo de la PDDH en materia de VIH para el Departamento de comunicaciones para ser presentado en la pagina web de la CONASIDA, de la cual por Ley forma parte la PDDH, y para el programa Televisivo de Educacion en Derechos Humanos de la PDDH en diferentes canales a nivel nacional..		20%
PRINCIPALES DIFICULTADES	LA UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO NO PRESENTO INFORME DE RESULTADOS PARA EL PERIODO EVALUADO. LO ANOTADO ARRIBA TIENE COMO FUENTE DE INFORMACION EL SPAG I 2013 PERIODO ENERO JUNIO DEL DEPARTAMENTO DE VIH Y DERECHOS HUMANOS			
1.3.B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		50%	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		50%	





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACION 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES						
									Trim 1				Trim 2				META FISICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4					
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T	
1.4	Implementar la Política Institucional de Género en los mecanismos de protección a derechos humanos.	PADMF	Política Implementada	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	25	23-25										25	25	25								Reprogramado del 2012
1.4.1	Creación de unidad especializada en materia de género	PADMF	Unidad creada		Unidad orgánica	1	1										1	1	1								Reprogramado del 2012
1.4.2	Creación de comité de enlace institucional	PADMF	Comité creado		Comité	1	1										1	1	1								Reprogramado del 2012





1,4		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,4
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.4.1	Se continúan realizando las gestiones para obtener los fondos.	
	1.4.2	Se elaboró una propuesta de conformación del Comité de enlace de la Política Institucional de Equidad de Género de la PDDH",	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.4.1	Ninguno	0%
	1.4.2	Vía memorándum PADMF 012/2013 del 16 de enero, se envió propuesta de conformación del Comité de enlace de la Política Institucional de Equidad de Género de la PDDH", al Señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos a fin de aprobar la integración del mismo. La propuesta consta de una lista de 30 personas de diferentes zonas y unidades organizativas de PDDH bajo la coordinación de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia.  Lo anterior como una alternativa hasta contar con el financiamiento para la creación de la Unidad de Fortalecimiento y Apoyo a la Institucionalización de la Perspectiva de Género.	50%
PRINCIPALES DIFICULTADES	Falta de fondos GOES.		
1.4	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		6%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		19%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		19%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACION 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE 1 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
1.5	Implementar un mecanismo de coordinación con el Sistema de Protección de Derechos Humanos para el establecimiento de directrices y criterios institucionales en el tratamiento de casos ambientales y de gestión de riesgo	PADMA	Mecanismo de coordinación implementado	Delegaciones Departamentales y Locales, Departamentos del Sistema de Protección.	Porcentaje	25	23-25		5	5	10	5	5	15	5	5	5	5	5	5	2011-2014					
1.5.1	Reuniones de coordinación con Delegados y Delegadas Departamentales y Locales y las jefaturas del Sistema de Protección para el establecimiento de directrices para el abordaje de casos o situaciones ambientales y de gestión de riesgos de desastres.	PADMA	Reuniones sostenidas	Delegaciones Departamentales y Locales, Departamentos del Sistema de Protección.	Memoria de reuniones	1	1		20	20	40	20	20	60	20	20	20	20	20	20	2013( 25 porciento del periodo)					



1,5	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,5
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.5.1	Como parte de las acciones realizadas por la Adjunta de Medio Ambiente para cumplir con la meta propuesta durante el semestre evaluado fue la realización de reuniones de coordinación y conversatorios con diversos expertos en temáticas ambientales, como por ejemplo en el caso de instalación de antenas de telefonía celular; problemática en la cual se giró directrices para la atención de casos a nivel nacional, asimismo, desde la Adjunta se ha establecido un mecanismo de comunicación electrónica a fin de mantener información actualizada que permita girar directrices ante la época invernal 2013. Además de las diferentes reuniones de coordinación con los Departamentos de Protección de la PDDH	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.5.1	Ver memorandum 001/2013, 010/2013, 007/2013 Y Plan de acciones de la PADMA para los meses de enero a junio 2013, en archivo de la Adjunta	15%
PRINCIPALES DIFICULTADES	La atención de problemáticas y situaciones surgidas durante el período evaluado, hizo difícil que en todas las reuniones estuviera presente el personal convocado para cada reunión específica, ya sea Consejo Directivo, Jefaturas de Tutela o Delegaciones locales y departamentales		
1.5	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		15%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		10%





1,6		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,6
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.6.1	La Procuraduría Adjunta de Medio Ambiente, en el mes de enero del presente año, dio a conocer a nivel nacional e internacional, el "Informe Especial sobre el Proyecto Minero Cerro Blanco y las Potenciales Vulneraciones a Derechos Humanos". Por otra parte, se solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una audiencia temática para el 147 período de sesiones, entorno a la falta de diligencia del Estado de El Salvador frente a amenazas de contaminación transfronteriza por la industria minera metálica. Sin embargo, dicha solicitud fue denegada por la CIDH. Por otra parte, desde la PADMA se ha dado a conocer a nivel nacional dicho informe, a través de diferentes eventos organizados durante el semestre evaluado.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.6.1	Ver memorandum PADMA 012/2013. Ver informe en <a href="http://www.pddh.gob.sv">www.pddh.gob.sv</a> y en archivos de la PADMA	100%
PRINCIPALES DIFICULTADES		La principal dificultad presentada para la difusión y socialización a nivel internacional y nacional de diferentes problemáticas ambientales, fue la falta de financiamiento para el desarrollo de las actividades contempladas.	
1.6	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		100%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
1,7 A	Elaboración e implementación de la Política de atención a la niñez y la adolescencia	PADNJ	Política elaborada	Procuradurías Adjuntas	Política	1	1					1	1											Reprogramado para el 2013		
1,7.A.1	Contratación de consultoría	PADNJ	Política elaborada		Contrato de servicio profesionales	1	1					1	1											2013		
1,7.A.2	Aprobación de la política por parte del Titular de la PDDH	PADNJ	Política aprobada		Acuerdo Institucional	1	1					1	1											2013		
1,7 A	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013												0%													
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1,7.A.1	Debido a la limitada recepción de ofertas, en enero de 2013 se revisaron los TDR y se le hicieron modificaciones para que los productos esperados fueran acordes al monto monetario de la consultoría; en ese mes se trasladaron a la UACI para que hiciera lo pertinente; se recibieron tres ofertas de las cuales se escogió la del licenciado José Ángel Pérez Chacón y, por medio del memorándum PADNJ/098/13 de fecha 25.04.13 se informó a la UACI que ese profesional era el electo; sin embargo, no se pudo realizar la contratación debido, según informó dicha unidad en forma verbal, a que el profesional estaba insolvente con el Ministerio de Hacienda. Por ello en mayo del corriente año se ha reiniciado el proceso de contratación en la UACI. Se pedirá a la entidad patrocinante, Intervida, la extensión del plazo para liquidar los fondos.																								
	1,7.A.2																									
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1,7.A.1	TDR modificados, copia de memorando en el cual se informa a la UACI que el Lic. Pérez Chacón sería el escogido para realizar la consultoría.											0%													
	1,7.A.2												0%													
PRINCIPALES DIFICULTADES	La conclusion de la Politica ha sufrido retrasos debido a factores externos tales como limitada presentación de propuestas profesionales, requisitos de la UACI son muy complejos, numerosos y engorrosos y los recursos gestionados para la elaboración de la política son pequeños.																									
1.7.A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO											0%														
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013											100%														
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013											100%														



PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES																																																		
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4																																																	
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T																																													
1,7 B	Elaboración e implementación de la Política de atención a la niñez y la adolescencia	PADNJ	Política elaborada	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	25	23-25										12										12											12											13											13											2013
1,7.B.1	Talleres para el análisis, estudio y socialización de la política	PADNJ	Metodología de los talleres		2 talleres	2	2									1											1											1											1											2013											
1,7 B	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013															PERCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,7 B																																																							
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1,7.B.1	Esta meta está pendiente de realizarse, pues depende de la elaboración de la política, la cual a la fecha no existe.																																																																					
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1,7.B.1																N/A																																																						
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																																																																						
1,7.B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								N/A																																																														
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								N/A																																																														
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								25%																																																														





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
1.8	Activación de mecanismos de protección a nivel nacional e internacional	Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales	Mecanismos de protección activados	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	60	54-60	Código 1.3 PEI 2008 - 2010			15	15			15	15	30			15	15			15	15	Ejecución reprogramada para 2013-2014, sujeto a nombramiento legal de responsable de la Unidad
1.8.1	Diagnóstico jurídico de los recursos judiciales y administrativos de la PDDH	ULPC	Diagnóstico elaborado		Documento	1					25	25			25	25	50			25	25			25	25	Reprogramado para el 2013 sujeto a nombramiento legal de personal en la Unidad
1.8	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013													PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,8												
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.8.1																									
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.8.1														0%											
PRINCIPALES DIFICULTADES	<b>DESDE EL MES DE JULIO DE 2012 NO EXISTE RESPONSABLE NI PERSONAL LEGALMENTE NOMBRADO EN LA UNIDAD DE LEGISLACION Y PROCESOS CONSTITUCIONALES.</b>																									
1.8	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								0%																	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								60%																	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								60%																	





1,9 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,9 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.9 A.1	Este proyecto estaba condicionado a la contratación de consultoría. En vista que con los recursos propios no es posible realizar dicha contratación, se delegó al Departamento de Proyectos a través de memorandos No. 392/2012 y 537/2012., la gestión de fondos externos. A la fecha no ha sido posible obtener financiamiento para este proyecto; por lo tanto, no se han elaborado términos de referencia para contratar consultoría. No obstante, se tienen esfuerzos parciales, ya que la Procuraduría Adjunta de la Niñez y la Adolescencia, quien por medio de la contratación de consultoría elaboró un protocolo de atención a la niñez, el cual fue socializado en evento público.		
	1.9 A.2			
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.9 A.1	Protocolo de atención de la niñez	20%	
	1.9 A.2		0%	
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES			
1.9.A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		20%	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		30%	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		80%	





1.9 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,9 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.9 B.1	Necesidades de atención fueron identificadas en el 2012, mediante encuesta realizada a los usuarios en las delegaciones departamentales y la sede central. La encuesta fue realizada por estudiantes de Sociología , en servicio social, de la Universidad de El Salvador; quienes presentaron informe final con resultados de la encuesta.	
	1.9 B.2	Pendiente	
	1.9 B.3	Pendiente	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.9 B.1		0%
	1.9 B.2	Informe con resultados de encuesta realizada	0%
	1.9 B.3		
PRINCIPALES DIFICULTADES	LOS RESULTADOS DATAN DEL AÑO 2012. NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO EN EL PERIODO ENERO JUNIO 2013.		
1.9.B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES									
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4								
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T				
1.9 C	Identificación e implementación de estrategias de Atención a Víctimas y la elaboración del Protocolo de Atención.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Protocolo implementado	Procuradurías Adjuntas, Departamentos del Sistema de Protección, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	50	45-50												25%			50	50							2012-2014
1.9 C.1	Socialización de la estrategia de Atención a Víctimas	PADH	Estrategia socializada	Procuradurías Adjuntas, Departamentos del Sistema de Protección, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	25	23-25												12%			25	25							2013
1.9 C.2	Socialización del Protocolo de Atención a Víctimas	PADH	Protocolo Socializado	Procuradurías Adjuntas, Departamentos del Sistema de Protección, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	25	23-25												12%			25	25							2013



1,9 C		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,9 C
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1.9 C.1	Pendiente hasta que se contrate consultoría que elabore estudio y protocolo	
	1.9 C.2	Pendiente	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1.9 C.1	Pendiente	0%
	1.9 C.2		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	La principal dificultad estriba en que muchos de los proyectos estratégicos dependen de la contratación de consultorías, ya que la Procuraduría Adjunta no cuenta con personal técnico suficiente para la realización de estudios.		
1.9.C	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		50%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		50%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACION 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FISICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
1,10.A	Elaboración de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Política elaborada	PADH/PADESC	Política	1																		Nueva apuesta estratégica a partir del 2012		
1,10.A.2	Seguimiento a la elaboración de la Política	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos/PADESC	Política elaborada		Política	1	1					0.2	0.2	0.2	0.6	60%	0.4		0.4							2013
1,10.A.3	Aprobación de la Política	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos/ Procuraduría Adjunta y Adjuntas Especificas	Política Aprobada	Despacho Procurador	Acuerdo	1										SS							1	1	2013	



1,10.A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 1,10 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	1,10.A. 2	El Departamento de Discapacidad ha realizado diferentes gestiones, solicitando reiteradamente la contratación de consultoría para elaborar la política. Ha sido presentado para aprobación la propuesta de Terminos de Referencia y las solicitudes correspondientes al Departamento indicado.Sin embargo tales gestiones no han tenido el resultado esperado y el fin que ha sido la elaboración de una Política Institucional para el abordaje de los derechos de las personas con discapacidad, a pesar de contar en los Planes institucionales.	
	1,10.A. 3	Como se informa en la actividad Codigo 1.10 A.2 se han realizado diferentes gestiones por parte del Departamento de Discapacidad las cuales al no ser atendidas no permiten la elaboración y por consiguiente aprobación de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	1,10.A. 2	Memorando DD y DH N°070/2012 dirigido al licenciado Antonio Aguilar Martínez, Procurador Adjunto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de fecha 9 de julio de 2012, remitiendo borrador de Términos de Referencia para consultoría; Memorándum PADESC N°195/2012 recibido de parte del licenciado Antonio Aguilar Martínez, Procurador Adjunto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de fecha 16 de julio de 2012 remitiendo Términos de Referencia aprobados para ser enviados a la Unidad de Adquisición y Contratación Institucional, UACI; Memorando DD y DH N°082/2012 dirigido al ingeniero Carlos Mártir Monroy, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, de fecha 20 de agosto de 2012, solicitándole realizar la contratación de la persona natural o jurídica encargada de elaborar la Política; Memorando DD y DH N° 057/2013 dirigido a la licenciada Mirna del Carmen Rojas - entonces - Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos, de fecha 12 de junio de 2013, solicitándole retomar la gestión de fondos para la contratación de la consultoría; Memorandum N° UACI-360/2013 dirigido a la licenciada Mirna del Carmen Rojas - entonces - Secretaria General Ad-Honorem, remitido en fecha 20 de junio de 2013 por el ingeniero Carlos Mártir Monroy, jefe UACI, en el que se refiere que no se asignaron fondos para la consultoría, ya que no fue requerida al momento de la elaboración del Plan de Adquisiciones y Contrataciones 2013.	0%
	1,10.A. 3	Por lo referido anteriormente, no ha sido posible la elaboración de la mencionada Política, que resulta urgente no sólo para la toma de conciencia y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, sino para orientar adecuadamente las acciones y medidas institucionales de todo el Sistema de Tutela para la protección y garantía de los derechos de las personas con discapacidad.	0%
PRINCIPALES DIFICULTADES		La principal dificultad existente para concretar esta actividad propia de este Departamento en el POA 2013, es la falta de asignación presupuestaria para proceder a la contratación de la consultoría para elaboración de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad. Desconociéndose además si esta actividad contará con presupuesto para su ejecución en el año 2014.	
1,10.A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		60%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%







El Plan Anual Operativo 2013, tenía previsto para el Área Estratégica de Protección de los Derechos Humanos darle continuidad a 10 proyectos y 14 indicadores de resultados para el primer semestre 2013, que corresponden a los proyectos con códigos 1.1B,1.1C,1.2B, 1.2C,1.3 B,1.4,1.5, 1.6, 1.7A,1.7 B 1.8, 1.9 A, 1.9 B, 1.9C, y 1.10<sup>a</sup> y 1.10B; de los cuales únicamente los proyectos 1.3B, 1.5 y 1.6, alcanzaron una ejecución dentro del rango de aceptación establecido El resto de proyectos tuvieron ejecuciones dentro del intervalo del **0% al 20%**.

Como promedio de ejecución semestral, el área estratégica de Protección de los Derechos Humanos posee un cumplimiento del **13.34%** de las metas establecidas para el período de enero a junio del 2013, y representa **la tercera ejecución institucional** en lo concerniente a lo actuado por área estratégica, que obviamente es bastante baja; dejando pendiente de ejecución para el segundo semestre un **59.16%** de los previsto desarrollar en el año 2013 pese que reporta tres indicadores cumplidos en el periodo evaluado, como se puede constatar el cuadro concerniente.

Los avances están referidos a las apuestas e indicadores siguientes:

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
1.3	B	Elaboración e implementación de la Política de Derechos Humanos de personas viviendo con VIH-SIDA.	Política implementada	PADH,PADESC y Departamento de VIH- Derechos Humanos
1.5		Implementar un mecanismo de coordinación con el Sistema de Protección de Derechos Humanos para el establecimiento de directrices y criterios institucionales en el tratamiento de casos ambientales y de gestión de riesgo	Mecanismo de coordinación implementado	Procuraduría Adjunta para los Derechos del Medio Ambiente



* 1.6	<p>Estudio de la problemática que deviene de violación al derecho humano al medio ambiente para la actuación de las instancias nacionales e internacionales para la activación de la protección de los derechos conculcados</p>	<p>Difusión y socialización del informe a nivel interno y externo</p>	<p>Procuraduría Adjunta para los Derechos del Medio Ambiente</p>
----------	---	---	--

\* META CUMPLIDA EN EL AÑO 2011, PERO ESTABLECIDA NUEVA META EN EL AÑO 2012 COMO CONTINUIDAD DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PEI 2011-2014 VIGENTE.

En esta área estratégica se logró una menor ejecución con respecto al primer y segundo semestre del año 2012, y es la segunda área estratégica, después del área de Fortalecimiento Institucional, que mayor porcentaje de reprogramación lleva para el periodo julio diciembre 2013, con un promedio del 48.63% de lo incumplido.

Lo anterior se resume en la grafica siguiente:



### 4.1.2 Resultados de los proyectos del área estratégica de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

<b>PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> <b>EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013</b> <b>PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013</b>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado**

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1			Trim 2			META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4						
									E	F	M	A	M	J		J	A	S	O	N		D			
2.2	Programa de Observación y Verificación Electoral	PADCI	Informe sobre la Elección realizada sobre la Presidencial	UDP, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento de Realidad Nacional	Porcentaje	25		Código 3.8 PEI 2008-2010	1	1	2	1	1	1	3	5	3	3	3	9	4	4	3	11	2011-2014
Observación de las Elecciones Presidenciales 2014																									
2.2.1	Revisión de Instrumentos	PADCI/UDP	Instrumentos revisados	Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento de Realidad Nacional, Comunicaciones, DOPAC	Instrumento	2	2					1	1						2						2013
2.2.2	Monitoreo	PADCI / UDP, Delegaciones Departamentales y Locales, Realidad Nacional, Departamento de Comunicaciones	Monitoreos realizados	DOPAC, Jefaturas de turno		6	6									SS	1	1	1		1	1	1		2013
2.2.3	Recibir Capacitación	PADCI /UDP/ESCUELA	Capacitaciones recibidas	Todo el personal		8	8										1	1	1		1	1			2013
2.2.4	Ofrecer capacitación	PADCI / UDP /ESCUELA	Capacitaciones ofrecidas	PADH, Adjuntas Específicas, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento de Realidad Nacional, DOPAC, Informática, UPI		6	6									SS	1	1	1		1	1	1		2013
2.2.5	Coordinación Inter institucional	PADCI	Coordinaciones realizadas	Unidad de Derechos Políticos, Delegaciones Departamentales y Locales,		3	3									SS					1	1	1		2013



2.2	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.2
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.2.1	<p><b>Revisión de Instrumentos</b> Se revisaron y remitieron los criterios orientadores para la elaboración de mapas de conflictividad, este documento fue remitido a los delegados departamentales y locales, y a la Unidad de Derechos Políticos, con el objetivo que en sus respectivas jurisdicciones territoriales se preparen mapas de conflictividad y estar prevenidos sobre conflictividad social derivada de la competencia electoral, al mismo tiempo sirvió como insumo para el monitoreo de actividades de campaña electoral adelantada, en la misma comunicación se les solicito que remitieran una proyección de observadores voluntarios para el próximo observatorio.</p>
	2.2.2	<p><b>Monitoreo</b> El Procurador también emitió su opinión públicamente sobre varios temas relacionados a la materia electoral: Sobre la aprobación de la Ley Especial para el Ejercicio del Voto desde el Exterior; también respecto a la necesidad que se aprobaran los presupuestos necesarios para echar a andar el presupuesto para las elecciones 2014, para el voto desde el exterior, y el complemente necesario para que se realice el voto residencial en forma total.</p> <p>Se han remitido directrices específicas de trabajo a diferentes unidad de la PDDH, a la Unidad de Derechos Políticos sobre casos de campaña adelantada memorándum PADCI/082/2013, sobre casos abiertos por la Unidad PADCI/131/2013 del 3/05/2013, solicitando la elaboración de una propuesta de Plan de Verificación y Observación Electoral con indicaciones específicas sobre algunos elementos que se debe considerar PADCI/153/2013 del 27/05/13</p> <p>Se remitió al Procurador el Plan de verificación y observación electoral el cual se devolvió aprobado y del cual se iniciará con las actividades el segundo semestre del presente año.</p>
	2.2.3	<p><b>Recibir Capacitación,</b> Se coordinó una jornada de fortalecimiento técnico a funcionarios y personal de la PDDH sobre la Ley Especial para el Ejercicio del Voto desde el Exterior por parte del Tribunal Supremo Electoral, dirigido a Procuradurías Adjuntas, y personal de UDP y UM en preparación a la observación del voto desde el exterior, el 31/05/13, se efectuó una segunda jornada esta vez con delegados y delegadas departamentales y locales sobre el mismo tema para lo cual se aprovechó una reunión de delegados convocada por la Procuraduría Adjunta para el día 21 de junio de 2013; Además, se coordinó con el TSE y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, para que tres personas de la PDDH están participando en el Primer Diplomado Superior en Derecho Electoral, se remitieron los nombres de tres personas para ser admitidos en dicho diplomado y así fortalecer los conocimientos técnicos del personal en el tema de derecho electoral.</p>
	2.2.4	<p><b>Ofrecer capacitación</b> Las capacitaciones que la PDDH realizará para los observadores voluntarios y para el personas o funcionarios de otras instituciones públicas se han programado para el segundo semestre del presente año</p>
	2.2.5	<p><b>Coordinación Inter institucional,</b> Se sostuvo la primera reunión de trabajo y presentación de la nueva Procuradora Adjunta de Derechos Civiles, al magistrado Presidente del TSE, en fecha 25 de febrero de dos mil trece; Se han realizado reuniones con los encargados de proyección social de las Universidades de San Salvador, para exponer los puntos centrales del observatorio electoral y solicitar la participación de estudiantes, estas reuniones se sostuvieron el 7/05/13 y el 21/05/13</p>



2.2	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.2
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.2.1	La remisión de los criterios orientadores sobre mapas de conflictividad y la solicitud del número de observadores voluntarios se remitió por medio del memorándum PADCI/091/2013 de fecha 3 de abril de 2013.	2%
	2.2.2	<p>Sobre los pronunciamientos emitidos por el señor Procurador en este período: Sobre la aprobación de la Ley Especial para el Ejercicio del Voto desde el Exterior <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/467-procurador-aplaude-aprobacion-del-voto-desde-el-exterior-para-salvadorenos-y-salvadorenas">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/467-procurador-aplaude-aprobacion-del-voto-desde-el-exterior-para-salvadorenos-y-salvadorenas</a></p> <p>Respecto a la necesidad que se aprobaran los presupuestos necesarios para echar a andar el presupuesto para las elecciones 2014; que ; puede consultarse en la revista "El Defensor del Pueblo", N°56 del mes de febrero de 2013, página 11; y para el voto desde el exterior, y el complemento necesario para que se realice el voto residencial en forma total, <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/478-procurador-hace-llamado-a-aprobacion-de-presupuesto-para-elecciones-2014">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/478-procurador-hace-llamado-a-aprobacion-de-presupuesto-para-elecciones-2014</a></p> <p>Las directrices de trabajo se han efectuado: casos de campaña adelantada memorándum PADCI/082/2013, sobre casos abiertos por la Unidad PADCI/131/2013 del 3/05/2013, solicitando la elaboración de una propuesta de Plan de Verificación y Observación Electoral con indicaciones específicas sobre algunos elementos que se debe considerar PADCI/153/2013 del 27/05/13. El plan de verificación y observación electoral se remitió por medio del memorándum PADCI/179/2013 de fecha 21/06/2013</p>	2%
	2.2.3	La convocatoria a la primera capacitación se dio a través del memorándum PADCI/146/2013, de fecha 24/05/13, donde se convocó a capacitación sobre el voto desde el exterior impartido por personal del TSE, la segunda capacitación sobre el mismo tema fue convocada por la Procuraduría Adjunta, para aprovechar una convocatoria de reunión de delegados en la cual se les brindó la capacitación sobre el mismo tema. Sobre ambas actividades se cuenta con listados de asistencia, Respecto de la participación de personal institucional en el Diplomado Superior de Derecho Electoral, se remitieron las fichas de inscripción de las personas que participan en dicha actividad por medio del oficio PADCI/019/2013 de fecha 25/02/2013	3%
	2.2.4	Las capacitaciones que la PDDH realizará para los observadores voluntarios y para el personas o funcionarios de otras instituciones públicas se han programado para el segundo semestre del presente año	
	2.2.5	Sobre la reunión con el magistrado presidente del TSE, se redactó un informe de los puntos mas importantes expuestos en dicha reunión. De las reuniones explicativas con las encargadas de proyección social de las Universidades se tienen los listados de asistencia de las reuniones realizadas.	1%
PRINCIPALES DIFICULTADES	La principal dificultad que se registró en el presente semestre es que en diciembre de 2012, el licenciado Oscar Luna, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, decidió prescindir de los servicios de la persona que ostentaba el cargo de Procurador Adjunto de Derechos Civiles e Individuales PADCI, por lo que al inició del presente año el cargo recayó en la licenciada Mirna Rojas, quien en esa fecha era Procuradora Adjunta y Secretaria General Ad honorem, por tanto se generó una situación de no tener un funcionario nombrado únicamente para ese cargo, así permaneció hasta el día 11 de febrero, cuando el señor Procurador nombró en el cargo a la licenciada Gricelda Guardado de Ramírez. Es por ello que se puede afirmar que la falta de un funcionario que se encargará de forma específica de los temas que le corresponden a la PADCI generó un retraso en la ejecución de varias actividades programadas para el primer semestre del presente año, no obstante este retraso a inicios del año se ha cumplido con lo programado en esta actividad estratégica, pero se debe considerar que esto al final si produjo un retraso en la presentación de la evaluación del primer semestre del PAG 2013.		
2.2	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		8%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		17%





2.3 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.3 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.3.B.1	Se elaboró el documento "Protocolo de funcionamiento del Observatorio de Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos", correspondiente al Plan Operativo Anual 2013, en el área estratégica: Análisis e incidencia de políticas públicas, normas y prácticas del Estado, Código 2,3 B, y se remitió por medio del Memorando N° URN-060/2013 de fecha 7 de junio de 2013 al Director de la Escuela de Derechos Humanos, Lic. Roberto Velasco Carpio para su revisión. También se remitió el referido documento a la Jefa de la Unidad de Planificación Institucional, Ing. Mirna Victoria Nieto Aguilar, por medio del Memorando N° URN-061/2013 de fecha 7 de junio de 2013.	
	2.3.B.2	Cuadros de derechos humanos por institución pública elaborados, se encuentra pendiente la revisión final por la Unidad de la Realidad Nacional. Éste insumo es fundamental para elaborar las cartas de entendimiento. ESTA ACCIÓN SE REPROGRAMA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.	
	2.3.B.3	ACCIÓN REPROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.	
	2.3.B.4	ACCIÓN PROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.	
	2.3.B.5	ACCIÓN PROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.3.B.1	Memorando N° URN-060/2013 de fecha 7 de junio de 2013 al Director de la Escuela de Derechos Humanos, Lic. Roberto Velasco Carpio para su revisión. Y DOCUMENTO ANEXO	9%
	2.3.B.2	Cuadros de derechos humanos por institución pública elaborados, se encuentra pendiente la revisión final por la Unidad de la Realidad Nacional	5%
	2.3.B.3		0%
	2.3.B.4		
	2.3.B.5		
PRINCIPALES DIFICULTADES	<b>NO REPORTA DIFICULTADES</b>		
2.3.B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		14%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		16%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		46%









2,4		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.4
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.4.1	Se continúan realizando las gestiones para obtener fondos	
	2.4.2	se continúan realizando las gestiones para obtener fondos	
	2.4.3	se continúan realizando las gestiones para obtener fondos	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.4.1	No se ha logrado el financiamiento propuesto	0%
	2.4.2	No se ha logrado el financiamiento propuesto	0%
	2.4.3	No se ha logrado el financiamiento propuesto	0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	No se ha logrado el financiamiento propuesto		
2.4	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
2,5 A	Diseño de un Sistema de Control y Supervisión sobre el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de órganos creados en virtud de tratados internacionales.	Procuradurías adjuntas específicas.	Sistema diseñado		Sistema	1	1																	Reprogramado para el 2013		
2,5 A	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013																					PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 A				
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 A PADCI	No se ha realizado una actividad conjunta con las demás Procuradurías Adjuntas, pero de forma individual la Procuraduría Adjunta de Derechos Civiles, ha realizado acciones que consisten en el envío de información : 1-Se colaboró insumos para informe del Comité de Trabajadores Migrantes solicitado por Ministerio de Relaciones exteriores en Relación a presupuesto de la PDDH. 2- Se remitió información a Cancillería a través del oficio PADCI/033/2013, el 17/04/13, en colaboración para el informe del estado, atendiendo a la petición del Alto Comisionado de Derechos Humanos, respecto de las prácticas a las que se refiere el artículo 12 de la resolución 21/12 del Consejo de Derechos Humanos, sobre la seguridad de periodistas. 3-Se colaboró con el Ministerio de Relaciones Exteriores remitiendo información de lo que la PDDH ha realizado en el caso las amenazas contra personal de Iniciativa Social para la Democracia, (ISD) a raíz de la petición que hiciera la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en le caos MC-253-12, Ramón Villalta y otros. Oficio PADCI/003/2013 de fecha 04/01/2013																								





2,5 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 A PADESC	Los resultados de este proyecto están sujetos a la creación del Departamento de Relaciones Internacionales, el cual todavía no ha sido creado. No obstante, durante este semestre, la PADESC, en conjunto con el Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos, y distintas organizaciones sociales, elaboró y presentó al Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en su 9a sesión) el Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 [para Lista de Cuestiones] "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad". Asimismo, se ha avanzado en el establecimiento de alianzas con FESPAD, FIAN y otras organizaciones sociales para unir esfuerzos en la elaboración del Informe Alternativo sobre el cumplimiento del PIDESC, a ser presentado ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas.		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 A PADESC	Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 [para Lista de Cuestiones] "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".	0%	
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC	No ha sido creado el Departamento de Relaciones Internacionales.			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 A PADMA	Dicha proyección no aplica para la PADMA ya que en materia ambiental no existe un órgano creado en virtud de un Tratado Internacional. Esta observación fue realizada oportunamente a la Unidad de Planificación Institucional		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 A PADMA	Dicha proyección no aplica para la PADMA ya que en materia ambiental no existe un órgano creado en virtud de un Tratado Internacional. Esta observación fue realizada oportunamente a la Unidad de Planificación Institucional	NO APLICA A LA PADMA	
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA	Dicha proyección no aplica para la PADMA ya que en materia ambiental no existe un órgano creado en virtud de un Tratado Internacional. Esta observación fue realizada oportunamente a la Unidad de Planificación Institucional			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	NO APLICA A LA PADMA	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	NO APLICA A LA PADMA	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	NO APLICA A LA PADMA	



2,5 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 A
RESULTADOS DEL PERIODO DE EVALUADO	2,5 A PADNJ	En el Informe especial sobre el impacto de violencia en los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador se hace un llamado a las autoridades públicas para que cumplan las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño relativas a la temática.		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 A PADNJ	Informe especial sobre el impacto de la violencia en los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador	0%	
PRINCIPALES DIFICULTADES PADNJ				
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
RESULTADOS DEL PERIODO DE EVALUADO	2,5 A PADMF	Ninguno		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 A PADMF	Ninguno	0%	
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMF		NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
2,5 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 A
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	100%	
PRINCIPALES DIFICULTADES		El Sistema aun no se define. LA FALTA DE CREACION DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y Poca COORDINACION INTRAINSTITUCIONAL POR PARTE DE LAS PROCURADURIAS ADJUNTAS CONCERNIENTES.		









PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	J		J	A	S		T	O	N	D	T
2.5.B.2	Supervisar y evaluar la elaboración y presentación, por parte del Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos, del Informe Alternativo sobre el Cumplimiento por parte del Estado de El Salvador de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, elaborado en conjunto con organizaciones de la sociedad civil.	PADESC	Informe elaborado y presentado	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Informe	1	1																2013			
2.5.B.3	Sistematizar las observaciones y recomendaciones que en materia de niñez y adolescencia hayan emitido órganos de derechos humanos e identificar las autoridades públicas responsables de dar respuesta a las observaciones.	PANJ	Informe elaborado y presentado		Informe	1	1																2013			

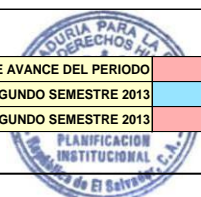




2,5 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 B1 PADESC	Se avanzó en el establecimiento de alianzas con FESPAD, FIAN y otras organizaciones sociales para unir esfuerzos en la elaboración del Informe Alternativo sobre el cumplimiento del PIDESC, a ser presentado ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas. Se ha avanzado en la compilación de información para la elaboración del informe.		
	2,5 B2 PADESC	La PADESC, en conjunto con el Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos, y distintas organizaciones sociales, elaboró y presentó al Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en su 9a sesión) el Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 [para Lista de Cuestiones] "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 B1 PADESC			40%
	2,5 B2 PADESC	Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 [para Lista de Cuestiones] "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".		75%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC		NO REPORTA DIFICULTADES		
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO			0%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			10%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			20%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 B PADMA	Pendiente de ejecución.		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 B PADMA			0%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA		NO REPORTA DIFICULTADES		
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO			0%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			10%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			20%	



2,5 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 B1 PADESC	Se avanzó en el establecimiento de alianzas con FESPAD, FIAN y otras organizaciones sociales para unir esfuerzos en la elaboración del Informe Alternativo sobre el cumplimiento del PIDESC, a ser presentado ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas. Se ha avanzando en la compilación de información para la elaboración del informe.		
	2,5 B2 PADESC	La PADESC, en conjunto con el Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos, y distintas organizaciones sociales, elaboró y presentó al Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en su 9a sesión) el Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 [para Lista de Cuestiones] "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 B1 PADESC			40%
	2,5 B2 PADESC	Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 [para Lista de Cuestiones] "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".		75%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC		NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	20%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 B PADMA	Pendiente de ejecución.		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 B PADMA			0%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA		NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	20%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 B 3 PADNJ	Pendiente de ejecución.		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 B 3 PADNJ			0%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADNJ		NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	20%	



2,5 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,5 B4 PADMF	Recopilación de información		
	2,5 B4 PADMF	Falta de fondos para la contratación de la Consultoría		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2,5 B4 PADMF	<p>Se han enviado los siguientes oficios (los cuales han sido respondidos) a diferentes autoridades solicitando información para la elaboración del Informe: 1. Oficio PAMF 001/2013 al Director de la Policía Nacional Civil solicitando datos del año 2012 en cuanto al número de mujeres desaparecidas. 2. Oficio PAMF 002/2013 al Director de la Policía Nacional Civil solicitando datos de totalidad de casos del año 2012 sobre violencia intrafamiliar, de conformidad al contenido del artículo 19 de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar. 3. Oficio PADMF 005/2013 dirigido a las diputadas y diputados de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Honorable Asamblea Legislativa a fin de dar conocer la posición de las organizaciones de mujeres y sindicalistas sobre las reformas a la Ley de Zonas Francas. 4. Oficio PAMF 008/2013 al Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, solicitando la remisión de los protocolos de atención en materia de salud sexual y reproductiva para las derechohabientes. 5. Oficio PAMF 011/2013, solicitando interposición de buenos oficios a la Ministra de Salud a fin de realizar una visita oficial al Hospital de Maternidad en el marco de la conmemoración del 08 de marzo, Día Nacional e Internacional de la Mujer, a efectos de verificar el cumplimiento del derecho a la salud, visita que fue efectuada. 6. Oficio PAMF 012/2013, solicitando interposición de buenos oficios a l Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a fin de realizar una visita oficial al Hospital Primero de Mayo, en el marco de la conmemoración del 08 de marzo, Día Nacional e Internacional de la Mujer, a efectos de verificar el cumplimiento del derecho a la salud, visita que fue efectuada. 7. Oficio PAMF 017/2013, dirigido a la Directora del Centro de Readaptación de Mujeres de Ilopango, solicitando interposición de buenos oficios a fin de realizar una visita de verificación de cumplimiento del Informe Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Privadas de Libertad y las Niñas y Niños que viven con sus Madres en los Centros Penales de El Salvador, visita que fue efectuada. 8. Oficio PAMF 022/2013 al Director de la Policía Nacional Civil solicitando datos de mujeres desaparecidas en el período enero - abril 2013. 9. Oficio PAMF 023/2013 al Director de la Policía Nacional Civil solicitando datos sobre violencia intrafamiliar en el período enero - abril 2013. 10. Oficio PAMF 026/2013, a la Señora Ministra de Salud, solicitando la remisión de los protocolos de atención en materia de salud sexual y reproductiva utilizados en la Red Nacional Hospitalaria. 11. Oficio PAMF 031/2013 a la Procuradora General de la República solicitando datos sobre violencia intrafamiliar, violencia de género y discriminación contra las mujeres.</p>		5%
	2,5 B4 PADMF	Ninguno		
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMF	1. Autoridades no siempre brindan respuesta a oficios de solicitud de información. 2. Sobrecarga laboral del personal.			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	5%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	5%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	15%	
2,5 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,5 B
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	15%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	35%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	85%	
PRINCIPALES DIFICULTADES	No existe un departamento de relaciones internacionales, ni tampoco se ha contado con el apoyo de la unidad de legislación y procesos constitucionales, dependencia de la que a la fecha se desconoce que trabajo esta realizando pues no ha tenido ninguna comunicación con esta Procuraduría Adjunta. En ese sentido, no se cuenta con otros apoyos a nivel interno para llevar adelante esta actividad de una forma coordinada y más completa. Autoridades no siempre brindan respuesta a oficios de solicitud de información			





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES				
									Trim 1			Trim 2			META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4						
									E	F	M	T	A	M		J	T	J	A	S		T	O	N	D
2,6 A	Desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para el fomento de las buenas prácticas de gobierno.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Estudio elaborado	Departamentos del Sistema de Protección	Porcentaje	60	54-60	Código 2.5 PEI 2008-2010	10	10	10	20				30	10		10				20	20	2012-2013 se reprogramo el 60% para el año 2013
2,6 A	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013													PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,6 A											
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,6 B.1	LA PROCURADURIA ADJUTNA NO INFORMO RESULTADOS SOBRE ESTE COMPONENTE																							
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2,6 B.1	NA													0%										
PRINCIPALES DIFICULTADES	LA PROCURADURIA ADJUNTA HA REPORTADO DESDE EL AÑO 2011 QUE HA REVISADO EL PROGRAMA DE AGENTES INTERNOS Y EXTERNOS , Y EL PALN DE EDUCACION DE LA ESCUELA DE DERECHSO HUMANOS. TIENE PENDIENTE LA CONSULTARIA PARA REALIZAR EL ESTUDIO Y SISTEMATIZAR LOS MECANISMOS. PARA ESTE PERIODO EVALUADO NO INFORMO SOBRE LO ACTUADO DE ENERO A JUNIO 2013.																								
2.6.A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								0%																
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								30%																
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								60%																









2,6 C		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,6 C
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2,6 C.1	No se recibió proyecto para revisión	
	2,6 C.2	No se recibió proyecto para revisión	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2,6 C.1		0%
	2,6 C.2		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES.LA PROCURADURIA ADJUNTA como responsable directa del proyecto NO SE HA PERCATADO QUE LO QUE DEBE DESARROLLAR Y SOCIALIZAR ES LO CONCERNIENTE A LOS RESULTADOS DEL COMPONENTE CODIGO 2,6 A		
2.6.C	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		20%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		40%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES	
									Trim 1			Trim 2			META FÍSICA SEMESTRE 1 2013	Trim 3			Trim 4			
									E	F	M	A	M	J		J	A	S	O	N		D
2.7 B	Diseño e Implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en al sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos	PADESC	Estrategia Implementada	Todas las Unidades Organizativas	Porcentaje	40	35-40	Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas	5	5	5	5	10	15	5	5	5	5	10	2011-2014		
2.7 B.1	Análisis bimensual de coyuntura	PADESC	Análisis bimensual elaborado		Cantidad	6	5 - 6		1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2013		
2.7 B.2	Conferencias de prensa del Procurador para la presentación del análisis	DESPACHO/PADESC	Resumen ejecutivo entregado a la prensa	Departamento de Comunicaciones	Cantidad	6	5 - 6		1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2013		
2.7 B.3	Publicaciones de los análisis	PADESC	Folleto	UACI, Departamento de Proyectos, Dpto. de Comunicaciones	Cantidad	6	5 - 6		1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2013		



2.7 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.7 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.7 B.1	El cumplimiento de esta actividad se encuentra sujeto a la asignación de financiamiento para la ejecución de las actividades y contratación de personal de apoyo. Hasta la fecha todavía no se ha recibido financiamiento para su desarrollo. Se reprograma para el segundo semestre de 2013. No obstante, se ha continuado avanzando en la recopilación y clasificación de información para la elaboración de los análisis.		
	2.7 B.2	El cumplimiento de esta actividad se encuentra sujeto a la asignación de financiamiento para la ejecución de las actividades y contratación de personal de apoyo. Hasta la fecha todavía no se ha recibido financiamiento para su desarrollo. Se reprograma para el segundo semestre de 2013.		
	2.7 B.3	El cumplimiento de esta actividad se encuentra sujeto a la asignación de financiamiento para la ejecución de las actividades y contratación de personal de apoyo. Hasta la fecha todavía no se ha recibido financiamiento para su desarrollo. Se reprograma para el segundo semestre de 2013.		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.7 B.1			Reprogramada para segundo semestre 2013
	2.7 B.2			Reprogramada para segundo semestre 2013
	2.7 B.3			Reprogramada para segundo semestre 2013
PRINCIPALES DIFICULTADES	El cumplimiento de esta actividad se encuentra sujeto a la asignación de financiamiento para la ejecución de las actividades y contratación de personal de apoyo. Hasta la fecha todavía no se ha recibido financiamiento para su desarrollo.			
2.7.B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		15%	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		40%	





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 2: Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
2.8	Construcción de Propuestas de incidencia desde las mesas permanentes	Procuradurías Adjuntas Específicas	Propuestas elaboradas		Propuesta	10	10	Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas				1	1			1	3	4	5			1	1	1	1	2	4	Dos por cada adjunta en el año 2013
2.8.1	Elaboración de dos propuestas por año en las áreas específicas de la adjunta	PADCI	Propuestas elaboradas		Propuesta	2	2										1	1	1							1	1	Dos por cada adjunta en el año 2013
2.8.2	Coordinación de la elaboración de la propuesta de incidencia de la Mesa de Adultos Mayores	PADESC	Propuesta elaborada		Propuesta	1	1												50%						1		1	2013
2.8.3	Coordinación de la elaboración de la propuesta de incidencia de la Mesa de Personas con Discapacidad	PADESC	Propuesta elaborada	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Propuesta	1	1												50%							1	1	2013
2.8.4	Reuniones con las Mesas Permanentes de la PADMA	PADMA	Propuestas elaboradas	Despacho	Propuesta	2	2										1	1	1									Dos por cada adjunta en el año 2013





2.8	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.8
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.8, 1 PADCI	<p>1-En la Mesa Indígena: Se han realizado acciones: 1.1-Se han realizado gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para agilizar la discusión, firma y ratificación del Convenio 169 de la OIT, citando a funcionarios de dicha cartera de Estado para que explicaran a la Mesa permanente de la PDDH sobre Derechos de Pueblos Indígenas del avance de dicho proceso. 1.2-El 14/02/13, se sostuvo una reunión de la Mesa de la PDDH sobre Derechos de Pueblos Indígenas y PADCI con el Canciller de la República Hugo Martínez, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. 1.3-El día 11/04/13, se realizó una marcha de las organizaciones que componen la Mesa Permanente de la PDDH sobre Derechos de Pueblos Indígenas, en pro de la ratificación de la reforma constitucional ya aprobada. 1.4 El Lic Luna Participó en el Primer Encuentro Nacional de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes frente al proceso de Integración Centroamericana, organizado por el PARLACEN y SECULTURA,</p> <p>2- En la Mesa sobre Derechos de las personas LGBTI, se han realizado las siguientes acciones: 2.1- se atendió un caso de forma conjunta con la Procuraduría Adjunta DESC, sobre ordenes de carácter permanente dentro de la Fuerza Armada, donde expresaba la prohibición de relaciones amorosas entre personal de alta de dicha institución; 2.2-El día 14/03/13, se participó en el evento "La Felicidad y Diversidad Sexual como Derechos Humanos de la Comunidad LGBTI", conferencia organizada por ALDES. En la Universidad Centroamericana "José Simeon Cañas" UCA, se participó con la ponencia: " Acceso a la justicia como un derecho humano. El trabajo de la PDDH en defensa de los derechos de la comunidad LGBTI". 2.3- Reuniones con diferentes instituciones públicas para el avance de acciones en favor de los derechos de población LGBTI:</p> <p>2.3.1- Se convocó a que funcionarios de la Procuraduría General de la República, para que participaran en el "Taller de análisis de los marcos políticos y legales sobre la violencia de género, violencia sexual y VIH" junto con la Mesa permanente de la PDDH sobre los Derechos Humanos la población LGBTI, del avance de dicho proceso; 2.3.2- Se remitieron observaciones e insumos para el instrumento de toma de denuncias del "Lineamiento técnico para trámite de participación ciudadana por el derecho a la salud del Ministerio de Salud"; 2.3.3- Se solicitó audiencia con la Secretaria de Inclusión Social, con el objetivo de hacer del conocimiento de dicha institución el trabajo que desarrolla la Mesa LGBTI y coordinar el trabajo relacionado con este tema con la Dirección de Diversidad Sexual de la SIS; 2.3.4- El 23/04/13, se celebró una reunión de la Mesa LGBTI y PADCI, con el Subsecretario de Inclusión Social, licenciado Carlos Urquilla., Tratar temas relativos al mandato de la SIS, en especial de la Dirección de Diversidad Sexual, tales como el Decreto 56, Ley de Identidad, participación de la comunidad LGBTI en las actividades organizadas por la misma. 2.4- se emitió un Pronunciamiento del licenciado Oscar Humberto Luna, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, ante los homicidios contra personas LGBTI en El Salvador, en el marco de del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia. 17 de mayo de 2013</p>	
	DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.8, 1 PADCI	<p>Sobre la Mesa Indígena: la cita para la participación de funcionarios del Ministerio de Relaciones exteriores se realizó a través del oficio PADCI/026/2013 del 15/03/2013. Además puede consultarse en la revista "El Defensor del Pueblo", N°56 del mes de febrero de 2013</p> <p>Respecto de la marcha de organizaciones indígenas y que trabajan por los derechos de dicha población en pro de la ratificación de la reforma constitucional ya aprobada. esta fue publicada en el revista "El Defensor del Pueblo", N° 57, del mes de abril de 2013, página 6.</p> <p><a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/491-pddh-y-comunidades-de-pueblos-indigenas-piden-ratificacion-de-reformas-constitucionales">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/491-pddh-y-comunidades-de-pueblos-indigenas-piden-ratificacion-de-reformas-constitucionales</a></p> <p>Respecto de la participación de las autoridades de PDDH en el encuentro centroamericano organizado por el PARLACEN, Puede consultarse en revista "El Defensor del Pueblo", N°56 del mes de febrero de 2013</p> <p>Sobre la Mesa de Población LGBTI: El documento conjunto con la PADESC se remitió a través del oficio PADCI/030/2013, dirigido al Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada; Se cuenta con el documento que sirvió de base para la ponencia expuesta por la PADCI en el evento organizado por ALGES "Ponencia: Acceso a la justicia como un derecho humano. El trabajo de la PDDH en defensa de los derechos de la comunidad LGBTI". ; Se solicitó la participación de representantes de la PGR a través del oficio PADCI/021/2013 del 5/03/2013; Sobre la remisión de observaciones al Ministerio de Salud a través del oficio PADCI/014/2013 del 14/02/13; La solicitud de audiencia con la Secretaria de Inclusión Social se realizó a través del oficio PADCI/011/2013 del 06/02/13.</p> <p>El Pronunciamiento del licenciado Oscar Humberto Luna, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, ante los homicidios contra personas LGBTI en El Salvador, en el marco de del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia. 17 de mayo de 2013, fue publicado en la revista "El Defensor del Pueblo" N° 58 de mayo 2013. página 2. y en la página web: puede consultarse en: <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/503-pronunciamiento-de-la-pddh-en-el-dia-internacional-contra-la-homofobia-lesbofobia-y-transfobia">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/503-pronunciamiento-de-la-pddh-en-el-dia-internacional-contra-la-homofobia-lesbofobia-y-transfobia</a></p>



2.8		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.8	
PRINCIPALES DIFICULTADES PADCI		<p>En relación a la Mesa Indígena, de forma general todas las acciones realizadas tienen que enfrentar el desconocimiento de la población de la existencia de Pueblos Indígenas en El Salvador, después de desaparecer el uso de vestimentas propias y de los lenguajes ancestrales, y décadas de enseñanza a nivel oficial que trataban de mostrar un mestizaje total de la población salvadoreña, es difícil lograr un reconocimiento en la conciencia colectiva de la sociedad salvadoreña, de ello se deriva que a nivel político se ha encontrado como principal obstáculo la oposición al proceso de reforma constitucional, por la falta de prioridad en la agenda política de los partidos que tienen una representación mayoritaria en la Asamblea Legislativa, a esto se debe tener en cuenta que las organizaciones por su cuenta logran poca presencia e incidencia en los medios de comunicación social de los cuales son marginados en la agenda mediática, por lo que tampoco hay mucho traslado de la información de las actividades realizadas hacia la población porque resulta necesario efectuar esta reforma constitucional y la aprobación del Convenio 169 de la OIT, a pesar de todo se ha continuado trabajando en la ratificación de la reforma y presionado para que avance el proceso de adhesión al convenio; sin embargo, no se han tenido avances significativos en el proceso de ratificación legislativo por mayoría calificada por la Legislatura 2012-2015, para culminar de forma satisfactoria el reconocimiento de los Pueblos Indígenas en El Salvador.</p> <p>En cuanto a la mesa sobre derechos de persona LGBTI. Se debe señalar que a pesar de su reciente creación, la mesa ha tenido logros en labores de incidencia en especial en el grado de coordinación con otras entidades estatales, pero se debe tener en cuenta que las acciones de mayor impacto que se realicen se espera que enfrenten el rechazo de los sectores más conservadores de la sociedad, en especial, cuando se trate a nivel legislativo de introducir leyes y reformas que impliquen el reconocimiento de derechos. Es de recordar que ya existen reformas constitucionales aprobadas para prohibir que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio o adoptar niños y la cual cuenta con gran aceptación de sectores sociales, partidos políticos y el impulso de medios de comunicación.</p>			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	10%		
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%		
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%		
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.8.2 PADESC	A partir de una reunión que sostuvo la Mesa de Personas Adultas Mayores con el diputado Juan Carlos Mendoza (14 de febrero), se acordó desarrollar esfuerzos conjuntos a favor de mejorar la legislación referente a la población adulta mayor. Este acuerdo ha servido para impulsar propuestas de reforma a la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor.			
	2.8.3 PADESC	Se ha construido una estrategia de incidencia para impulsar el levantamiento de la reserva que el país ha hecho a la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad. LA PADESC y la Mesa de Personas con Discapacidad acompañaron al señor Procurador a una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores para solicitar que se levante dicha reserva (21 de mayo).			
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2.8.2 PADESC				100%
	2.8.3 PADESC	Por otra parte, a partir de la conformación de la Mesa por la Soberanía Alimentaria, en enero de 2013, se ha elaborado un plan de incidencia para 2013, cuyos objetivos prioritarios son la ratificación de la reforma constitucional que reconoce el derecho a la alimentación y el derecho al agua; la aprobación de una ley de soberanía alimentaria; y la aprobación de la ley general de aguas. Se han desarrollado varias acciones entre enero y junio orientadas al logro de estos objetivos.			100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC		NO REPORTA DIFICULTADES			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	10%		
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%		
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%		



2.8		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.8
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.8, 4 PADMA	Desde las Mesas permanentes de la Adjunta de Medio Ambiente, se llevó a cabo la construcción de propuestas de incidencia que dio como resultado una serie de pronunciamientos públicos, como por ejemplo el relacionado con la ratificación de las reformas constitucionales respecto del derecho a la alimentación y al agua, asimismo la presentación del informe sobre minería metálica y la situación del país, el cual fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2.8, 4 PADMA	Ver en <a href="http://www.pddh.gob.sv">www.pddh.gob.sv</a> . Y Comunicados y pronunciamientos en el tema, en archivos de la PADMA		100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA	La convocatoria en ocasiones no es atendida por todas las organizaciones que conforman las Mesas permanentes			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	10%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.8, 5 PADNJ	El 28.05.13. la PANDJ promovió y organizó la visita oficial de la doctora Rosa María Ortiz Carrón, Relatora de país y de la niñez y Comisionada Interamericana de Derechos Humanos con la finalidad de que supervisara la actuación del Estado en la garantía de los derechos las NNA en el país, asimismo, se le invitó para que hiciera comentarios al Informe especial sobre el impacto de la violencia en los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador, el cual se presentó públicamente en esa fecha. Asimismo, el citado informe se mandó hacer del conocimiento de la honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Ver en anexo 1 enlaces electrónicos de la cobertura que los medios de comunicación social dieron a la visita de la doctora Ortiz Carrón.		
	2.8, 6 PADNJ	La PADNJ junto con la Mesa de la Niñez, Adolescencia y Juventud, se ha reunido en 3 oportunidades en las fechas 07.03, 02.05. y 07. 05 de 2013, en todas las reuniones se ha analizado el funcionamiento del sistema nacional de protección de la niñez y adolescencia, juntamente con temas como: Análisis del contexto social de la niñez, adolescencia y juventud; informes de los miembros de la mesa y funcionamiento de las Juntas de Protección de la Niñez y Adolescencia. Se ha acordado con la mesa elaborar un pronunciamiento sobre la labor que desarrollan dichos organismos administrativos.		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA O MEDIOS DE VERIFICACION	2.8, 5 PADNJ	Agenda que la señora relatora desarrolló en su visita al país, programa del evento y enlaces electrónicos de la cobertura de los medios de comunicación social.		100%
	2.8, 6 PADNJ	Ayudas memorias de las reuniones de mesa		100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADNJ	NO REPORTA DIFICULTADES			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	10%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	





2.8		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.8
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.8,7 PADMF	NO PRESENTO RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD		
	2.8, 8 PADMF			
DOCUMENTOS DE VERIFICACION	2.8,7 PADMF			0%
	2.8, 8 PADMF			0%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMF	NO REPORTA DIFICULTADES.EN EL INFORME PRESENTADO NO INCLUYO LOS RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	0%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	20%	
2,8		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2,8
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	40%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	10%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	60%	
PRINCIPALES DIFICULTADES	LA MAYORIA DE LAS PROCURADORIAS ADJUNTAS ESPECIFICAS NO REPORTA DIFICULTADES. UNICAMENTE LA PADCI. LA PADMF ES LA UNICA ADJUNTA QUE NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD.			





2.9	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.9
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.9. PADCI	<p>1- han sostenido diversas reuniones con los representantes de organizaciones sociales, ARPAS, FESPAD, UCA para tratar temas relacionados a derecho a la comunicación, libertad de expresión, derecho de rectificación o respuesta, la necesidad de una ley de comunicación social, todos los temas están relacionados y han llevado a la conformación de un colectivo pro democratización de la comunicación, y el trabajo orientado a la definición de un plan de trabajo común y la identificación de actividades prioritarias a realizar. Desde la PADCI se elaboraron los siguientes documentos: Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado Oscar Humberto Luna, ante las amenazas en contra de la labor periodística. 24 de enero de 2013; Opinión del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado Oscar Humberto Luna, sobre el proyecto de Ley para el ejercicio del derecho de rectificación o respuesta del cinco de abril de dos mil trece; Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado Oscar Humberto Luna, en el día mundial de la Libertad de Prensa. 2 mayo de 2013.; Posición del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado Oscar Humberto Luna, sobre el proceso de transición digital terrestre. 14 de mayo de dos mil trece.</p> <p>2-En los temas relacionados a personas en situación de refugio: La PADCI coordinó la realización de un monitoreo por los puntos fronterizos del país, en coordinación con la ONG PARES, para verificar si en los procedimientos y prácticas de las autoridades migratorias y de la Policía Nacional Civil, se garantizan los derechos de las personas solicitantes de refugio, el monitoreo fue llevado a cabo por la Unidad de Migrantes, personal de la PADCI y PARES, el informe que resume los hallazgos del monitoreo se denominó: Informe de monitoreo a puestos Fronterizos.</p> <p>3-La Participación de la PDDH en actividades relacionadas al Consejo Nacional de Atención a las personas migrantes y sus familiares CONMIGRANTES: 3.1-Inclusión de la PDDH en calidad de observador a reuniones periódicas del CONMIGRANTES; 3.2-Participación en taller de elaboración de Plan Estratégico de CONMIGRANTES. 28 de febrero y 1 de marzo de 2013; 3.3-Elaboración de observaciones para Plan Estratégico de CONMIGRANTES, remitido en mayo de 2013. 3.4-Participación de reuniones de CONMIGRANTES 14 de marzo, 25 de abril, 16 de mayo de 2013, para finalizar revisión de Plan Estratégico de acuerdo a insumos enviados por las instituciones y presentación de acciones a realizar por Viceministerio de salvadoreños en el exterior, además se hizo énfasis en la destinación de fondos de CONMIGRANTES para solventar repatriaciones de migrantes que fueron identificados.</p> <p>4-En el tema de personas habitantes de los ex bolsones, se han continuado reuniones ordinarias de Comisión de Seguimiento en agosto y diciembre de 2012, 8 y 20 de marzo de 2013 para tratar aspectos de la Ley Especial de Creación del Régimen de Identificación Migratorio y Aduanero Aplicable a las personas afectadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de Septiembre de 2011.</p> <p>4.1- Participación en socialización de la Ley Especial de Creación del Régimen Migratorio y Aduanero organizada por la Asamblea Legislativa en San Miguel y Chalatenango, 4 y 11 de marzo de 2013. 4.2- Reunión organizada por PADCI con Delegados Departamentales. Chalatenango, Santa Rosa de Lima, San Miguel y Morazán y Comisión de seguimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para tratar puntos de preocupación de los Delegados en las zonas afectadas en cuanto a procedimientos efectuados por la Fuerza Armada en el tránsito y comercialización de productos, se trataron casos concretos y se acordó la realización de capacitaciones en las zonas para funcionarios. 4.3- Participación institucional en el evento organizado por la Asamblea Legislativa denominado: Territorios Delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia El Salvador Honduras, 20 años después. Avances, dificultades y desafíos.</p>	



2.9	<b>RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013</b>		<b>PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.9</b>
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.9.3 PADCI	<p>1-Respecto de los temas de libertad de expresión y otros temas relacionados que se trabajaron de forma conjunta con organizaciones sociales se puede verificar la actuación institucional a través de diferentes pronunciamientos que pueden ser consultados en:</p> <p>1.1 Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado Oscar Humberto Luna, ante las amenazas en contra de la labor periodística. 24 de enero de 2013, el cual fue publicado en la revista "El Defensor del Pueblo" N° 54 de diciembre 2012- enero 2013. página 12. y en la página web: <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/461-pronunciamiento-del-pddh-ante-las-amenazas-en-contra-de-la-labor-periodistica">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/461-pronunciamiento-del-pddh-ante-las-amenazas-en-contra-de-la-labor-periodistica</a></p> <p>1.2 Opinión del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado Oscar Humberto Luna, sobre el proyecto de "Ley para el ejercicio del derecho de rectificación o respuesta" cinco de abril de dos mil trece. el cual fue publicado en la revista "El Defensor del Pueblo" N° 57 de abril 2013. página 6. <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/495-pddh-presenta-opinion-sobre-ley-de-rectificacion-y-respuesta">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/495-pddh-presenta-opinion-sobre-ley-de-rectificacion-y-respuesta</a></p> <p>1.3 Pronunciamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado Oscar Humberto Luna, en el día mundial de la Libertad de Prensa. 2 mayo de 2013. el cual fue publicado en la revista "El Defensor del Pueblo" N° 58 de mayo 2013. página 6. y en la página web: <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/500-pronunciamiento-del-procurador-en-el-marco-del-dia-mundial-de-la-libertad-de-prensa">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/500-pronunciamiento-del-procurador-en-el-marco-del-dia-mundial-de-la-libertad-de-prensa</a></p> <p>1.4 Posición del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado Oscar Humberto Luna, sobre el proceso de transición digital terrestre. 14 de mayo de dos mil trece. el cual fue publicado en la revista "El Defensor del Pueblo" N° 58 de mayo 2013. página 5. 2- Informe de monitoreo a puestos Fronterizos. Este informe fue elaborado junto al Programa de atención a personas refugiadas de El Salvador, PARES. El cual fue aprobado por el licenciado Oscar Luna, en su calidad de Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, pero esta a la espera de su presentación pública cuando la PDDH se le nombre titular</p> <p>3- Sobre la participación de ka PDDH como parte del CONMIGRANTES se pueden consultar las memorias de las reuniones a las que se ha asistido, y el detalle de otros documentos como observaciones al plan de trabajo de dicho organismo</p> <p>4-En cuanto al tema de las actividades relativas a ex bolsones se cuenta con las memorias de las reuniones sostenidas, además respecto de la participación del Procurador en eventos relacionados a esta temática se encuentra: <a href="http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/456-pddh-participa-en-foro-sobre-situacion-en-ex-bolsones-fronterizos">http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/456-pddh-participa-en-foro-sobre-situacion-en-ex-bolsones-fronterizos</a></p>	20%
	PRINCIPALES DIFICULTADES PADCI	<p>En cuanto al tema de libertad de expresión y otros relacionados, se debe expresar que se cuenta con una excelente dinámica de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil que están impulsando el tema, pero se debe ampliar aún mas la coordinación e integrar a mas organizaciones a este esfuerzo, al mismo tiempo se puede prever que algunas de las acciones que se generen, en especial aquella destinadas a propiciar una nueva ley de comunicaciones democrática, la redistribución del espacio radio eléctrico, o la transición digital terrestre, puede darse un proceso de resistencia y adversar los planteamientos de parte de las actuales corporaciones propietarias de los medios de comunicación y otras organizaciones que podrían tratar de interpretar estas acciones como atentados a la libertad de expresión, confundiendo los intereses empresariales con la verdadera defensa de un derecho humano, es por lo tanto previsible que las acciones relacionadas a este tema deben realizarse con sumo cuidado, tratando de mantener la neutralidad y la perspectiva de los derechos humanos en este tema.</p> <p>En cuanto a los temas relacionados a personas solicitantes de asilo (refugio), el trabajo de supervisión de la situación de los salvadoreños en el exterior, en este caso por la incorporación al CONMIGRANTES y de la situación de los habitantes de los ex bolsones, la principal dificultad estriba en el recurso humano necesario para llevar adelante los diferentes temas e impulsarlos adecuadamente, actualmente la Unidad de Migrantes solo cuenta con tres personas, siendo una de ellas secretaria, no cuenta con personal jurídico (abogados), por lo que la realización de varias actividades se ve mermada por el insuficiente recurso humano; es por ello que se ha solicitado a través de diversos documentos el urgente fortalecimiento del tema con la incorporación de mas personal a la Unidad y la transformación de la Unidad en un Departamento del sistema de protección de los derechos humanos.</p>	
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		20%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%	



2.9		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.9
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.9. PADESC	Se han elaborado cuatro documentos y se han realizado distintas acciones para incidir en legislación y políticas públicas sobre derecho a alimentación, derecho al agua, derechos de las personas con vih/sida, derechos de las personas adultas mayores . Se elaboraron tres documentos en los que monitorea la actividad legislativa y las políticas públicas, y se hacen recomendaciones al respecto: a) Pronunciamiento sobre la actual situación de la persona adulta mayor en El Salvador (28 de enero); b) Pronunciamiento en torno a la aplicación de la Ley de Medicamentos, dentro del marco de la celebración del Día Mundial de la Salud (11 de abril); c) Mensaje en el marco del Día Internacional del Trabajo 2013 (1 de mayo); d) Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 (para Lista de Cuestiones) "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" (marzo). Se han realizado distintas acciones para promover la ratificación de la reforma constitucional a favor del derecho a la alimentación y el derecho al agua. Se ha continuado participando en las sesiones organizadas por CONASIDA para la elaboración y discusión de anteproyecto de Ley de respuesta integral a la epidemia de VIH en El Salvador. Se sostuvo reunión con la Comisión Agropecuaria para expresar posición institucional y de las organizaciones sociales sobre la Ley de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se participa en la comisión intersectorial formada por la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Legislativa para la discusión del proyecto de Ley de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional". Se han continuado las gestiones en la Asamblea Legislativa para impulsar reformas a la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor.	
DOCUMENTOS DE RESULTADOS O MEDIOS DE VERIFICACION	2.9. PADESC	Pronunciamiento sobre la actual situación de la persona adulta mayor en El Salvador (28 de enero); Pronunciamiento en torno a la aplicación de la Ley de Medicamentos, dentro del marco de la celebración del Día Mundial de la Salud (11 de abril); Mensaje en el marco del Día Internacional del Trabajo 2013 (1 de mayo); Informe Alternativo El Salvador 2008-2013 (para Lista de Cuestiones) "A cinco años de entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" (marzo).	20%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC	NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	20%
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.9. PADMA	Desde la Adjunta de Medio Ambiente se lanzó una campaña publicitaria para incidir en la actividad legislativa por una pronta ratificación constitucional del derecho al agua y la aprobación de la ley general del agua. Por otra parte se elaboró una serie de documentos relacionados con el derecho al agua y a la alimentación.	
DOCUMENTOS DE RESULTADOS O MEDIOS DE VERIFICACION	2.9. PADMA	Ver artes de la campaña publicitaria en archivos de la PADMA	20%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA	La multiplicidad de casos atendidos por la Adjunta hizo entregar con retraso aunque no significativo		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	20%
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%



2.9		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.9
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.9.3 PADNJ	<p>El 10.06.13 en Cancillería se brindó una ponencia sobre la importancia de que El Salvador ratifique el 3er. Protocolo de la CDN relativo a un procedimiento de comunicaciones, dicha ponencia se dio en el marco de la visita de la representante especial del secretario general de Naciones Unidas sobre violencia contra los niños, doctora Marta Santos Pais. Asistieron a este evento: Representantes del sistema de naciones unidas en el país, del UNICEF, de Cancillería y sociedad civil.</p> <p>Del 13 al 15 de 06.13 se participó en un evento desarrollado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, organizado por la Iniciativa Niño Sur, con dos ponencias: "El 3er. Protocolo de la CDN relativo a un procedimiento de comunicaciones" y "El rol de las instituciones nacionales de derechos humanos en la protección de los derechos de la niñez".-- Los días 13, 14 y 15 de marzo del corriente año, se participó en el taller "La inversión en niñez y adolescencia" desarrollado en la ciudad de Panamá, en el cual se compartió la experiencia de cómo la PDDH ha movilizad o esa temática en el ámbito nacional y local del país, visto como una buena práctica desde el quehacer de instituciones nacionales de derechos humanos.</p>		
DOCUMENTOS DE RESPALDO O VERIFICACION	2.9.3 PADNJ	Archivos digitales de las ponencias brindadas, agenda desarrollada por la doctora Marta Santos Pais.		20%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADNJ	NO REPORTA DIFICULTADES			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	20%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	2.9. PADMF	<p>A través del Oficio PADMF 19/2013 se solicitó al Diputado Orestes Fredesman Ortiz Andrade, Presidente de la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Legislativa, audiencia a fin de conocer el trabajo de dicha Comisión con relación a la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional y la reactivación integral del sector nacional de pequeños productores y pequeñas productoras de alimentos.</p>		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	2.9. PADMF	<p>La reunión de incidencias se sostuvo el día 02 de mayo, el proceso tuvo la intervención de la Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia y se solicitó dos aspectos puntuales:</p> <p>(a) Que al momento de integrar la Comisión Técnica de elaboración del Proyecto de Ley, se convoque a organizaciones de la Mesa por la Soberanía Alimentaria para tomar en cuenta su opinión y sean parte de ese Comité Técnico</p> <p>(b) Que se incorpore el enfoque de género en el Proyecto de Ley, para lo cual se ofreció el acompañamiento técnico desde la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia.</p>		PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMF	Coyuntura política poco favorable para la presentación y aceptación de propuestas por parte de las autoridades.			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	20%	
2.9		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 2.9
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	80%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	20%	
PRINCIPALES DIFICULTADES	Coyuntura política poco favorable para la presentación y aceptación de propuestas por parte de las autoridades.			



El área estratégica de Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, Normas y Práctica del Estado, en el Plan Anual Operativo 2013 tiene programado **8** apuestas estratégicas para el primer semestre del 2013, y se revisan en el presente informe, **diez** indicadores de resultados previstos en el referido Plan.

Con un cumplimiento de metas del **14,27%** del **70.45%** de lo programado para el año 2013, esta área se constituye como la segunda de mejor ejecución en el ámbito institucional; dejando pendiente para el siguiente periodo del año 2013 un acumulado del **56.18%** de lo previsto desarrollar en todo el 2013.

Las únicas metas cumplidas dentro del rango de aceptación establecidas y por ende indicadores de resultados con avances importantes para esta área en el periodo enero junio 2013 son según detalle:

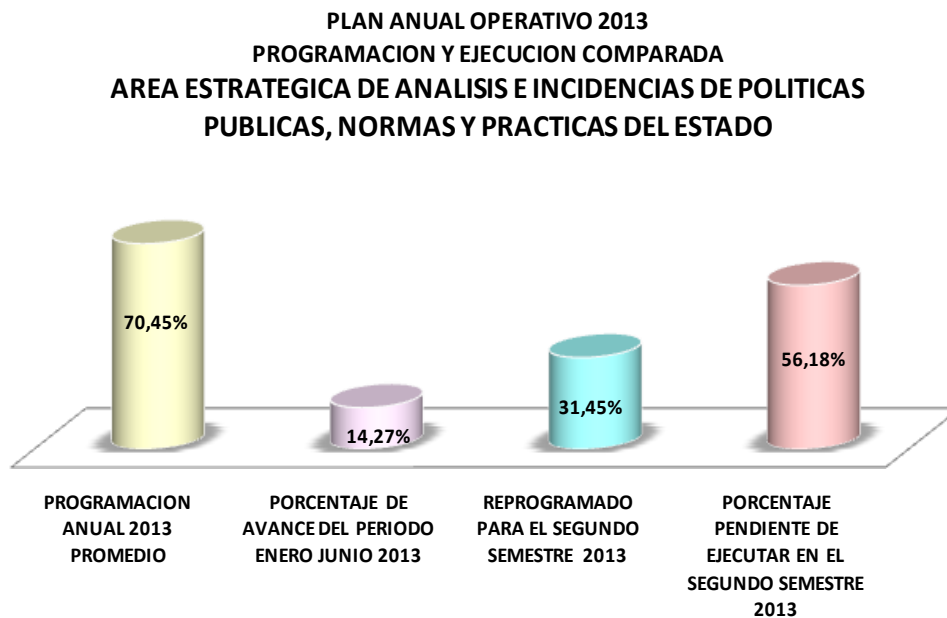
CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
2.2		Programa de Observación y Verificación Electoral	Informe sobre las Elecciones Presidenciales 2014 realizado	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales
2.8**		Construcción de Propuestas de incidencia desde las mesas permanentes	Propuestas elaboradas(2 por cada Adjunta en el año)	Procuradurías Adjuntas Específicas
2.9**		Monitorear e incidir en la actividad legislativa, inversión pública y políticas públicas	Documentos elaborados(uno por cada Adjunta en el año)	Procuradurías Adjuntas Específicas

\*\*PROYECTOS PROPUESTOS EN JULIO 2011 por las Procuradurías Adjuntas de la PDDH

No se puede dejar de mencionar que si bien es esta área está entre las que mejor ejecución reporta, su relación con lo actuado en ambos periodos del año 2012, es en franca contracción.



Tal como se puede constatar en las graficas siguientes:



Y de donde se infiere además, que es la tercera área estratégica que mayor promedio reporta como reprogramado, con un **31.45%** del **70.45%** previsto a ejecutar en el año 2013.





**4.1.3 Resultados de los proyectos del área estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos.**



PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
3.1 B	Diseñar e implementar una política de educación, capacitación, investigación, asesoramiento técnico y la promoción y difusión en derechos humanos	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Política implementada	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales.	porcentaje	25	23-27		5		16	10%			6	2%	12%			10	6	10%				8	3%	2011-2014
3.1 B.1	Socialización de la Política de Educación Promoción y en DDHH.	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Política socializada.	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades de la Escuela de DDHH.	porcentaje	25	23-25		5		10	15					15			10		10						
3.1 B.2	Implementación de la Política.	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Política implementada	Procuradurías Adjuntas, Unidades de la Escuela de DDHH, Delegaciones Departamentales y Locales.	porcentaje	25	23-25				6	6			6	6	12			6	6					7	7	
3.1 B.3	Sistema de seguimiento y evaluación de la capacitación.	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Seguimiento y evaluación.		informe	1	1										SS									1	1	



3.1 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3.1 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3.1 B.1	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3.1 B.2	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3.1 B.3	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3.1 B.1		0%
	3.1 B.2		0%
	3.1 B.3		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	LOS CAMBIOS FRECUENTES DE DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS Y DE UNIDADES COMO LA REALIDAD NACIONAL Y LA DE CULTURA Y PROMOCION , ASI COMO LA TEMPORALIDAD Y FORMAS DE CONTRATACION DE LOS MISMOS AFECTAN LA CONTINUIDAD, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA LA QUE FUE INSTITUIDA LA UNIDAD ORGANICA EN LA ENTIDAD		
3.1 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		12%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		25%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
3,2 B	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)	Programa Divulgado	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Seguimiento.	Porcentaje	5			1			1			2	2	3					2					2	Meta incumplida en el 2011
3,2 B.1	Elaboración de tríptico	Unidad de Educación	tríptico distribuido	Dirección Escuela Unidad de Cultura y Promoción	tríptico	1	1		1			1					1											2013
3,2 B.2	Elaboración de afiche para encuentros	Unidad de Educación	afiches elaborados	Dirección Escuela Unidad de Cultura y Promoción	afiche	2	2							1	1	1									1	1	2013	
3,2 B.3	Elaboración de Boletín	Unidad de Educación	boletín elaborado	Dirección Escuela Unidad de Cultura y Promoción	boletín	2	2							1	1	1									1	1	2013	



3.2 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3.2 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3.2 B.1	El tríptico se ha elaborado. Por medio de memorandum UE/015/2013 de fecha 11 de febrero de 2013, dirigido al Director de la Escuela de Derechos Humanos, solicite la suspensión de éste programa debido a que no se me ha informado del presupuesto asignado para dicho programa, ya que las actividades son a nivel nacional y las unidades corresponsables son las 17 delegaciones.	
	3.2 B.2	Por medio de memorandum UE/015/2013 de fecha 11 de febrero de 2013, dirigido al Director de la Escuela de Derechos Humanos, solicite la suspensión de éste programa debido a que no se me ha informado del presupuesto asignado para dicho programa, ya que las actividades son a nivel nacional y las unidades corresponsables son las 17 delegaciones.	
	3.2 B.3		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3.2 B.1	Por medio de memorandum UE/015/2013 de fecha 11 de febrero de 2013, dirigido al Director de la Escuela de Derechos Humanos, solicite la suspensión de éste programa debido a que no se me ha informado del presupuesto asignado para dicho programa, ya que las actividades son a nivel nacional y las unidades corresponsables son las 17 delegaciones.	1%
	3.2 B.2		0%
	3.2 B.3		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	No se ha informado del monto presupuestario asignado a este programa, en consecuencia realizar alguna actividad sería arriesgada pues si no hay fondos no podemos ilusionar a la sociedad en un proyecto que no prosperará más que con la voluntad.		
3.2 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		1%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		4%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		4%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
3.2 C	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)	Programa Ejecutado	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Seguimiento.	acciones	80	76-80				35	1	36			20	1	22	58	1			1	1	20	1	23	2011-2014 Reprogramado lo incumplido en el 2012
3.2C.1	Módulo de capacitación personal interno	Unidad de Educación	módulos impartidos	Dirección de la Escuela, Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Seguimiento	módulos de capacitación	3	3					1	1			1	1									1	80	
3.2C.2	Módulo de capacitación personal externo	Unidad de Educación	módulos impartidos	Dirección de la Escuela, Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Seguimiento	módulos de capacitación	75	60-75				35		35			20									20		20	35
3.2C.3	Encuentros regionales	Unidad de Educación	encuentros realizados	Dirección de la Escuela, Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Seguimiento	reuniones	2	2																1			1	1	1



3.2 C		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3.2 C
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3.2C.1	Por medio de memorandum UE/015/2013 de fecha 11 de febrero de 2013, dirigido al Director de la Escuela de Derechos Humanos, solicite la suspensión de éste programa debido a que no se me ha informado del presupuesto asignado para dicho programa, ya que las actividades son a nivel nacional y las unidades corresponsables son las 17 delegaciones. Las Delegaciones Departamentales y Locales no informan de sus actividades a excepción de la Delegación Local de Apopa	
	3.2C.2	En el mes de marzo se realizaron 2 actividades de 4 horas de duración cada	
	3.2C.3	Por medio de memorandum UE/015/2013 de fecha 11 de febrero de 2013, dirigido al Director de la Escuela de Derechos Humanos, solicite la suspensión de éste programa debido a que no se me ha informado del presupuesto asignado para dicho programa, ya que las actividades son a nivel nacional y las unidades corresponsables son las 17 delegaciones.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3.2C.1		0%
	3.2C.2	listas de asistencia	4%
	3.2C.3		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	No se ha informado del monto presupuestario asignado a este programa		
3,2 C	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		4%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		54%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		78%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
3.3 C	Elaborar, promover y divulgar el plan institucional de educación en derechos humanos, interno y externo.	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Educación)	Plan Ejecutado	Delegaciones Departamentales Locales	y Acciones	314	283-314		19	20	80	119	4	24	36	64	183	32	19	52	103	45	26		71	2011-2014 Reprogramado lo incumplido en el 2012
3.3C.1	Educación en derechos humanos en el área de educación formal	Unidad de Educación	actividades realizadas	Dirección de Escuela, Delegaciones Departamentales Locales	y acciones	27	25-27		1	1	14	16		3		3	19	3			3	3	2		5	
3.3C.2	Educación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía	Unidad de Educación	actividades realizadas	Dirección de Escuela, Delegaciones Departamentales Locales	y acciones	162	150-162		18	18	18	54		18	18	36	90	18	18		36	18	18		36	
3.3C.3	Educación en derechos humanos para funcionarios públicos	Unidad de Educación	actividades realizadas	Dirección de Escuela, Delegaciones Departamentales Locales	y acciones	60	55-60				32	32	3	2	2	7	39	28		18	46	18			18	15
3.3C.4	Educación en derechos humanos para personal de la PDDH	Unidad de Educación	actividades realizadas	Dirección de Escuela, Delegaciones Departamentales Locales	y acciones	55	50-55			15	15			15	15		30			15	15	5	5		10	15
3.3C.5	Programa de incidencia en la agenda nacional	Unidad de Educación	actividades realizadas	Dirección de Escuela, Delegaciones Departamentales Locales	y acciones	10	7-10		1	1		2	1	1	1	3	5	1	1	1	3	1	1		2	5



3.3 C		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3.3 C
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3.3C.1	La Unidad de Educación ha realizado 11 acciones dirigidas a estudiantes y maestros de instituciones públicas y privadas y 2 actividades a estudiantes universitarios. La Delegación Local de Apopa reporta 3 actividades dirigidas a de la Red intersectorial educativa de Apopa. Se colabora en la ejecución de 2 actividades en la Delegación Local de Metapán.	
	3.3C.2	La Unidad de Educación ha realizado 10 actividades. Además la Unidad de Educación ha colaborado en la ejecución de 2 actividades promovidas por la Delegación Local de Metapán. Las otras delegaciones no reportan a esta Unidad.	
	3.3C.3	La Unidad de Educación ha realizado 21 actividades, y ha colaborado en la ejecución de 1 actividad en la delegación Local de Metapán y 1 actividad con la Delegación Local de Soyapango. Las otras delegaciones no reportan a esta Unidad.	
	3.3C.4	Se ha coordinado con la Escuela de Capacitación Judicial la asistencias del personal de PDDH a curso sobre derechos de la niñez, (LEPINA), Derecho de la Mujer (video conferencias), Derechos laborales y derechos de familia.	
	3.3C.5		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3.3C.1	Lista de asistencia	58%
	3.3C.2	Listas de asistencia	11%
	3.3C.3	Listas de asistencia	54%
	3.3C.4	Comunicación con Escuela de Capacitación Judicial, memorandum de convocatoria al personal de PDDH.	10%
	3.3C.5	Por medio de memorandum UE/EDH/011/2013 de fecha 4 de febrero de 2013, dirigido a la Dirección de la Escuela de Derechos Humanos, propuse la realización de 2 actividades, pero no se recibió respuesta.	0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	No se conoce el presupuesto asignado para la ejecución de estas actividades		
3,3 C	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		27%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		32%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		73%







3,4		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3,4
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3.4.1	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3.4.2	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3.4.3	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3.4.4		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3.4.1		0%
	3.4.2		0%
	3.4.3		0%
	3.4.4		
PRINCIPALES DIFICULTADES	LOS CAMBIOS FRECUENTES DE DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS Y DE UNIDADES COMO LA REALIDAD NACIONAL Y LA DE CULTURA Y PROMOCION , ASI COMO LA TEMPORALIDAD Y FORMAS DE CONTRATACION DE LOS MISMOS AFECTAN LA CONTINUIDAD, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA LA QUE FUE INSTITUIDA LA UNIDAD ORGANICA EN LA ENTIDAD		
3,4	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		67%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES		
									Trim 1			Trim 2			META FISICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4				
									E	F	M	A	M	J		J	A	S	T	O		N	D
3,5 A	Formular el Programa de Promoción y Cultura de los derechos humanos	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción),	Programa elaborado	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Comunicaciones	Porcentaje	20%	20	Código 3.2 PEI 2008 2010	20			20				20							Reprogramado para el año 2012
3,5 A1	Aprobación del Programa	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Programa Aprobado	Procurador de Derechos Humanos y Secretaría General	Porcentaje de elaboración del programa	20%			##			20%				20							2013
3,5 A	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013												PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3,5 A										
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3,5 A1	AL DESINTEGRAR LA UNIDAD DE CULTURA Y PROMOCION EN MARZO DEL 2013, LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO RECAE EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS. EL DIRECTOR , LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013																					
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3,5 A1													0%									
PRINCIPALES DIFICULTADES	LA DIRECCION DE LA ESCUELA, bajo la responsabilidad del Licenciado Roberto Antonio Velasco Carpio NO ASUMIO NI DIO CONTINUIDAD A LOS PLANES DE LA ESCUELA LUEGO DE ACEPTAR EL TRASLADO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CULTURA Y PROMOCION AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y GESTION DE COOPERACION, COMO RESPUESTA A UN CONFLICTO LABORAL INTERNO. INCUMPLIENDO AL MANDATO CONSTITUCIONAL ART. 194 NUMERAL 13: " Desarrollar un programa permanente de actividades de promocion sobre el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos", asi como al Reglamento de la Escuela de Derechos Humanos de la PDDH y a los acuerdos que aprueban este proyecto como una apuesta estartegica institucional y operativa desde la creacion misma de la Escuela.																						
3,5 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								0%														
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								20%														
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								20%														





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1			Trim 2			META FISICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4							
									E	F	M	T	A	M		J	T	J	A	S		T	O	N	D	T
3,5 B	Formular el Programa de Promoción y Cultura de los derechos humanos	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción),	Programa ejecutado	Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión, Departamento de Comunicaciones	Porcentaje	60%	32-35	Código 3.2 PEI 2008 2010	86	86	11%	86	88	88	16%	27%	86	88	86	16%	88	88	85	16%	A implementar en periodo 2012-2014	
3,5 B1	Promover el Mandato del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción),	Actividades organizadas	Dirección de la Escuela, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión y Departamento de Comunicaciones	Actividades	594			54	54	108	54	54	54	162	270	54	54	54	162	54	54	54	162	2013	
3,5 B2	Organizar foros, seminarios y jornadas de interés para la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el país en las áreas conexas con los derechos humanos.	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción),	Actividades conmemorativas organizadas	Dirección de la Escuela, Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión y Departamento de Comunicaciones.	Actividades	242				22	22	44	22	22	22	66	110	22	22	22	66	22	22	22	66	2013
3,5 B3	Diseñar, elaborar y distribuir materiales de promoción de los derechos humanos.	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción),	Materiales de promoción de los derechos humanos elaborados.	Dirección de la Escuela, Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidades Juveniles de Difusión y Departamento de Comunicaciones.	Folletos, documentos de archivo histórico, manuales, brochures, afiches, calendarios, hojas volantes, carteleras, resoluciones de UN y de la OEA, DVD, slide y banner.	120			10	10	20	10	12	12	34	54	10	12	10	32	12	12	9	34	2013	



3,5 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3,5 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3,5 B1	AL DESINTEGRAR LA UNIDAD DE CULTURA Y PROMOCION EN MARZO DEL 2013, LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO RECAE EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS. EL DIRECTOR , LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013	
	3,5 B2	AL DESINTEGRAR LA UNIDAD DE CULTURA Y PROMOCION EN MARZO DEL 2013, LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO RECAE EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS. EL DIRECTOR , LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013	
	3,5 B3	AL DESINTEGRAR LA UNIDAD DE CULTURA Y PROMOCION EN MARZO DEL 2013, LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO RECAE EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS. EL DIRECTOR , LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3,5 B1		0%
	3,5 B2		0%
	3,5 B3		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	LA DIRECCION DE LA ESCUELA, bajo la responsabilidad del Licenciado Roberto Antonio Velasco Carpio NO ASUMIO NI DIO CONTINUIDAD A LOS PLANES DE LA ESCUELA LUEGO DE ACEPTAR EL TRASLADO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CULTURA Y PROMOCION AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y GESTION DE COOPERACION, COMO RESPUESTA A UN CONFLICTO LABORAL INTERNO.INCUMPLIENDO AL MANDATO CONSTITUCIONAL ART. 194 NUMERAL 13: " Desarrollar un programa permanente de actividades de promocion sobre el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos", así como al Reglamento de la Escuela de Derechos Humanos de la PDDH y a los acuerdos que aprueban este proyecto como una apuesta estategica institucional y operativa desde la creacion misma de la Escuela.		
3,5 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		27%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		60%





3,6 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3.6 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3,6 A.1	Gestión de fondos fue delegada al Departamento de Proyectos a través de memorandos No. 392/2012 y 537/2012. A la fecha no ha sido posible obtener financiamiento para este proyecto. Por lo tanto, no se han elaborado términos de referencia para contratar consultoría, ya que con los recursos propios no es posible realizar dicha contratación . En su defecto, esta Procuraduría Adjunta, tiene preparada un documento base (borrador) que aporta ideas para la política, ante una eventual contratación.	
	3,6 A.2		
	3,6 A.3		
	3,6 A.4		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3,6 A.1	Copia de memorandos mencionados y borrador de "DOCUMENTO BASE PARA LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA", elaborado por la PDDH.	0%
	3,6 A.2		0%
	3,6 A.3		
	3,6 A.4		
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
3,6 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		20%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		75%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	J		J	A	S		T	O	N	D	T
3,6 B	Investigación, desarrollo y difusión de la Memoria Histórica.	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos	Sala de exhibición de Memoria Histórica funcionando	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Porcentaje	15%	90-100		1	1		2	1	1	1	3	5	1	1	1	3	1	1	1	3	Reprogramado 2013
3,6 B.1	Determinación del contenido de la sala de exposición	Dirección	contenido determinado		Documento	1	1		1			1				1										Se reformula, el donante no desembolsó los fondos destinados para ello.
3,6 B.2	Impresión de materiales a exhibir	Dirección	materiales impresos		Material a exhibir	1	1			1		1				1										
3,6 B.3	Sala funcionando de forma itinerante	Dirección	exposición montada		Itineraciones de la sala	9	7 a 9						1	1	1	3	3	1	1	1	3	1	1	1	3	





3,6 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 3.6 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	3,6 B.1	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3,6 B.2	LA DIRECCION DE LA ESCUELA A CARGO DEL LICENCIADO ROBERTO ANTONIO VELASCO CARPIO, NO PRESENTO LOS RESULTADOS DE SU ACTUACION EN EL SEMESTRE ENERO JUNIO 2013.	
	3,6 B.3		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	3,6 B.1		0%
	3,6 B.2		0%
	3,6 B.3		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	LOS CAMBIOS FRECUENTES DE DIRECCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS Y DE UNIDADES COMO LA REALIDAD NACIONAL Y LA DE CULTURA Y PROMOCION , ASI COMO LA TEMPORALIDAD Y FORMAS DE CONTRATACION DE LOS MISMOS AFECTAN LA CONTINUIDAD, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA LA QUE FUE INSTITUIDA LA UNIDAD ORGANICA EN LA ENTIDAD		
3,6 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		5%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		15%



Los proyectos programados en el Plan Anual Operativo 2013 en el Área de Promoción y Educación, para el primer semestre del 2013, son los codificados con 3.1 B, 3.2 B, 3.2 C, 3.3 C, 3.4, 3.5 A, 3.5 B, 3.6 A Y 3.6 B, totalizando un total de **6 apuestas y 9 indicadores de resultados coadyuvantes** en el logro del objetivo de educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencias sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado, de los cuales únicamente en un indicador se conoció algún avance y continuidad de su desarrollo, el código **3.3C : Elaborar, promover y divulgar el plan institucional de educación en derechos humanos, interno y externo**, que ejecutó un **27%** del **100%** de lo previsto para el año 2013.

Los otros dos proyectos que reportan avance, son éstos tan mínimos, que se puede concluir atinadamente que están como suspendidas, puesto que tiene ponderaciones del **1% y 4%** de ejecución de lo programado, y corresponde a lo codificado como **3.2 B y 3.2 C** cuyo indicador de resultado es **la divulgación y ejecución del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos, elaborado y aprobado<sup>22</sup> en el año 2011**, el que pese ser una insolvencia del año 2011, aun no se culmina su divulgación.

La ejecución promedio de ésta área para el semestre es apenas el **3,51% del 53.56 % programado para el año 2013**, donde es importante destacar que causa la atipicidad y sesgo por la deficiencia de información, es un caso que técnicamente se puede denominar como interpretación engañosa pues básicamente es lo actuado únicamente por la Unidad de Educación en ésta área; ya que la Dirección de la Escuela cayó en incumplimiento a lo solicitado por el Titular de la entidad y no informó sobre resultado alguno de los proyectos bajo su responsabilidad, y de los de la Unidad de Cultura y Promoción, que al quedarse acéfala desde el 05 de marzo de 2013, la conducción y responsabilidad sobre la misma recae en la Dirección de la Escuela, la cual está insolvente de los

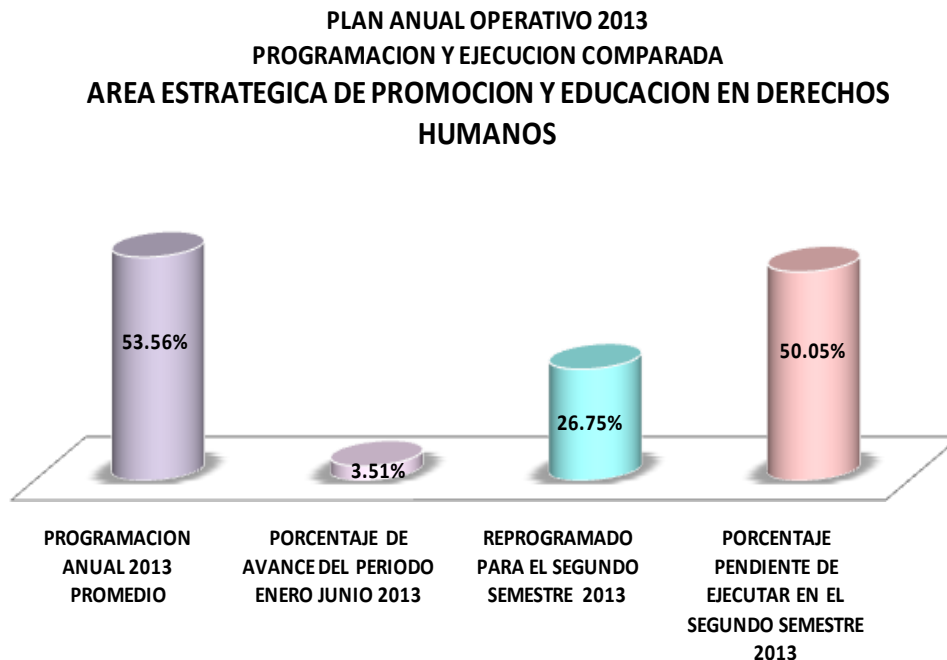
---

<sup>22</sup> Acuerdo Institucional No 180 de fecha treinta de septiembre de dos mil once.



resultados a la fecha de todos los programas, proyectos y actividades bajo su responsabilidad directa.


Por lo expuesto, en ésta área no se puede mencionar ejecución destacada alguna, y solamente se presenta el resumen gráfico de lo anteriormente señalado:



El cual además deja constancia que ésta área de trabajo es la que menor ejecución promedio institucional alcanzó en el período enero junio 2013, pero pese al comportamiento atípico de ésta, no se configuran como la de mayor porcentaje de reprogramación en el contexto de ejecución por área estratégica, lugar ocupado por el Área de Fortalecimiento Institucional.



**4.1.4 Resultados de los proyectos del área estratégica de Acciones y Relaciones Externas.**

	PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013	
PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013	

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
4,1A	Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada	Procuradurías Adjuntas Específicas	Mecanismos evaluados	Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	25	23-27																	2011-2014		
4.1.A.1	Identificar los mecanismos exitosos	PADCI	Mecanismos identificados	Delegaciones Departamentales y Locales,	Documento	1	1																	2013		
4.1.A.2	Desarrollo de jornada de evaluación de implementación del Plan de Trabajo 2012 de la Mesa de Personas Adultas Mayores	PADESC	Jornada de evaluación realizada		Jornada de evaluación realizada	1	1																	2013		
4.1.A.3	Supervisar el desarrollo de jornada de evaluación de implementación del Plan de Trabajo 2012 de la Mesa de Personas con Discapacidad	PADESC / Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Jornada de evaluación realizada		Jornada de evaluación realizada	1	1																	2013		





4,1A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1 A PADCI	<p>Desde la PADCI se considera que el mecanismo que ha obtenido mejores resultados para sostener la relación con organizaciones de la sociedad civil, es continuar con Mesas permanentes coordinadas por la PDDH, que permite no solo la participación en ambientes neutros u objetivos, si no que además, dar al trabajo de estas organizaciones un apoyo institucional y perspectiva de derechos humanos:</p> <p>1-Las mesas permanentes que coordina esta Procuraduría Adjunta, es la Mesa Indígena en la cual se efectuaron reuniones para dar continuidad a las actividades de incidencia, en las fecha 29/01/13, 14/02/13, 13/03/13, 21/03/13, 04/04/13, 7/06/13 y 27/06/13 A la vez la Mesa Permanente sobre Derechos de las Personas LGBTI en El Salvador, que celebró reuniones 13/02/13, 16/03/13, 24/03/13, 10/04/13, 11/04/13, 15/05/13, 05/06/13.</p> <p>2-Esta Procuraduría Adjunta, también ha sostenido otros mecanismos de relación, en especial en temas que por sus circunstancias particulares se considero conveniente formar parte de un colectivo de organizaciones mas fluido y dinámico, con el objetivo de buscar la democratización de la comunicación en El Salvador, y se han desarrollado varias acciones de incidencia en este sentido. Se han sostenido diversas reuniones con los representantes de organizaciones sociales, ARPAS, FESPAD, UCA para tratar temas relacionados a libertad de expresión, derecho de rectificación o respuesta, la necesidad de una ley de medios de comunicación, todos los temas están relacionados y han llevado a la conformación de un colectivo pro democratización de la comunicación, y el trabajo orientado a la definición de un plan de trabajo común y la identificación de actividades prioritarias a realizar. las reuniones han tenido lugar, el 24/01/13, 8/02/13, 17/04/13, 24/05/13, 10/06/13.</p>	
	DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1 A PADCI	El registro de las reuniones se puede consultar en caso de ser necesario en el archivo de esta Procuraduría Adjunta, a través de las convocatorias realizadas y los listados de asistencia en los casos de las reuniones de las mesas indígenas, LGBTI. En el caso de las reuniones del colectivo de organizaciones pro democratización de la comunicación a través de las convocatorias hechas por medio de correos electrónicos.
PRINCIPALES DIFICULTADES PADCI		En cuanto a las dificultades en la relación con las organizaciones de la sociedad civil debe destacarse que a juicio de la PADCI los mecanismos creados tanto de las mesas permanentes, como la participación en colectivos de organizaciones han funcionado de manera efectiva en cuanto a la reuniones periódicas, actividades realizadas y logros obtenidos; sin embargo, cabe la observación de incorporar procesos internos de auto critica en el funcionamiento de estos mecanismos con el único propósito de fortalecer las mesas y los colectivos que vayan surgiendo. El principal reto está en poder articular esfuerzos colectivos con organizaciones de la sociedad civil en cuanto a otros temas, por ejemplo el tema penitenciario y de prevención de la tortura, en el tema de memoria histórica, y en el tema de personas migrantes, todos estos temas podría perfilarse cuales sean el mejor mecanismo de participación y coordinación con la sociedad civil, de acuerdo a las particularidades de cada uno de los temas.	
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	5%
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%



4,1A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1. A2 PADESC	Se realizó una jornada de evaluación sobre el cumplimiento del Plan de trabajo 2012 de la Mesa de Personas Adultas Mayores (28 de febrero).		
	4.1. A3 PADESC	Se realizó una jornada de evaluación sobre el cumplimiento del Plan de trabajo 2012 de la Mesa de Personas con Discapacidad (30 de enero)		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1. A2 PADESC			100%
	4.1. A3 PADESC	Memoria de reunión de Mesa de Personas con Discapacidad del 30 de enero de 2013.		100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC		NO REPORTA DIFICULTADES		
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO			5%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1. A4 PADMA	Durante el semestre evaluado se sistematizó los mecanismos de acción con la sociedad organizada a través de una serie de reuniones con la Mesa Permanente de Medio Ambiente lo que ha llevado a iniciar gestiones para la elaboración de medidas cautelares en relación a la contaminación transfronteriza a consecuencia del proyecto minero "Cerro Blanco" en la República de Guatemala.		
	4.1. A5 PADMA	En el período a reportar, la Adjunta de Medio Ambiente ha dado acompañamiento y conducción a una serie de casos emblemáticos, entre ellos, el caso de Baterías Record, los problemas de contaminación a consecuencia de la minería metálica, específicamente el caso de la mina "Cerro Blanco", ubicada en el municipio de Jutiapa, Guatemala, el acompañamiento a la sociedad civil para impulsar la ratificación de las reformas constitucionales respecto del reconocimiento del derecho humano al agua, así como la aprobación de la ley general de agua, la contaminación por tóxicos en el municipio de San Luis Talpa, en el departamento de La Paz, el caso de contaminación del río San Sebastián a consecuencia de la minería metálica que se realizó hace cincuenta años aproximadamente en dicha zona, entre otros. Por otra parte se dio apoyo técnico al Despacho del señor Procurador para solicitar de forma reiterada la ratificación de las reformas constitucionales respecto al agua y alimentación.		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1. A4 PADMA	Ver comunicados, pronunciamientos y documentos relacionados en archivos de la PADMA		100%
	4.1. A5 PADMA	Ver comunicados, pronunciamientos y documentos relacionados en archivos de la PADMA		100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA		La mayor dificultad radicó en que en ocasiones la convocatoria no era atendida por algunas organizaciones		
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO			5%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	



4,1A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1 A6 PADNJ	El 22.01.13 se desarrolló reunión de trabajo con la organización no gubernamental denominada CARE para compartir la planificación de esta Procuraduría Adjunta y definir mecanismos de coordinación en el marco de su proyecto regional sobre trabajo infantil. Se han realizado varias acciones de coordinación con la Fundación Privada Intervida, quien está apoyando a la PDDH financieramente en el diseño y elaboración de la política institucional de atención a la niñez y adolescencia. Asimismo, la PADNJ mediante el espacio denominado Mesa de la Niñez, Adolescencia y Juventud, el cual está conformado por: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), CARE, Fundación Privada Intervida, Asociación Pro-búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos a consecuencia del conflicto armado interno salvadoreño, Plan El Salvador, Save the Children, Aldeas Infantiles S.O.S., Ayuda en Acción, Red de la Infancia y Adolescencia (RIA) y las Unidades Juveniles de la PDDH, con los cuales se tiene una relación estrecha de trabajo.		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1 A6 PADNJ	Ayudas memorias de las reuniones realizadas en el periodo que se informa.		100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADNJ		NO REPORTA DIFICULTADES		
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	5%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1 A7 PADMF			
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1 A7 PADMF			PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMF				
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	5%	
4.1 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 A
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	20%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	5%	
PRINCIPALES DIFICULTADES		NINGUNA DE LOS RESPONSABLES INFORMA DIFICULTADES EN LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO.		









PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
4.1.B.4	Sistematización de información referente a todas las organizaciones sociales ambientalistas	PADMA	Elaboración de directorio	Delegaciones Departamentales y Locales,	Documento	1	1		20		20	40			20	20	60%			20	20			20	20	2013
4.1.B.5	Gestiones de colaboración con la sociedad y ONG s para la difusión de documentos	PADMA	Gestiones realizadas	Delegaciones Departamentales y Locales,	Informe	1	1		20		20	40			20	20	60%			20	20			20	20	2013
4.1.B.6	Determinar las acciones realizadas y pendientes a partir del mapeo e identificar lecciones aprendidas	PADNJ	Lecciones aprendidas identificadas		Documento	1	1							1	1	1										2013



4.1B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1 B PADCI	<p>En cuanto a nuevas formas de articular mecanismos de relación, coordinación y participación con la sociedad civil para trabajar en temas comunes de derechos humanos, se deben resaltar los esfuerzos realizados en dos sentidos:</p> <p>1-El Proyecto de la Unión Europea consistente en fortalecer las capacidades institucionales de las Defensorías de Derechos Humanos de la región centroamericana y conformación de redes de protección de derechos humanos con ONG. Todo esto en el marco del proyecto de red y promoción y protección se han realizado las siguientes actividades: 1.1-Reunión de Trabajo PADCI, UM, COFAMIDE para establecer los términos de entrevista para aspirantes a Oficial de Proyectos 21 de febrero de 2013.</p> <p>1.2-Participación en proceso de evaluación y selección (entrevista) de aspirantes a Oficial de Proyectos y procesamiento de resultados de entrevistas 26 y 27 de febrero de 2013; 1.3-Presentación del Proyecto a Autoridades de la PDDH, 3 de abril de 2013.</p> <p>1.4-Participación en reunión con UM y COFAMIDE para proporcionar insumos al Oficial de Proyectos para la elaboración de diagnóstico situacional. 5 de abril de 2013; 1.5-Participación con UM y COFAMIDE en reunión con oficial de Proyectos para proporcionar insumos que este llevaría a la primera reunión en México, para oficiales de proyectos de la región: Suscripción de organizaciones para conformación de red regional, contenidos organización y apartados de Plataforma virtual, Diagnóstico situacional (enfoque de investigación), Capacitaciones, Campaña de Promoción.</p> <p>2-Gestiones realizadas para la aprobación de acuerdo de cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: El acuerdo de cooperación con este organismo internacional esta orientado a la realización de una investigación que combina el tema de solicitantes de asilo, y la situación de inseguridad que vive nuestro país, para la firma de este convenio se han realizado: 2.1-Reunión con Realidad Nacional para tratar aspectos de los términos de Referencia de estudio en el marco de acuerdo de cooperación con ACNUR.8/abril/2013; 2. 2-Reunión con Procuradora Adjunta, PADCI, Realidad Nacional y UM para concertar puntos a tratar en reunión con representantes de ACNUR; 2.3-Reunión con Representantes de ACNUR y dependencias de la PDDH: financiero, UACI; Realidad Nacional y Proyectos, para tratar términos de Acuerdo de Cooperación para realización de un estudio de contexto de país sobre la situación de seguridad y violencia, que proporcionen directrices a los Estados como criterios para otorgar la condición de refugio a Salvadoreños en el exterior 11 de abril de 2012; 2.4-Revisión de propuesta de Acuerdo de Cooperación en conjunto con UM, Proyectos y Procuradora Adjunta, para estableces documento final. 29 de abril de 2013.</p>	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1 B PADCI	El registro de las reuniones tanto del proyecto de creación de la red para la protección y promoción de derechos de las personas migrantes, se puede consultar en caso de ser necesario en el archivo de esta Procuraduría Adjunta, a través de las convocatorias realizadas, en especial a través de correos electrónicos y los informes de las reuniones con los puntos mas relevantes tratados. En el caso de las gestiones para el acuerdo de cooperación a través de las convocatorias hechas por medio de correos electrónicos y memorándum internos, además el documento de cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.	100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADCI		Respecto de las dificultades para la sistematización de los mecanismos de relación con las organizaciones de la sociedad civil, se observa que al proyectos o convenios de cooperación que están desarrollandose o en sus fases iniciales es importante que se tenga mucho acompañamiento institucional de parte de la PDDH, en el caso del proyecto regional quedan pendientes actividades como la presentación pública y la integración de la red regional, donde es importante la presencia y apoyo del titular para la institución; de igual forma el convenio de cooperación, por lo que se puede establecer es que el retraso prolongado en la elección del titular de la PDDH puede afectar ambos mecanismos de relación.	
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	5%
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%



4.1B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1. B2 PADESC	No se han elaborado memorias ejecutivas de las reuniones de Mesa de Personas Adultas Mayores.		
	4.1. B3 PADESC	Se han compilado y supervisado las memorias ejecutivas de reuniones de Mesa de Personas con Discapacidad, elaboradas por el Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos.		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O VERIFICACION	4.1. B2 PADESC			0%
	4.1. B3 PADESC	Memorias ejecutivas de las reuniones de Mesa de Personas con Discapacidad.		75%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADESC	No se ha podido elaborar memorias de las reuniones de Mesa de Personas Adultas Mayores por saturación de actividades.			
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO			2%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			3%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1. B4 PADMA	Durante el semestre evaluado se sistematizó los mecanismos de acción con la sociedad organizada a través de una serie de reuniones con la Mesa Permanente de Medio Ambiente lo que ha llevado a iniciar gestiones para la elaboración de medidas cautelares en relación a la contaminación transfronteriza a consecuencia del proyecto minero "Cerro Blanco" en la República de Guatemala.		
	4.1. B 5 PADMA	A través de la colaboración con diferentes ONGS se logró el lanzamiento de la campaña publicitaria por la ratificación constitucional del derecho al agua y la aprobación de la ley general de agua		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O VERIFICACION	4.1. B4 PADMA	Ver comunicados, pronunciamientos y documentos relacionados en archivos de la PADMA		100%
	4.1. B 5 PADMA	Ver comunicados, pronunciamientos y documentos relacionados en archivos de la PADMA		100%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMA	La mayor dificultad radicó en que en ocasiones la convocatoria no era atendida por algunas organizaciones y la falta de recursos económicos para dar mayor impulso a las gestiones realizadaz con la sociedad civil			
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO			5%	
REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	
PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013			0%	



4.1B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1 B 6 PADNJ	La PADNJ coordina la Mesa de la Niñez, Adolescencia y Juventud, la cual se reunió en 3 oportunidades en las fechas 07.03, 02.05 y el 07. 05 de 2013. Los temas analizados fueron: Análisis del contexto social de la niñez, adolescencia y juventud; informes de los miembros de la mesa y funcionamiento de las Juntas de Protección de la Niñez y Adolescencia. En la última reunión se acordó con la mesa elaborar un pronunciamiento sobre la labor que desarrollan dichos organismos administrativos. <b>Lecciones aprendidas:</b> se debe tomar la iniciativa para llevar adelante las propuestas, porque los miembros de la mesa no lo hacen; se debe tener cuidado con la información que se brinda durante las sesiones de la mesa, porque podría haber fuga de la misma. Las expectativas de las ongs son muy elevadas y pueden provocar frustración en ellas, por ello se les debe explicar y que haya claridad en el mandato de la PDDH. Se deben plantear posturas institucionales integrales, pues los temas involucran a más de una dependencia de la PDDH.		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1 B 6 PADNJ	Ayudas memorias de las reuniones realizadas en el periodo que se informa.		5%
PRINCIPALES DIFICULTADES PADNJ	NO REPORTA DIFICULTADES			
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	5%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.1 B7 PADMF			
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.1 B7 PADMF			PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013
PRINCIPALES DIFICULTADES PADMF				
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	5%	
4.1 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.1 B
		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO	17%	
		REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	0%	
		PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013	8%	
PRINCIPALES DIFICULTADES	La mayor dificultad radicó en que en ocasiones la convocatoria no era atendida por algunas organizaciones y la falta de recursos económicos para dar mayor impulso a las gestiones realizadas con la sociedad civil, La saturación de las agendas de las Procuradurías adjuntas específicas.			





4.2 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.2 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.2.A.1	El programa de pasantías, voluntariados y horas sociales, no ha sido creado, pero hasta el momento se ha trabajado con el Convenio de Cooperación que se suscribe por el Centro Escolar y nuestra institución. De igual manera, al momento de autorizar las becas, los becarios (as) deben firmar una carta de compromiso. De esta manera, se ha desarrollado el proyecto en el área estratégica correspondiente a las acciones y relaciones externas de Secretaría General.	
	4.2.A.2	Carta Analizada. Se ha modificado la carta de compromiso, la cual es firmada ante los oficios de la Jefa el Departamento Jurídico. (Se autorizaron 2 becas)	
	4.2.A.3	Aún sin el programa las unidades y dependencias de la Institución son conocedores del proceso de autorización para la realización del servicio social y de becas.	
	4.2.A.4		
	4.2.A.5		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.2.A.1		0%
	4.2.A.2		20%
	4.2.A.3		0%
	4.2.A.4		0%
	4.2.A.5		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
4.2 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		4%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		16%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		16%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES								
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE 1 2013	Trim 3				Trim 4							
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T			
4.2B	Diseño de Programa de pasantías, voluntariados, horas sociales	Secretaría General	Programa implementado	Recursos Humanos	Porcentaje	60	54-60					20	20				20	20	40		10		10				10	10	Reprogramado 2013-2014
4.2.B.1	Este programa será dirigido a las Universidades y Centro Escolares con los que se hayan suscrito los Convenios de Cooperación.	Secretaría General	Programa implementado	Recursos Humanos		20	20										20	20	20										2013
4.2.B.2	El programa será dirigido para recibir a estudiantes que soliciten la realización de horas sociales, únicamente en el primer trimestre del año.	Secretaría General	Programa especificado	Recursos Humanos		20	20					20	20						20										2013
4.2.B.3	Socialización del Programa	Secretaría General	Programa socializado	Recursos Humanos		20	20												SS	10		10				10	10	2013	





4.2B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.2 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.2.B.1	Las autorizaciones son suscritas a través de 2 documentos que establecen responsabilidades acordes a cada solicitud, sean éstas becas o la realización de horas sociales.	
	4.2.B.2		
	4.2.B.3		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.2.B.1		0%
	4.2.B.2		0%
	4.2.B.3		
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
4.2 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		40%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		60%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
4.3 A	Elaborar e implementar una política para la gestión de cooperación.	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Política elaborada	Procuradurías Adjuntas	Política	1	90-100					1	1	1	1	1,5	3,5	5	1		1	2	1			1,5	2,5	Se reprograma para el año 2013
4.3 A.1	Presentación de Diagnóstico situacional de la Unidad de Proyectos y el proceso de administración de fondos de cooperación internacional.	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Documenta elaborado		Reunión de Trabajo	1						1	1					1										2013
4.3 A.2	Coordinación para elaboración de política institucional de gestión y administración de fondos de cooperación internacional.	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Coordinaciones realizadas	Procuradurías Adjuntas	Actividades	7								1	1	1	3	3	1		1	2	1			1	2	2013
4.3 A.3	Elaboración e Política institucional para la gestión de cooperación y administración de fondos internacionales.	Procuradurías Adjuntas	Política elaborada	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación.	Política	1										0,5	0,5	1								0,5	0,5	2013



4.3 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.3 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.3 A.1	El documento fue elaborado y presentado ante el titular de la institución, quien dio el aval al documento y se mostró impresionado de los hallazgos encontrados	
	4.3 A.2	Se han realizado las coordinaciones con las Procuradurías Adjuntas para definir los elementos que debe contener la PGC, no obstante aún los insumos y recursos son limitados a cero para poder elaborar la misma	
	4.3 A.3	Actividad reprogramada para el segundo semestre de 2013, debido a que la alta dirección no apoyó el proceso de elaboración de la política, brindando herramientas ni recursos idóneos. Para el segundo semestre, la unidad de proyectos, con las limitantes entregará el documento tomando como base el diagnóstico y experiencias	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y O MEDIOS DE VERIFICACION	4.3 A.1	Presentación en el despacho oficial del titular de la institución sobre diagnóstico	50%
	4.3 A.2	Reuniones con los PA en pleno para explicar documento y subsanar observaciones	50%
	4.3 A.3	Falta de apoyo y de información por los entrevistados	0%
PRINCIPALES DIFICULTADES		Falta de apoyo de la administración y alta dirección de dotar a la UP de herramientas tecnológicas adecuadas y de recurso humano calificado para la elaboración de la política. Al mismo tiempo, el desorden administrativo financiero no permite que la UP como administradora de proyectos pueda dedicarse a atender esta actividad y estar mas envuelto en solucionar las decisiones discrecionales burocráticas que las unidades asesoras formulan para la contratación de servicios y bienes.	
4.3 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		33%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		17%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		67%





4.3 B		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.3 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.3 B.1	Gestiones y coordinaciones realizadas con personal de las diferentes dependencias de la Unidad Financiera y de la UACI, a fin de conocer las necesidades que pueden ser gestionadas por medio de la cooperación internacional.	
	4.3 B.2	Se re programa la actividad para el segundo semestre del año 2013	
	4.3 B.3	Se re programa la actividad para el segundo semestre del año 2013	
	4.3 B.4	Se re programa la actividad para el segundo semestre del año 2013	
	4.3 B.5	N/A	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	4.3 B.1	Reuniones sostenidas con Jefe UACI, UFI, PRESUPUESTO, PROCURADURÍAS ADJUNTAS	5%
	4.3 B.2	Falta de personal preparado en el tema de proyectos, específicamente en el área de marco lógico, y al ser el Jefe de la Unidad, el único que posee los conocimientos especializados tiene una sobrecarga de trabajo, debido a que en el mes de enero del año en curso, el titular de la institución lo comisionó para ser el administrador de todos los proyectos, no existen las condiciones adecuadas para elaborar el referido documento en el tiempo señalado, por tal motivo su elaboración se reprograma para el segundo semestre.	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013
	4.3 B.3	Ídem	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013
	4.3 B.4	Ídem	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013
	4.3 B.5	N/A	
PRINCIPALES DIFICULTADES	Limitación de personal capacitado en el tema de proyectos y gestión de cooperación sumado a la delegación de administración de proyectos por la Unidad, ocasiona una sobrecarga laboral. Ya se pidió a la alta dirección contratar cursos de formación para personal UP		
4.3 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		5%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		35%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		45%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
4.4	Evaluar y potenciar la participación de la PDDH en las redes internacionales de DDHH	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	Participación de la PDDH en redes potencializadas		Porcentaje	50	45-50																		Reprogramado 2013-2014	
4.4.1	Consultoría de diagnóstico para conocer situación actual de PDDH y posicionamiento internacional	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Consultoría realizada	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación.	Documento	1	1							50%											2013	
4.4.2	Talleres de validación de documento final de consultoría.	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos	Talleres realizados	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación.	Actividades	4	4				1	1					1	1					1	1	2013	
4.4.3	Reuniones con Cooperantes para financiamiento externo de posicionamiento internacional de la PDDH	Procurador, Procuraduría Adjunta DDHH	Reuniones realizadas	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación.	Fondos gestionados	4	4				1	1					1	1					1	1	2013	
4.4.4	Gestionar la visita de la Relatora de Niñez de la Comisión IDH al país, para que supervise el estado de los derechos de la NNA	PADNJ		Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación		1	1				0.5	0.5	1												2013	









PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
4,5	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con los organismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos	Procuraduría Adjunta	Mecanismos sistematizados	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	60	54-60	Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas			15	15			15	15	30			15	15			15	15	Reprogramado 2011-2013
			Mecanismos fortalecidos	Procuradurías Adjuntas	Porcentaje	20	18-20										10	10	10				0			10
Este proyecto se programará hasta que se haya creado el Departamento de Relaciones Internacionales y sea nombrado legalmente el personal del mismo. Propuesta de ampliación de las Procuradurías Adjuntas 2011																										
4,5	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013														PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4,5											
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4,5	Este proyecto estaba condicionado a la creación del Departamento de Relaciones Internacionales, pero a la fecha no ha sido posible hacerlo con los recursos disponibles. Se solicitó al Departamento de Proyectos a través de memorandos No. 392/2012 y 537/2012 que gestionara fondos para contratar consultoría que se encargada de elaborar estudio y propuestas sobre el tema., pero tampoco se ha obtenido financiamiento para este proyecto.																								
DOCUMENTOS O MEDIOS DE VERIFICACION	4,5															0%										
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																									
4,5	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								0%																	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								30%																	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								60%																	





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
4.6 A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las instituciones del estado	Procuraduría Adjunta	Mecanismos sistematizados	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	80	72-80	Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas				20	20				20	20	40				20	20	20	20	ESTE PROYECTO ESTÁ SUJETO A LA OBTENCIÓN DE FONDOS EXTRAORDINARIOS, PROVENIENTES DEL GOBIERNO O DE LA COOPERACIÓN.	
4.6 A.1	Promover la creación de un modulo en el sistema informático integrado de gestión para el registro de la información	Procuraduría Adjunta		Departamento de informática		20	20												10	10	10					10	10	2013 Sujeto a la contratación de consultoría para el rediseño del SIIG
4.6 A	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013														PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.6 A.1													
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	4.6 A.1	La PADH formó parte y coordinó la Comisión para evaluar el Sistema Informático Integrado de Gestión, a través de la cual se promovió rediseñar el mencionado sistema que incluya, entre otros, un módulo que registre y sistematice la relación de la PDDH con otras instituciones del Estado.																										
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	4.6 A.1															10%												
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																											
4.6 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO										10%																	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										10%																	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										70%																	



PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES								
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4							
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T			
4.6 B	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las instituciones del estado	Procuraduría Adjunta	Mecanismos fortalecidos	Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales,	Porcentaje	30		Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas				10	10			10	10	20									10	10	Reprogramado 2013-2014
4.6 B. 1	Solicitar insumos a Procuradurías Adjuntas Específicas y EDH para promover el fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones del Estado	Procuraduría Adjunta		Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales y Locales, Unidad de Promoción, Escuela de Derechos Humanos		15						5	5			5	5	10									5	5	2013
4.6 B. 2	Elaborar propuesta y dar seguimiento	Procuraduría Adjunta	Propuesta Elaborada	Procuradurías Adjuntas Específicas, Delegaciones Departamentales y Locales,	Propuesta aprobada y seguimiento	15						5	5			5	5	10									5	5	2013
4.6 B	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013															PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 4.6 B													
RESULTADOS DEL PERIODO DE EVALUADO	4.6 B. 1	Pendiente																											
	4.6 B. 2	Pendiente																											
DOCUMENTOS DE VERIFICACION	4.6 B. 1															0%													
	4.6 B. 2																												
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																												
4.6 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								0%																				
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								20%																				
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								30%																				



Como puede inferirse de los resultados mostrados anteriormente, el área estratégica de Acciones y Relaciones Externas, es la **cuarta área** en la cual se ha ejecutado un **menor porcentaje** de las metas semestrales, ya que tiene únicamente un **9% de avance** en ellas, a pesar que únicamente se consideraron **6** apuestas actividades y **once** indicadores de resultados a desarrollarse en este período; y, ser ésta, el área que menos apuestas estratégicas tiene a nivel institucional.

La única apuesta que se cumplió según lo previsto es el Código 4.1: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada, bajo la responsabilidad de las Procuradurías Adjuntas y corresponsabilidad de las Delegaciones Departamentales y Locales, ya que en los dos indicadores de resultados vinculados, se obtuvo resultados dentro del rango de aceptación establecido.

El avance es referido a lo siguiente:

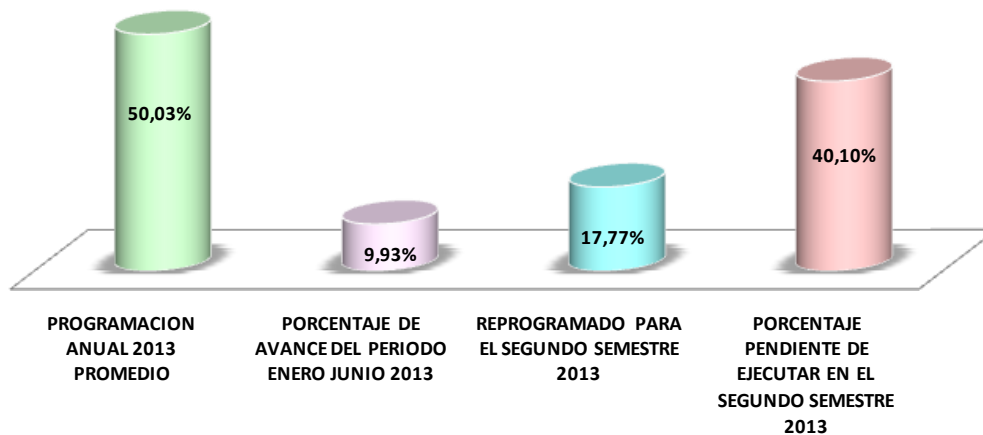
CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE
4.1*	A	Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada	Mecanismos evaluados	Procuradurías Adjuntas Específicas
	B		Mecanismos Sistematizados	

\*CON UNA PROGRAMACION DEL 25% PARA EL AÑO 2013

Así, esta área estratégica deja acumulado para lo que resta del año 2013, una ejecución del **40.10%** del **50.03%** promedio programado para desarrollar en el año, ya que su ejecución semestral es de apenas el **9.93%**, **la penúltima en el ámbito institucional**, tal como se constata en la grafica de la página siguiente:



**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS**



En donde también es importante destacar que esta área es la que menor porcentaje de programación promedio tiene en el año 2013, razón por la cual, pese su baja ejecución, también la coloca como la de menor porcentaje de reprogramación lleva para el segundo semestre de ese año, ya que además es la única área que no trae incorporadas actividades de arrastre del período 2008-2010, pues las correspondientes fueron desviadas a otras áreas.



**4.1.5 Resultados de los proyectos del área estratégica de Fortalecimiento Institucional.**



PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
5,1 A	Diseño e implementación de un Sistema Integrado de gestión de recursos humanos.	Departamento de Recursos Humanos	Sistema diseñado	Secretaría General, Departamento Administrativo, Departamento de Informática.	Sistema	1	90-100																		Reprogramado del 2012	
5,1 A.1	Elaboración de los TDR para realizar consultoría que elabore el sistema integrado de gestión de recursos humanos	Jefatura Departamento de Recursos Humanos	TDR elaborado	Secretaría General, Departamento Administrativo, Departamento de Informática.	TDR	1	1																		2013	
5,1 A.2	Proceso de contratación de la Consultoría	UACI	Consultor contratado	UACI	Contrato adjudicado	1	1																		2013	



5,1 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.1 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5,1 A.1	Se trabajaron con el Coordinador de Informática los Términos de Referencia	
	5,1 A.2	Fue presentado el requerimiento donde corresponde	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5,1 A.1	Se adjunta copia de Memorándum 1209/2013 de fecha 21 de junio/13	4%
	5,1 A.2	Se adjunta copia de Solicitud de Compra de fecha 21 de junio/13	3,8%
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
5.1 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		7,8%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		92,3%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		92,3%









PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES			
									Trim 1			Trim 2			META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4					
									E	F	M	A	M	J		J	A	S	T	O		N	D	T
5,2	Elaboración de Manuales Administrativos, (Manual de Organización, Manual de Descripción de Puestos, Manual de Procedimientos de la PDDH	Departamento de Recursos Humanos	Manuales elaborados	Secretaria General	Porcentaje	100	90-100	Códigos 5.2 y 5.5 PEI 2008-2010	40	40	20	100												Reprogramado del 2012
5,2.1	Manual de Inducción	Despacho	Manual aprobado	Secretaria General	Acuerdo	1	1		1		1													2013
5,2.2	Actualización del Manual de Puestos	Jefatura Departamento de Recursos Humanos	Manual actualizado	Secretaria General	Manual	1	1		1		1													2013
5,2.3	Aprobación del Manual	Despacho	Manual aprobado	Secretaria General	Acuerdo	1	1		1		1													2013
5,2.4	Seguimiento de los TDR para realizar consultoría que elabore Tabulador Salarial	Jefatura Departamento de Recursos Humanos	Seguimiento a TDR	Secretaria General	TDR	1	1		1		1													2013
5,2.5	Elaboración de la estrategia de incentivos	Jefatura Departamento de Recursos Humanos	Estrategia elaborada	Secretaria General	Documento	1	1		1		1													2013



5.2	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.2
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.2.1	Fue presentado a Secretaria General	
	5.2.2	Fue presentada la propuesta de actualización del Manual de Organización y Puestos, a la Comisión de Seguimiento del Laudo Arbitral para su respectiva revisión	
	5.2.3	Se encuentra en revisión por la Comisión de Seguimiento del Laudo Arbitral	
	5.2.4	Se traslada para el II Semestre	
	5.2.5	Se traslada para el II Semestre	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.2.1	Se adjunta copia de Memorándum 1168/13 de fecha 20 de junio/13	10%
	5.2.2	Se adjunta copia de Memorándum 1149/13 de fecha 14 de junio/13	10%
	5.2.3		0%
	5.2.4	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE	
	5.2.5	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE	
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
5.2	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		20%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		80%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		80%





5.3 B	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.3 B
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.3 B.1	Se realizaron las siguientes capacitaciones: 12 sesiones de <b>Cultura de Paz y Derechos Humanos</b> , en las siguientes fechas: <b>22 y 24/enero/13; 5,7,19 y 21/febrero/13; 5/marzo/13; 16,18 y 30/abril/13; 16 y 30/mayo/13</b> y 6 sesiones de <b>Liderazgo</b> en las fechas <b>7,14 y 23 de mayo/13 y 6,13 y 20 de junio/13</b>	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.3 B.1	Tanto las convocatorias de invitación como las listas de asistencia se encuentran resguardadas en este Departamento	12%
PRINCIPALES DIFICULTADES	La poca importancia que se le da por parte de algunas jefaturas o empleados en asistir a las capacitaciones		
5.3 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		12%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		0%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		13%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
5,4	Plan Maestro de desarrollo Informático para la PDDH,	Departamento de Informática	Programa diseñado	Todas las Unidades que integran la PDDH	Porcentaje	70	60-70	Códigos desde 5.11 al 5.17 del PEI 2008-2010																Reprogramado del 2012		
		Departamento de Informática	Programa Implementado	Todas las Unidades que integran la PDDH	Porcentaje	50	45-50																		Reprogramado del 2012	
5,4	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013																							PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.4		
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.4	EL SEÑOR SERGIO MANOLO PADILLA FUNES, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA PDDH, NO PRESENTO RESULTADO ALGUNO SOBRE ESTE PROYECTO, NI DE LOS PLANES POR AREA DE GESTION 2013, PARA EL PERIODO EVALUADO																								
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.4																									
PRINCIPALES DIFICULTADES	EL SEÑOR SERGIO MANOLO PADILLA FUNES, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA PDDH, NO PRESENTO RESULTADO ALGUNO SOBRE ESTE PROYECTO, NI DE LOS PLANES POR AREA DE GESTION 2013, PARA EL PERIODO EVALUADO Y ESTA UNIDAD SE VE IMPOSIBILITADA DE DAR SEGUIMIENTO A LO ACTUADO POR DICHO DEPARTAMENTO.																									
5.4	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO								0%																	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								70%																	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013								70%																	





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1			Trim 2			META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4									
									E	F	M	A	M	J		J	A	S	O	N		D	T					
5.5	Estudio de Modernización y reorganización de la PDDH.	Unidad de Planificación	Estudio elaborado	Procuradurías Adjuntas, Secretaría General, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento Jurídico	Porcentaje	40	54-60	Códigos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.3, 5.19, 5.21 y 5.22 del PEI 2008-2010				12	12				18	18							10	10	Con 10 % acumulado del año 2011	
5.5.1	Revisión y actualización del marco legal	Departamento Jurídico	Marco legal revisado y actualizado	Recursos Humanos, Secretaría General, Departamento Administrativo	Documento con acuerdo	1	1					10	10															Meta no cumplida en el año 2011 ni en el 2012 por el Departamento Jurídico. Reprogramado para el año 2013
5.5.2	Consolidación de las propuestas de cambios de estructura	Unidad de Planificación	Consolidación realizada	Todas las Unidades Organizativas	Informe	1	1					2	2															Reprogramado en 2% para el año 2013
5.5.3	Análisis y rediseño de la estructura orgánico funcional.	Unidad de Planificación	Propuesta elaborada	Procuradurías Adjuntas, Secretaría General, Delegaciones Departamentales y Locales, Departamento Jurídico	Documento	1	1										18	18										Reprogramado el 8% para el año 2013
5.5.4	Aprobación de la propuesta de la nueva estructura orgánico funcional	Procurador	Propuesta aprobada	Secretaría General	Acuerdo Institucional	1	1																		1	1	Reprogramado para el año 2013, sujeto al cumplimiento de las actividades anteriores.	



5.5		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013			PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.5		
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.5.1	SE DESCONOCE LO ACTUADO POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO EN ESTA ACTIVIDAD. No se conoce documento alguno del Marco Legal y Normativo Institucional revisado y mucho menos actualizado por esa dependencia.					
	5.5.2	A FINALES DEL AÑO 2012 SE CONSOLIDO EL 60% DE LAS PROPUESTAS SOLICITADAS A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA PDDH, Y EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO SE LOGRO CONSOLIDAR EL 64% DE LAS PROPUESTAS, LAS CUALES DE HAN REVISADO Y ANALIZADO , CONSTITUYENDOSE EN LA LINEA BASE Y UNICA DEL ESTUDIO, PESE QUE TECNICAMENTE ES UN BAJO PORCENTAJE.					
	5.5.3	SE ACTUALIZO EL MANUAL DE ORGANIZACION DE LA PDDH A DICIEMBRE 2012, PRESENTANDOSE AL TITULAR DOS VERSIONES DEL MISMO, Y DENOMINADAS V 6.0 Y V 6.1, ESTA ULTIMA CALIFICADA COMO BUEN TRABAJO POR PARTE DEL TITULAR EN MEMORANDO No. 335 2013 DE FECHA 24 DE JUNIO 2013. OTRO DOCUMENTO BASE PARA EL ESTUDIO, PERO QUE AUN NO HA SIDO APROBADO Y AUTORIZADO POR EL TITULAR. SE REPROGRAMA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013, SE REQUIERE LA REVISION DEL MARCO LEGAL DE LA PDDH Y LOS INSTRUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS ACTUALIZADOS Y APROBADOS POR EL TITULAR QUE DE LEGITIMIDAD A LA PROPUESTA.					
	5.5.4	ACTIVIDAD PROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013.					
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.5.1	No se tienen evidencia documental generada por el Departamento Juridico al respecto			0%		
	5.5.2	LAS PROPUESTAS QUE FORMAN EL CONSOLIDADO SON DE LAS UNIDADES SIGUIENTES:			2%		
		GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD ORGANIZATIVA	COMENTARIO			
		PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS	PADESC, PADMA, PADCI, PADMYF, PADNJ y Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos, Unidades Juveniles de Difusion	INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, SEGUN DETALLE:			
				CREACION DEL DEPARTAMENT DE ATENCION A LAS PERSONAS MIGRANTES	5 NUEVAS PLAZAS	\$ 113,405.00	
				CREACION DE LA UNIDAD DE JUSTICIA AMBIENTAL	3 NUEVAS PLAZAS	\$69,060.00	
				CREACION DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES	2 PLAZAS NUEVAS	\$33,520.00	
				FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD Y DDHH	1 PLAZA NUEVA	\$187,920.00	
				DISEÑO E IMPLEMETACION DE UNA ESTRATEGIA DE ECOSOC	1 PLAZA NUEVA	\$50,405.00	
				CREACION DE LA UNIDAD DE EQUIDAD DE GENERO	5 PLAZAS NUEVAS	\$233,455.00	
	CREACION DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION DE ADULTOS MAYORES CON ENFOQUE DE GENERO			4 NUEVAS PLAZAS	\$100,105.00		
	CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS CON ENFOQUE DE GENERO			6 PLAZAS NUEVAS	\$134,400.00		
	UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA PARA MUJERES			5 NUEVAS PLAZAS	\$109,320.00		



DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	SISTEMA DE PROTECCIÓN	Departamento de Seguimiento, Departamento de Procuración, Unidad Técnica	INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, SEGUN DETALLE:		
			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE DDHH	19 NUEVAS PLAZAS	\$ 348,405.00
			FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS	4 PLAZAS NUEVAS	\$72,970.00
			FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO	3 PLAZAS NUEVAS	\$42,415.00
	UNIDADES DE APOYO	Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales, Auditoría Interna, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Planificación Institucional	INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, SEGUN DETALLE:		
			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	3 NUEVAS PLAZAS	\$111,645.00
	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Departamento de Recursos Humanos, UACI, Departamento Jurídico, Secretaria General	INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, SEGUN DETALLE:		
			FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	17 NUEVAS PLAZAS	\$ 241,475.00
			CREACION DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	2 NUEVAS PLAZAS	43,550.00
	DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES	Delegaciones Locales: Apopa, Soyapango, Metapán, Santa Rosa de Lima Delegaciones Departamentales: La Unión, San Vicente, Sonsonate, Chalatenango, Santa Ana, Morazan, Ahuachapan, Usulután	N/A		
	ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS	Las diferentes Direcciones Interinas de la Escuela de Derechos todavía tienen pendiente la elaboración del Manual de Organización de la Escuela de Derechos Humanos según el Reglamento de la Escuela de Derechos Humanos y de la Biblioteca, publicado en DO 205, Tomo 385 de fecha 04 de noviembre 2009, el cual ha sido sujeto de varias revisiones y observaciones sustantivas por parte de esta Unidad.	N/A		
	5.5.3	MANUAL DE ORGANIZACION DE LA PDDH V 6.0 Y MANUAL DE ORGANIZACION DE LA PDDH V 6.1, ENTREGADOS AL DESPACHO RESPALDADOS CON MEMORANDO UPI-041-2013 y UPI-053-2013 de fechas 03 y 31 de mayo 2013, respectivamente.			8%
	5.5.4	META ESTABLECIDA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, BAJO EL SUPUESTO DE APROBACION DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL TITULAR DE LA PDDH			





<b>PRINCIPALES DIFICULTADES</b>	<p>La insolvencia de la revisión del marco legal por parte del Departamento Jurídico, y de manuales administrativos actualizados, la poca cooperación propositiva por parte de los responsables de las Unidades Organica de la PDDH, así como la deficiente capacidad gerencial de buena parte de los responsables de las mismas, y la estructura propia de la Unidad de Planificación, que al ser unipersonal, se vuelve de carácter monofuncional y no permite que la única funcionaria se apropie de un proceso de planificación institucional, que por ser es multidisciplinario, sobretodo en lo concerniente al área de desarrollo institucional, como es el caso del ESTUDIO DE MODERNIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE LA PDDH, condicionante que no coadyuva a que el estudio se desarrolle con normalidad. Además, la inexistencia de reglas y normas claras y definidas deslegitima la validez de los resultados del estudio.</p>		
De las actividades concernientes a los CÓDIGOS DEL PEI 2008-2010			
4,1	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES JUVENILES DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS		INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, POR UN MONTO DE \$ 115,700.00( 2 PLAZAS NUEVAS)
4,2	CUMPLIMIENTO SUJETO AL SUPUESTO DE CREACIÓN DE LA <b>UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN EXTERNA</b>	FORTALECIMIENTO DE RELACIONES CON INSTITUCIONES ESTATALES	INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, POR UN MONTO DE \$ 33,520.00(2 PLAZAS NUEVAS)
4,3		FORTALECER LA GESTION Y DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERNACIONAL DE COOPERACION	
4,4		PROMOVER INTERCAMBIO CON INSTITUCIONES RELACIONADAS CON DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	
5,3	ANALISIS Y PROPUESTA DE CREACIÓN DE DELEGACIONES LOCALES ( 2 EN SAN SALVADOR, 1 EN ORIENTE Y 1 EN OCCIDENTE), Y UNIDADES DE ORGANIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PDDH( <b>UNIDAD DE RELACIONES EXTERNAS Y COOPERACIÓN</b> , UNIDAD DE DERECHOS POLÍTICOS)		
5,19	ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO( Reglamento de Ley, Reglamento de Tutela, Reglamento Interno, Reglamentos Administrativos, de Turnos de viáticos)		ACTIVIDAD CODIGO 5.5.1 DEL PAO 2013 COMO PRODUCTO DEL CODIGO 5.5 DEL PEI 2011-2014
5,21	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD QUE INCLUYA EL REDISEÑO Y ESTANDARIZACION DE LOS PROCESOS DE TUTELA, COMPATIBILIZARLOS CON EL MARCO LEGAL Y DOCUMENTALOS		INCORPORADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRELIMINAR 2014 PRESENTADO AL MINISTERIO DE HACIENDA, POR UN MONTO DE \$ 136,975.00( 5 PLAZAS NUEVAS)
5,22	ANALISIS Y ACTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DE LA PDDH, QUE INCLUYA REVISION DE FUNCIONES DE TODAS LAS AREAS DEL NIVEL CENTRAL Y DELEGACIONES		ACTIVIDAD CODIGO 5.5.3 DEL PAO 2013 COMO PRODUCTO DEL CODIGO 5.5 DEL PEI 2011-2014
5.5	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		10%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		20%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		30%





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES									
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4								
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T				
5.6	Proyección financiera plurianual	UFI	Proyección financiera realizada	Todas las Unidades que integran la PDDH	Porcentaje	100	90-100				10	10	20	10	10	20	40	60	40			40								Nueva meta 2013
5.6.1	Seguimiento en la búsqueda de financiamiento adicional para la PDDH	Jefe UFI	Proyección Presupuestaria 2014	Integrantes del Comité de formulación presupuestaria 2014	Porcentaje	100	90-100				10	10	20	10	10	20	40	60	40			40								META CUMPLIDA EN 2012. NUEVA META 2013.
5.6	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013															60%	60%	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.6												
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.6.1	La proyeccion financiera plurianual para el periodo fiscal 2014, ascendio a QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES EXACTOS(\$15,446,260.00); con fecha 14 de junio 2013, el Procurador para la defensa de los Derecho Humanos remito docuemtacion al señor ministro y viceministro de Hacienda donde detallaba la proyeccion de necesidades institucionales. Esta meta fue cumplida al 100% en el mes de junio 2013.																												
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.6.1	Para el ejercicio fiscal 2013, la Procuraduria para la Defensa de los Derechos Humanos ha requerido un financiamiento adicional por la cantidad de SEISCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES EXACTOS(\$616,845.00); con fecha 23 de abril de 2013, se remito al señor Ministro de Hacienda la correspondiente solicitud de demanda adicional. La meta ha sido cumplida tal como fue programada.															60%													
PRINCIPALES DIFICULTADES	Las principales dificultades que la Unidad Financiera Institucional ha tenido para el cumplimiento de sus metas ha sido la actual crisis financiera por la cual ha venido atravesando el Estado Salvadoreño, debido a la limitada captacion de ingresos corrientes y a las deficiencias en caja para hacer frente a las obligaciones con los proveedores.																													
5.6	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO										60%																			
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										0%																			
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										40%																			





5.7	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.7
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.7.1	Se ha logrado incluir en la página institucional material de las diversas actividades que se han venido desarrollando durante el semestre en mención, elaborando notas de prensa sobre comunicados, pronunciamientos, conferencias, capacitaciones, mediaciones, foros y actividades de diversa índole del Procurador y sus dependencias.	
	5.7.2	Desde la creación de la cuenta de Facebook se ha logrado ampliar el número de usuarios o amigos que nos visitan a diario. El número de personas que nos han agregado o hemos agregado a la fecha son un total de 3,089 usuarios y usuarias. En esta cuenta se han subido fotos y se han posteado diversas actividades realizadas dentro de toda la agenda de trabajo institucional.	
	5.7.3	La cuenta: twitter@prensapddh actualmente tiene un total de 3, 816 seguidores y seguidoras, y en la misma, a diario el departamento de Comunicaciones actualiza información breve y concisa sobre las actividades que se van a desarrollar o se desarrollan, logrando así generar información y retroalimentación de la misma para medir así que la población que utiliza esta red social se mantenga informada.	
	5.7.4	El canal de youtube de la PDDH durante el semestre I del 2013 se ha mantenido activo con los diversos vídeos que son aprobados para subir y difundir para el conocimiento de la población usuaria de dicho medio.	
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.7.1	Notas redactadas así como comunicados que se encuentran en el espacio denominado Centro de Prensa activo en la página www.pddh.gob.sv	23%
	5.7.2	Información institucional, fotografías y comentarios que se encuentran en la cuenta de Facebook de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	23%
	5.7.3	Comentarios posteados en la cuenta twitter@prensapddh, así como el creciente número de usuarios y usuarias que a diario se han ido agregando a la misma.	23%
	5.7.4	Videos editados, producidos y subidos en el sitio web de youtube en el canal de la PDDH	23%
PRINCIPALES DIFICULTADES	Entre las dificultades que se han presentado esta la falta de algunos recursos técnicos para subir información oportunamente, además de cambiar algunos aspectos en el diseño de la página web para hacerla más atractiva a la población.		
5.7	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		23%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		37%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		77%







5.8		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.8
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.8.1	A raíz de continua observación de Corte de Cuenta de la República de El Salvador, se envió Memorandum No. BI-006-13, con fecha 22 de enero 2013 en el cual se solicita a secretaria general y l director de Escuela de Derechos Humanos se realicen gestiones para la adquisición de equipo de informática en el entendido que el proyecto de automatización debería concretizarse para superar las observaciones de Corte de Cuentas. Se envió Memorandum No. BI-007-13, con fecha 22 de enero 2013. se solicita a Director de Escuela de Derechos Humanos reunión para conocer cuales de los proyectos presentados en el plan 2013 fueron aprobados para su ejecución a fin de darles el seguimiento necesario. El 14 de febrero se envió Memorandum BI-017-13 con fecha 11 de marzo, Se informa al Director de Escuela de Derechos Humanos que el proyecto de automatización debe ser concretizado de febrero a junio 2013. Se envió Memorandum BI-032-13, recordando reunión con estudiante de UDB para explorar la posibilidad de retomar el proyecto de automatización. En Memorandum BI-040-13 se informa a Director de Escuela de Derechos Humanos que la UDB se disculpa por no poder retomar el proyecto de automatización. Vía correo electrónico( 23 de mayo 2013) se solicito apoyo al Director de la Escuela de Ingeniería en Computación de la Universidad Don Bosco, sin tener respuesta. De igual forma se busco establecer contacto con enlace de la Universidad Evangélica de El Salvador para solicitar apoyo. A la fecha se esta a la espera de poder contar con dicho apoyo.	0%
	5.8.2		
	5.8.3		
	5.8.4		
	5.8.5		
	5.8.6		
	PRINCIPALES DIFICULTADES	La falta de visión institucional en el desarrollo de una de las áreas de suma importancia para la promoción, capacitación e investigación en derechos humanos no ha facilitado los recursos técnicos y materiales para concretizar la Automatización de Biblioteca Institucional lo cual permitiría y facilitaría a nuestros usuarios internos y externos poder hacer uso de los servicios de biblioteca en línea. Biblioteca Institucional, es el soporte teórico que contribuye al desarrollo de los procesos educativos que la institución impulsa. Además es el área que resguarda los tesoros más valiosos como la producción de nuevos conocimiento y el trabajo institucional documentado. A ello hay que sumar la falta de capacidad técnica en el dominio de sistema de informática. Será reprogramado para el segundo semestre una vez más y planteado a la nueva dirección de la Escuela de Derechos Humanos para darle cumplimiento.	
5.8	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		40%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%









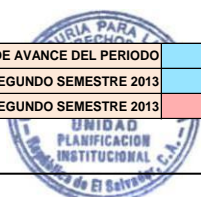
PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES			
									Trim 1			Trim 2			META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3			Trim 4					
									E	F	M	A	M	J		J	A	S	T	O		N	D	T
5.9 B	Estudio de creación e implementación de un Sistema para el manejo y resguardo de Expedientes del Sistema de Protección.	Secretaría General	Sistema implementado	Departamentos del Sistema de Protección	Porcentaje	100	90-100																	Reprogramado del 2012
5.9 B.1	Socialización del Programa	Secretaría General	Programa socializado	Departamento de Informática, PADH, Departamentos del Sistema de Protección, UT, Delegaciones Departamentales y Locales.	Porcentaje	50	50																	2013
5.9 B.2	Verificación de la operatividad del Sistema	Secretaría General	Sistema verificado	Departamento de Informática	Informe	1	1																	2013
5.9 B	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013																					PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.9 B		
RESULTADOS DE EJECUCION EVALUADO	5.9 B.1	Reprogramado para el segundo semestre.																						
	5.9 B.2																							
DOCUMENTOS DE VERIFICACION	5.9 B.1																							
	5.9 B.2																							
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																							
5.9 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO												0%											
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013												100%											
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013												100%											





5.10 A		RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.10 A
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.10 A.1	La política de seguridad será elaborada por la Sección de Seguridad a través del Departamento Administrativo.	
	5.10 A.2		
	5.10 A.3		
	5.10 A.4		
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.10 A.1		0%
	5.10 A.2		0%
	5.10 A.3		0%
	5.10 A.4		0%
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES		
5.10 A	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO		0%
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013		100%





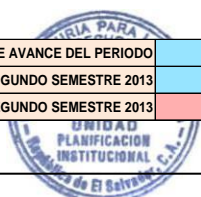
PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACION CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES							
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4						
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T		
5.10 B	Diseño e implementación de una política de seguridad institucional	Secretaría General	Política implementada	Todas las Unidades de la PDDH	Porcentaje	50	23-25	Propuesta de Ampliación PEI 2011-2014 Procuradurías Adjuntas							50	50	50											Reprogramado únicamente periodo 2013-2014
5.10 B.1	Implementación progresiva de la política	Secretaría General	Política implementada	Todas las Unidades de la PDDH	Porcentaje	25	25				25	25					25										2013	
5.10 B.2	Verificación del cumplimiento de la política	Secretaría General	Seguimiento de la política	Departamento Administrativo	Informe	1	1							25	25	1										2013		
5.10 B	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013														PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO 5.10 B													
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	5.10 B.1	Reprogramado para el segundo semestre.																										
	5.10 B.2																											
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	5.10 B.1																											
	5.10 B.2																											
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																											
5.10 B	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO										100%																	
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										100%																	
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										100%																	





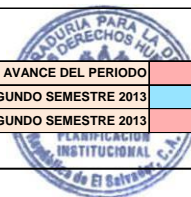
PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO-RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		T	O	N	D	T
SG .1	Elaboración e implementación de un plan de trabajo de la Comisión de Ética Institucional	Secretaría General	Plan de trabajo elaborado	Comisión de Ética	documento	1	1																Reprogramado únicamente periodo 2013-2014			
SG .1.1	Solicitud de propuesta de un plan de trabajo a la Comisión de Ética	Secretaría General	Plan de trabajo	Comisión de Ética	documento	1	1		1														2013			
SG .1.2	Elaboración de Acuerdo Institucional de aprobación del plan de trabajo	Secretaría General		Comisión de Ética	documento	1	1		1															2013		
SG .1.3	Socialización del plan de trabajo			Comisión de Ética	Jornadas de socialización					1	1													2013		
SG.1	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013																				PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO SG.1					
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	SG .1.1	El Plan de trabajo es realizado con base a un formato que entrega el Tribunal de Ética. Dicho plan de trabajo fue presentado el 4 de febrero ante dicho Tribunal. Implementación a través de capacitaciones realizada por la Comisión de Ética, a través de nota CEG/PDDH/011/12.																								
	SG .1.2																									
	SG .1.3																									
DOCUMENTOS DE VERIFICACION	SG .1.1																					100%				
	SG .1.2																					0%				
	SG .1.3																					50%				
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																									
SG.1	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO										50%															
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										50%															
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013										50%															





PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EVALUACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013

PERIODO DE EVALUACION : ENERO JUNIO 2013

Área Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional

CÓDIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS	CO - RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA A DIC 2013	RANGO DE ACEPTACIÓN 2013	RELACIÓN CON PEI 2008-2010	PROGRAMACIÓN DE METAS POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL												OBSERVACIONES					
									Trim 1				Trim 2				META FÍSICA SEMESTRE I 2013	Trim 3				Trim 4				
									E	F	M	T	A	M	J	T		J	A	S		O	N	D	T	
SG.2	Infraestructura física de la PDDH.	Secretaría General	Verificación	Procuradurías Adjuntas	Memoria y bitácora de verificaciones	4	4				1	1			1	1			1	1			1	1	Reprogramado únicamente periodo 2013-2014	
SG.2.1	Análisis de la infraestructura física de la PDDH	Secretaría General	Infraestructura analizada	Departamento Administrativo	Documento	1	1		1			1				1									2013	
SG.2.2	Visitas a todas las dependencias de la PDDH	Secretaría General	Visitas realizadas		Informe	9	9			1	1	2	1	1	1	3	5	1	1	1	3	1	1	1	1	2013
SG.2.3	Visitas a las Delegaciones Departamentales y Locales de la PDDH	Secretaría General	Visitas realizadas		Informe	9	9			1	1	2	1	1	1	3	5	1	1	1	3	1	1	1	1	2013
SG.2	RESUMEN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EJECUCION ENERO A JUNIO 2013												PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PERIODO SG.2													
RESULTADOS DEL PERIODO EVALUADO	SG.2.1	A través de las visitas a todas las dependencias de la PDDH y el análisis de las infraestructuras, se han realizado modificaciones y adecuaciones a fin de mejorar el espacio laboral. Es así, que se remodeló la Clínica Institucional, se hizo un área adecuada para el personal de seguridad del edificio de Tutela. De igual manera, se ha dotado de equipo informático nuevo, cubriendo un 62 % la actualidad de éstos, en toda la institución.																								
	SG.2.2	Se han realizado visitas en las delegaciones de Sonsonate, Santa Ana, Metapán, La Unión y Usulután.																								
	SG.2.3																									
DOCUMENTOS DE RESPALDO Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	SG.2.1													15%												
	SG.2.2													22%												
	SG.2.3																									
PRINCIPALES DIFICULTADES	NO REPORTA DIFICULTADES																									
SG.2	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO												37%													
	REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013												13%													
	PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013												63%													



El Plan Anual Operativo 2013 en el área de Fortalecimiento Institucional está conformado por **doce apuestas estratégicas y 17 indicadores de resultados**, constituyéndose además, en el eje estratégico que mayores propuestas ha retomado del período 2008-2010, ya que son **cinco proyectos** los que han incorporado actividades pendientes de ejecutar de ese plan estratégico, y que representa el **55%** del total de apuestas de ésta área.

Según los resultados reflejados en el seguimiento de los planes operativos 2013, periodo enero junio , el promedio de avance en esta área es del **14.65%** , el mayor promedio obtenido en al entidad, con el cumplimiento de ejecución dentro del rango de aceptación de los proyectos **Código 5.3 B:** Implementación de un programa de capacitación orientado hacia el reforzamiento de competencias, la identificación institucional, y los diferentes aspectos comportamentales que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y el mantenimiento de un clima laboral saludable<sup>23</sup>, el cual se está implementando de acuerdo a lo programado; **y el Código 5.6:** Proyección Financiera Plurianual la cual fue elaborada por la Unidad Financiera Institucional de la PDDH y aprobada por el titular, resultado coadyuvante para lograr un **incremento presupuestario** para la PDDH para el año 2013 y que fue retomada en el POA 2013 como un seguimiento a la búsqueda de financiamientos para el año 2014.

Los resultados de ésta área se han visto seriamente afectados por el incumplimiento del Departamento de Informática que no presentó los resultados de lo realizado en el proyecto **Código 5.4 Plan Maestro de desarrollo Informático para la PDDH**, lo que además, perjudica objetiva y funcionalmente a toda la entidad, ya que la tecnología de la información y las comunicaciones son imprescindibles para la modernización de la institución y en especial para el fortalecimiento de áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, así como en las mejoras de eficiencia, eficacia y calidad de todo el quehacer encomendado a la PDDH.

Los avances referidos en esta área estratégica, se detallan a continuación

---

<sup>23</sup> Acuerdo Institucional No 133 de fecha doce de julio 2011



CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE
5.3*	B	Diseño e implementación de un programa de capacitación orientado hacia el reforzamiento de competencias, la identificación institucional, y los diferentes aspectos comportamentales que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y el mantenimiento de un clima laboral saludable. (Incluyendo el autocuido del personal institucional)	Programa Implementado	Departamento de Recursos Humanos
5.6		Proyección financiera plurianual	Proyección financiera realizada	Unidad Financiera Institucional

\* ACTIVIDAD DE CARÁCTER PERMANENTE Y CODIGO 5.6 DEL PEI 2008-2010

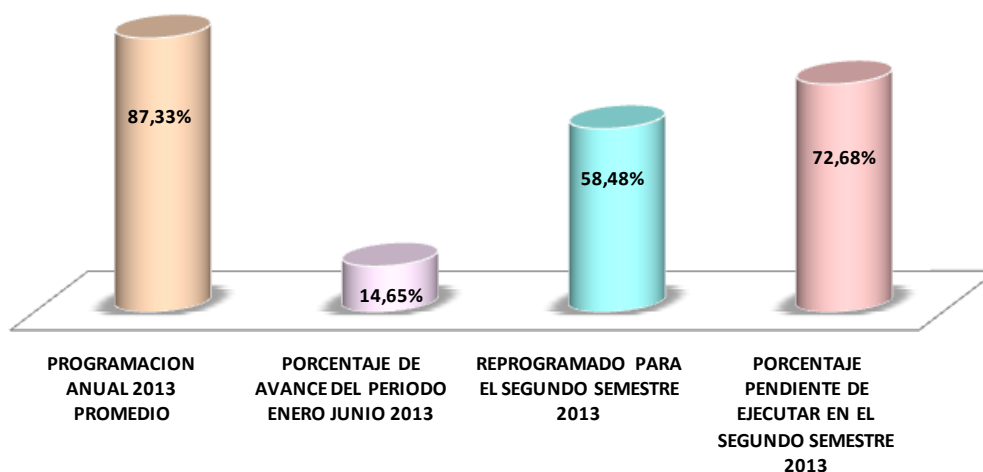
Con lo cual en ésta área estratégica se deja un promedio acumulado de ejecución **del 72,68%**, sobre la base de una programación anual del **87.33%**; aunque pese a ello, con el **14.65%** de cumplimiento, se constituya en la más alta ejecución institucional por área estratégica, y en la que mayor porcentaje de reprogramación debe retomar para lo que resta del año 2013, causa del alto porcentaje de proyectos de arrastre que se consolidan del período 2008-2010.

Resultados que gráficamente se presentan a continuación:





**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**



**4.2 RESULTADOS GENERALES POR ÁREA ESTRATEGICA.**

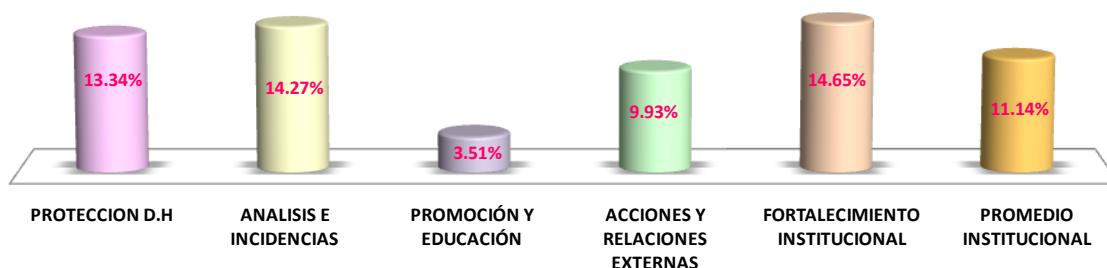
En este apartado se muestra los resultados consolidados de los 5 ejes de trabajo que contienen los planes institucionales para el ámbito estratégico, y que representa el logro alcanzado a en los dos años y medio de ejecución del Plan Estratégico Institucional 2011-2014 vigente.

AREA ESTRATEGICA	PORCENTAJE DE EJECUCION PROMEDIO PLAN OPERATIVOS ANUAL PDDH PERIODO ENERO 2011-JUNIO 2013							
	2011			2012			2013	
	SEMESTRE I	SEMESTRE II	ANUAL	SEMESTRE I	SEMESTRE II	ANUAL	SEMESTRE I	SEMESTRE II
PROTECCION D.H	10.00	56.00	32.70	15.40	17.00	32.40	13.34%	
ANALISIS E INCIDENCIAS	17.00	78.00	51.90	31.30	23.90	28.10	14.27%	
PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	19.00	80.00	59.70	22.00	20.10	40.10	3.51%	
ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	7.00	60.00	27.90	5.00	9.00	8.80	9.93%	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	21.00	77.70	27.40	17.60	6.00	17.60	14.65%	
PROMEDIO INSTITUCIONAL	15.00	71.00	39.92	18.30	15.20	25.40	11.14%	

De donde al extraer únicamente lo del período revisado del año 2013, y graficarlo, queda representado de la siguiente manera:



PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
 PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
 PORCENTAJE DE EJECUCION PROMEDIO POR AREA ESTRATEGICA  
 PERIODO ENERO JUNIO



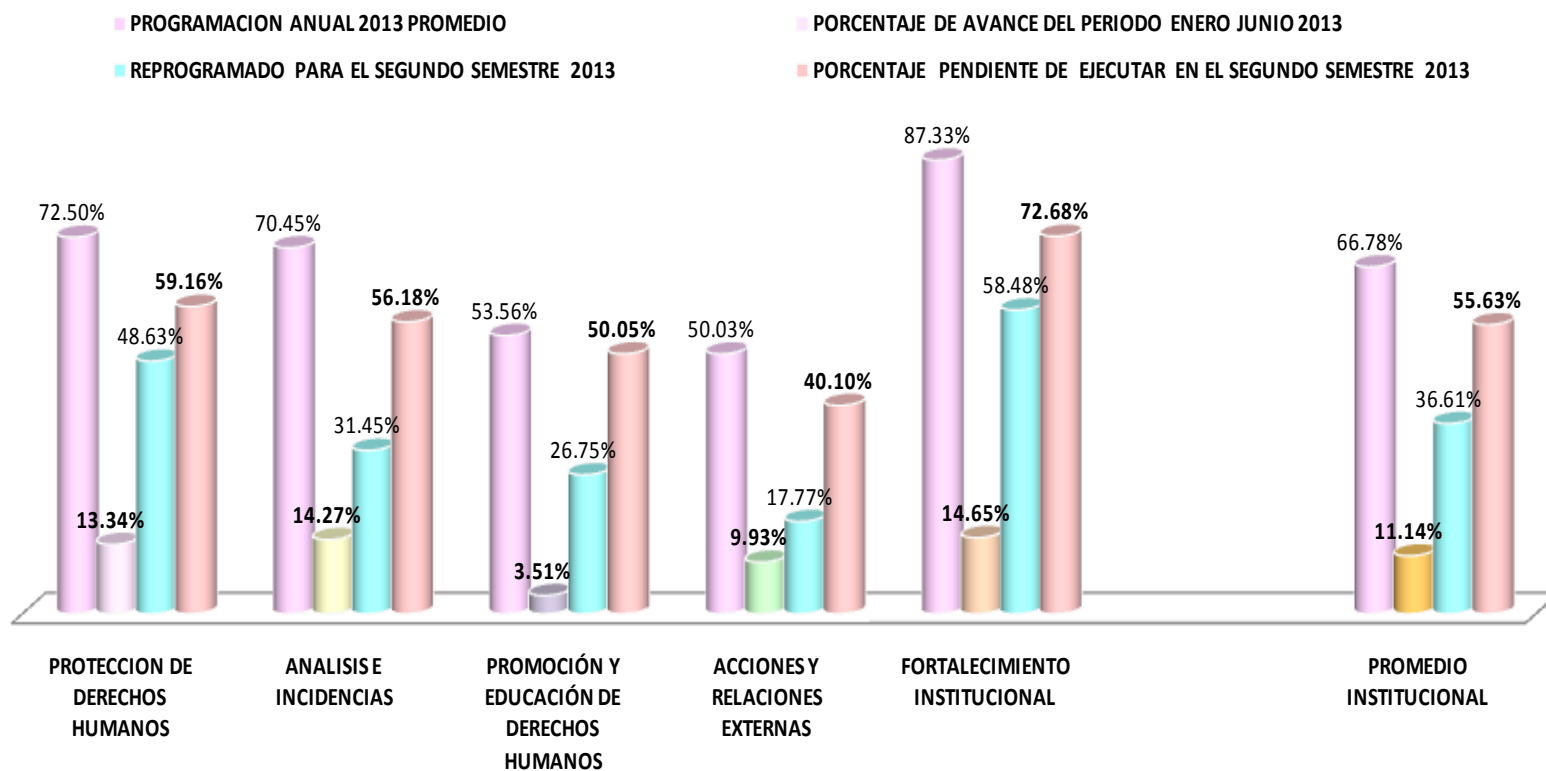
En las cual se constata que todas las áreas estratégicas de la PDDH denotan en general, poco avance en la ejecución de las metas programadas; y como se podrá verificar en este informe, la ejecución promedio institucional de la planeación operativa del año 2013 es significativamente baja con valor del **11,14%**; el **valor** porcentual promedio semestral mas bajo en todo el periodo 2011-2013; **y por ende de las** apuestas estratégicas determinadas a ejecutarse en los 30 meses de ejecución del PEI 2011-2014.

Es necesario que la nueva administración de la PDDH recomiende a los niveles correspondientes que retomen los proyectos que no se han ejecutado en el período de evaluación, con el fin de lograr los objetivos institucionales establecidos el en Plan Estratégico Institucional 2011-2014 y en Plan Anual Operativo 2013, ya que con base a los informes recibidos se puede inferir que lo que queda pendiente de ejecutar para lo que resta del año y del 2014 es bastante considerable, sobretodo si se reflexiona que debe incorporarse lo concerniente a lo establecido para ese ultimo año de vigencia del PEI 2011-2014, año que además, en el primer semestre, representa la finalización del primer año de gestión del nuevo Titular, Licenciado David Ernesto Morales Cruz y en el ámbito nacional, el inicio de cinco años de un nuevo gobierno.

La grafica siguiente presentan el resumen de programación y ejecución promedio por línea estratégica e institucional:



**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION PROMEDIO COMPARADA  
POR AREA ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL  
PERIODO ENERO JUNIO**



## **5.- ACCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR Y REPROGRAMADAS PERIODO DE ENERO A JUNIO 2013**

A continuación se presenta un detalle de los Programas/ proyectos, actividades y metas que no se han cumplido en el período correspondiente a la presente revisión, las cuales deberán ser reprogramadas por las responsables de las unidades organizativas también mencionadas a continuación.

### **5.1 Área estratégica de Protección de los Derechos Humanos.**

En los datos presentados gráficamente en el anexo del presente documento, se constata que el Área Estratégica de Protección de los Derechos Humanos, **no ha finalizado el 48.63%** de sus metas establecidas en el Plan Operativo 2013, para el período evaluado, esto se debió a que los proyectos mostrados a continuación no fueron iniciados según lo previsto o bien tuvieron una ejecución por debajo del rango de aceptación, por los responsables también detallados:

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
1.1	B	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta a las presuntas violaciones.	Nuevos mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta creados	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos
	C		Mecanismos para fortalecer el nivel de respuesta implementados	
1.2	B	Diseño e implementación de nuevos mecanismos para la reducción de la mora existente.	Nuevos mecanismos para la reducción de la mora creados	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos
	C		Mecanismos para la reducción de mora implementados	



1.4		Implementar la Política Institucional de Genero en los mecanismos de protección a derechos humanos	Política Implementada	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia
1.7	A	Elaboración e implementación de la Política de atención a la niñez y la adolescencia	Política elaborada	Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y Juventud
	B		Política Implementada	
1.8 *		Activación de mecanismos de protección a nivel nacional e internacional	Mecanismos de protección activados	Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales
1.9	A	Identificación e implementación de estrategias de Atención a Víctimas y la elaboración del Protocolo de Atención.	Estrategias identificadas e implementadas	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos
	B		Protocolo elaborado	
	C		Protocolo implementado	
1.10		Elaboración de la Política de Derechos Humanos de las personas con discapacidad	Política elaborada	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos

\* Proyecto con un componente del PEI 2008-2010

## 5.2 Área estratégica de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado

El **31.45%** de las metas no se ejecutaron en esta línea estratégica en el primer semestre del año 2013, lo que representa el segundo menor porcentaje de incumplimiento en el ámbito institucional y cuyo el objetivo es: *“Demandar un comportamiento estatal respetuoso de la dignidad humana, para que las instituciones del Estado cumplan las obligaciones establecidas en la Constitución de la República y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”*



CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
2.3	B	Estudio de factibilidad de creación de un programa de observatorio de los derechos humanos.	Programa implementado	Departamento de Realidad Nacional
2.4		Estudio de creación e inclusión en el observatorio, del tema de derechos laborales de las mujeres (ruta crítica laboral de las mujeres), en coordinación con las instituciones del Estado y Sociedad Civil. <b>Únicamente se ejecutará la actividad denominada "IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVATORIO, DEL TEMA DE DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.</b>	Estudio elaborado	Procuraduría Adjunta para la defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia
2.5		Diseño de un Sistema de Control y Supervisión sobre el cumplimiento de observaciones y recomendaciones de órganos creados en virtud de tratados internacionales.	Sistema diseñado	Procuradurías Adjuntas Específicas
2.6*	A	Desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para el fomento de las buenas prácticas de gobierno.	Estudio elaborado	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos
	B		Mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones desarrollados	
	C		Mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales implementados	
2.7**	B	Diseño e Implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en la sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos	Estrategia Implementada	Procuraduría Adjunta para la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

\*Proyecto con un componente del PEI 2008-2010

\*\* Propuesta de las Procuradurías Adjuntas en Julio 2011



### 5.3 Área estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos.

En esta área estratégica la ejecución de la mayoría de los proyectos estratégico son responsabilidad de las dependencias de la Escuela de Derechos Humanos, la cual tuvo **un incumplimiento del 26.75%** de lo programado para el primer semestre 2013.

A continuación se detallan los proyectos programados para el periodo evaluado y que no fueron ejecutados, o bien no estuvieron dentro del rango de aceptación establecido:

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
3.1	B	Diseñar e implementar una política de educación, capacitación, investigación, asesoramiento técnico y la promoción y difusión en derechos humanos	Política Implementada	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos
3.2	B	Elaboración del programa de formación de agentes multiplicadores en derechos humanos, externos e internos	Programa divulgado	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)
	C		Programa Ejecutado	
3.3**	C	Elaborar, promover y divulgar el plan institucional de educación en derechos humanos, interno y externo.	Plan Ejecutado	Escuela de Derechos Humanos (Unidad de Educación)



3.4***		Gestionar la suscripción de convenios o cartas de entendimiento entre Procuraduría, Universidades, ONG's y Gobiernos Locales para desarrollo y ejecución de programas de educación y difusión de derechos humanos	Convenios o cartas de entendimiento suscritos	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos
3.5****	A	Formular el Programa de Promoción y Cultura de los derechos humanos	Programa elaborado	Escuela de Derechos Humanos, (Unidad de Cultura y Promoción)
	B		Programa ejecutado	
3.6	A	Investigación, desarrollo y difusión de la Memoria Histórica.	Política institucional de Memoria Histórica elaborada	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos
	B		Sala de exhibición de Memoria Histórica funcionando	Dirección de la Escuela de Derechos Humanos

\* \* Proyecto con un componente del PEI 2008-2010

\*\*\* Proyecto con dos componentes del PEI 2008-2010

\*\*\*\* Proyecto con un componente del PEI 2008-2010

#### 5.4 Área estratégica de Acciones y Relaciones Externas.

Para esta área se ha ejecutado únicamente el **9.93 %**, en el periodo evaluado del **50.03%** programado para el año 2013, y que corresponde al segundo porcentaje de ejecución más bajo de todas las líneas estratégicas y en el ámbito institucional, aún a pesar que solamente se ha planteado la ejecución de **seis** acciones tendientes a coadyuvar la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del estado, la sociedad civil y actores





internacionales involucrados en la protección y promoción de los Derechos Humanos, así como nuevos escenarios.

Lo anterior significa que **faltó un 17.77% de la ejecución** de las metas establecidas para ese semestre del 2013, como efecto del poco avance en la ejecución de los proyectos detallados a continuación.

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE
4.2	A	Diseño de Programa de pasantías, voluntariados, horas sociales	Programa elaborado	Secretaría General
	B		Programa implementado	
4.3	A	Elaborar e implementar una política para la gestión de cooperación.	Política elaborada	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación
	B		Política Implementada	
4.4		Evaluar y potenciar la participación de la PDDH en las redes internacionales de DDHH	Participación de la PDDH en redes potencializadas	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación
4.5	A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con los organismos internacionales de protección y promoción de los derechos humanos	Mecanismos sistematizados	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos
	B		Mecanismos fortalecidos	
4.6	A	Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con instituciones del estado	Mecanismos sistematizados	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos
	B		Mecanismos fortalecidos	



### 5.5 Área estratégica de Fortalecimiento Institucional.

Esta línea tiene como objetivo Consolidar institucionalmente a la PDDH, mediante el fortalecimiento de todas las áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, encaminadas al logro de la eficiencia y eficacia de todo su trabajo, el cual no ha tenido avances importantes, ya que el **72.68% del 87.33% de sus metas no han sido cumplidas.**

A continuación se detallan los proyectos no ejecutados y sus respectivos responsables, con el objetivo que se reprogramen las metas establecidas, esta reprogramación deberá de realizarse en el corto plazo y tomada muy en serio por parte de las altas autoridades, sobretodo pues en su mayoría (el 55%) son actividades del periodo 2008-2010 y algunas otras son calificadas como de carácter permanente.

CODIGO		ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE
5.1	A	Diseño e implementación de un Sistema Integrado de gestión de recursos humanos.	Sistema diseñado	Departamento de Recursos Humanos
	B		Sistema implementado	
5.2*		Elaboración de Manuales Administrativos, (Manual de Organización, Manual de Descripción de Puestos, Manual de Procedimientos de la PDDH	Manuales elaborados	Departamento de Recursos Humanos
5.4**	A	Plan Maestro de desarrollo Informático para la PDDH,	Programa diseñado	Departamento de Informática
	B		Programa Implementado	
5.5***		Estudio de Modernización y reorganización de la PDDH.	Estudio elaborado	Unidad de Planificación Institucional



5.7****	A	Diseño e implementación de un Programa de Comunicación Estratégica, interno y externo. (Implementación de un canal de Internet).	Programa diseñado	Departamento de Comunicaciones y Prensa
	B		Programa Implementado	
5.8		Automatización de Biblioteca Institucional	Biblioteca automatizada	Escuela de Derechos Humanos (Biblioteca Institucional,)
5.9	A	Estudio de creación e implementación de un Sistema para el manejo y resguardo de Expedientes del Sistema de Protección.	Sistema creado	Secretaría General
	B		Sistema Implementado	
5.10	A	Diseño e implementación de una política de seguridad	Política diseñada	Secretaría General
	B		Política implementada	

\* Proyecto que tiene dos actividades del PEI 2008-2012 como componentes

\*\*

Este proyecto tiene las actividades desde el **código 5.11 hasta el 5.17 ambos inclusivos**, como componentes y que pertenecen **al PEI 2008-2010**, que no ha cumplido el Departamento de Informática. Tampoco ha presentado informe de los resultados, como acciones tendientes a desarrollar el Plan Maestro de Desarrollo Informático citado.

\*\*\*

Proyecto con ocho actividades del PEI 2008-2010 como componentes, con avance del 60%

\*\*\*\*

Proyecto con un componente del PEI 2008-2012, que el Departamento de Comunicaciones no ha revelado a la fecha.



## **6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Los porcentajes de ejecución del presente informe, representan el cumplimiento de las metas del primer semestre 2013 del Plan Anual Operativo de la PDDH; y ha sido elaborado con los informes presentados por el **76, 2%** de los responsables directos de los proyectos a ejecutarse en el período de enero junio 2013, y los ajustes realizados con base a los resultados de ejecución del segundo año del Plan Estratégico Institucional 2011-2014 vigente.
- A la fecha de emisión del presente informe, la Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales, la Dirección de la Escuela de Derechos Humanos, la Unidad de Cultura y Promoción de la misma Escuela, y el **Departamento de Informática** no han entregado a la Unidad de Planificación lo concerniente a lo ejecutado en el período evaluado del plan operativo 2013, pese haber recibido por escrito las instrucciones emitidas por el Titular de la PDDH, Licenciado Oscar Humberto Luna<sup>24</sup>, así como los instrumentos elaborados por la Unidad de Planificación, por lo que se recomienda tomar las medidas pertinentes y hacer conciencia a estos funcionarios claves en el trabajo institucional sobre la obligatoriedad e importancia que el quehacer de sus dependencias tiene para la entidad, y solicitarles que revelen sus planes y resultados de trabajo a las autoridades pertinentes y por ende a ésta Unidad con el objetivo de que se pueda incorporar al consolidado institucional y evaluar el aporte de esas Unidades Orgánicas a la consecución de los objetivos y metas de la PDDH plasmados en el PEI 2011-2014 vigente.
- Del **66.78%** de la programación promedio contenida en el Plan Anual Operativo 2013, lo revisado en el presente informe lo constituye el **47.75%** correspondiente a las metas previstas a ejecutar en el periodo de enero a junio de ese mismo año.

<sup>24</sup> Memorando No. 307/2013 de fecha 10 de junio 2013



- La revisión de lo actuado en el **primer semestre 2013** de las metas propuestas en el Plan Anual Operativo de ese mismo año, revela que el nivel de ejecución institucional es de un **11,14%** en el cumplimiento **del 47,77%** de las metas para ese período, lo que representa el **15.57 %** de ejecución anual, ambos porcentajes demasiado bajos, por lo que la institución deberá redoblar esfuerzos en lo que queda del año 2013 y todo el 2014, y realizar los ajustes de programación que sean necesarios, a fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 vigente, que caduca en diciembre 2014, y que a mitad de ese año, coincide con los primeros diez meses de la nueva administración de la PDDH, presidida por el Licenciado David Ernesto Morales Cruz, Titular de la misma a partir del 09 de agosto 2013.
- Del **66.78%** promedio programado correspondiente al año 2013, de lo establecido en el PEI 2011-2014 y las apuestas nuevas incorporadas, quedan pendiente de ejecutar en lo que resta del periodo 2013 un promedio del **55.63%**, porcentaje demasiado alto, por lo que además de redoblar esfuerzos, se debe hacer una revisión exhaustiva y priorización de lo que se retomará en el Plan Anual Operativo 2014 y del nuevo Plan Estratégico Institucional 2015-2020, a fin de darle mas operatividad al mismo en ese año y mejorar el planteamiento de las metas a mediano y largo plazo coadyuvantes a lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- El nivel de ejecución más alto, de per se bajo en el período evaluado lo tuvo el Área Estratégica de Fortalecimiento Institucional, con un porcentaje de avance del **14.65 %** en relación al **73,13%** de lo previsto a ejecutar de enero a junio 2013.
- Tres de las cinco áreas estratégicas de la entidad, tienen niveles de ejecución **por arriba del 11.14%, porcentaje promedio de ejecución institucional**, en lo concerniente a los avances y apoyo al logro de los objetivos institucionales plasmados en el Plan Anual Operativo 2013: las cuales están dentro de un rango del **13.34%**, nivel de ejecución alcanzado en



- el Área estratégica de Protección de los Derechos Humanos, y **el 14.65%**, nivel alcanzado en el Área de Fortalecimiento Institucional.
- El nivel de ejecución intermedio, pero por arriba del promedio institucional, es el alcanzado en el Área de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado con un avance del **14,27%** de los compromisos estratégicos propuestos para el periodo enero a junio 2013.
  - El nivel de ejecución alcanzado en el Área de Promoción y Educación en Derechos Humanos en lo concerniente al **30.26%** del **50.05 %** de las apuestas estratégicas establecidas para el año 2013 es la mas baja institucionalmente con apenas un avance del **3.51% en el periodo de enero a junio 2013.**
  - El Plan Anual Operativo 2013 evaluado contiene **42** apuestas estratégicas y **63** indicadores de resultados y metas a cumplir en el año de los cuales se revisaron el mismo numero de apuestas, pero **59** indicadores de resultados; las cuales al llevar incorporado **29** actividades del Plan Estratégico 2008-2010, su nivel de ejecución **del 11.14% semestral y lo equivalente anual del 15.57 %**, debe llamar la atención de las altas autoridades de la PDDH, y hacer las gestiones y tomar las medidas que sean necesarias para mejorar los niveles de ejecución institucional, y avanzar hacia el logro de los objetivos institucionales y del Mandato Constitucional mismo.
  - El Área estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos es la que con cuatro actividades del PEI 2008-2010 responsabilidad directa de la Escuela de Derechos Humanos, y al consolidarla en seis actividades de su plan operativo 2013; su ejecución del **3.51%** debe ser revisado con los responsables claves de éstos programas y proyectos, ya que el objetivo de Educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencias sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado, no tiene avances y resultados importantes en casi cinco años de funcionamiento.
  - El Área de Protección de los Derechos Humanos tiene únicamente dos actividades del período 2008-2010, y no ha reportado avances importantes



sobre éstas en el periodo evaluado , pero de prioridad institucional: **“Diseño e implementación de nuevos mecanismos para la reducción de la mora existente”**; y la **“Activación de mecanismos de protección a nivel nacional e internacional”**. Al llevar un acumulado de **reprogramación del 48,63%** de lo previsto ejecutar en el periodo enero junio 2013, se constituye en la segunda área de mayor promedio de reprogramación reporta en lo que va del año 2013, postergando en demasía el cumplimiento de aspectos tales como mejorar la respuesta en la atención de casos en las diferentes fases, la de estandarizar y potenciar todos los mecanismos de protección de los derechos humanos y la activación de mecanismos jurisdiccionales, entre otros; y por ende aplazamiento extremo del cumplimiento del objetivo de coadyuvar a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales de la ciudadanía.

- El Área de Acciones y Relaciones Externas, si bien tuvo un nivel de ejecución del **9.93%**, **y** no tiene incorporación de actividades de períodos anteriores, los responsables deben reprogramar lo incumplido a fin de ejecutar lo plasmado en el Plan anual Operativo 2013 y el Plan Estratégico Institucional vigente para ésta área y poder cumplir el objetivo de coadyuvar la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del Estado, la sociedad civil y actores internacionales involucrados en la protección y promoción de los Derechos Humanos, así como establecer nuevos escenarios, mediante la promoción del cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y otros instrumentos de cooperación, el fortalecimiento de mecanismos de interacción entre la PDDH y diferentes sectores vinculados con la protección y promoción de los Derechos Humanos y el incremento de la gestión de cooperación técnica y financiera.
- El Área de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado si bien refleja la segunda mejor ejecución institucional, tiene dos actividades del período 2008-2010 ,en su programación anual del año 2013, una de las cuales está por debajo de los rangos de aceptación establecidos:





el “**Estudio de factibilidad de creación de un programa de observatorio de derechos humanos**” , por lo que el objetivo de demandar un comportamiento estatal respetuoso de la dignidad humana, para que las instituciones del Estado cumplan las obligaciones establecidas en la Constitución de la República y el Derecho Internacional, tampoco reporta avances importantes.

- El Área de Fortalecimiento Institucional si bien refleja la mejor ejecución institucional, es la que más actividades estratégicas ha retomado del período 2008-2010, con **un total de 19**, de las cuales, **18 no** presentaron avances de ejecución: a) Elaboración de Manuales Administrativos, (Manual de Organización, Manual de Descripción de Puestos, Manual de Procedimientos de la PDDH) bajo la responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos, que **tiene incorporado dos actividades**; b) El Plan Maestro de desarrollo Informático para la PDDH, con **siete actividades** del período anterior, y bajo la responsabilidad del Departamento de Informática; c) El Estudio de Modernización y Reorganización de la PDDH, que aglutina **8 actividades**, bajo responsabilidad de la Unidad de Planificación Institucional; y d) el Diseño e implementación de un Programa de Comunicación Estratégica, interno y externo. ( Implementación de un canal de Internet), bajo la responsabilidad del Departamento de Comunicación y Prensa, todos de vital importancia para lograr consolidar institucionalmente a la PDDH, mediante el fortalecimiento de todas sus áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, encaminadas al logro de la calidad, eficiencia y eficacia de todo su trabajo.
- El Área de Fortalecimiento Institucional es la que mayor ejecución promedio reporta, con **un 14.65 %** en relación al 47,75 % programado para el primer semestre del 2013, llevando un déficit programático para el resto del año 2013 **del 36,61%**.
- Buen porcentaje de los programas y proyectos a ejecutarse por la entidad requieren de financiamiento mas allá del presupuesto ordinario institucional votado para la entidad, por lo que se requiere que la Unidad Financiera





actualice el proyecto “Proyección Financiera Plurianual” a fin de determinar los requerimientos financieros reales necesarios para ejecutar lo planificado, presentar un proyecto de presupuesto más elaborado y permita preparar los planes operativos apegados y respaldados a los recursos disponibles. La actualización permanente de este documento servirá también para desagregar lo que podrá solicitarse a los Organismos de Cooperación acorde y en función de nuestras necesidades y las líneas de trabajo que éstas ofrezcan.

- Dado que la limitante financiera es uno de los mayores obstáculos a superar para la ejecución de los planes institucionales, es imperante que el Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación, priorice sus gestiones y elabore los perfiles necesarios, orientados a obtener fondos para los proyectos más relevantes y estratégicos del quehacer de la PDDH.
- Los niveles de ejecución a nivel general denotan una contracción con respecto a los mismos periodos de los años 2011 y 2012, además, son demasiado bajos, y siendo que éstos denotan el compromiso, apoyo y esfuerzo que cada uno de los responsables tienen hacia las apuestas estratégicas institucionales, se recomienda instar a los responsables para que todas las actividades que ejecuten ordinariamente coadyuven para que se de cumplimiento a los objetivos y metas propuestas, y se disminuyan la improvisación de actuaciones y gestiones irrelevantes para el logro de los mismos.



## **7- ANEXOS**

### **7.1 GRAFICAS Y CUADROS**

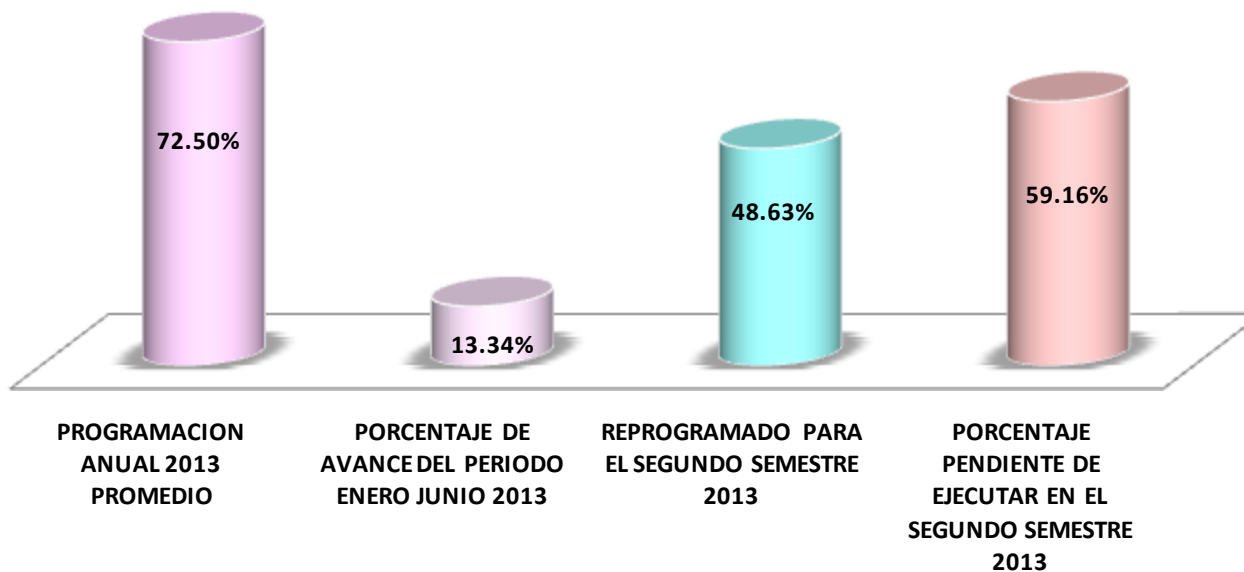
### **7.2 ACUERDOS CONCERNIENTES**

### **7.3 MEMORANDOS REFERIDOS**



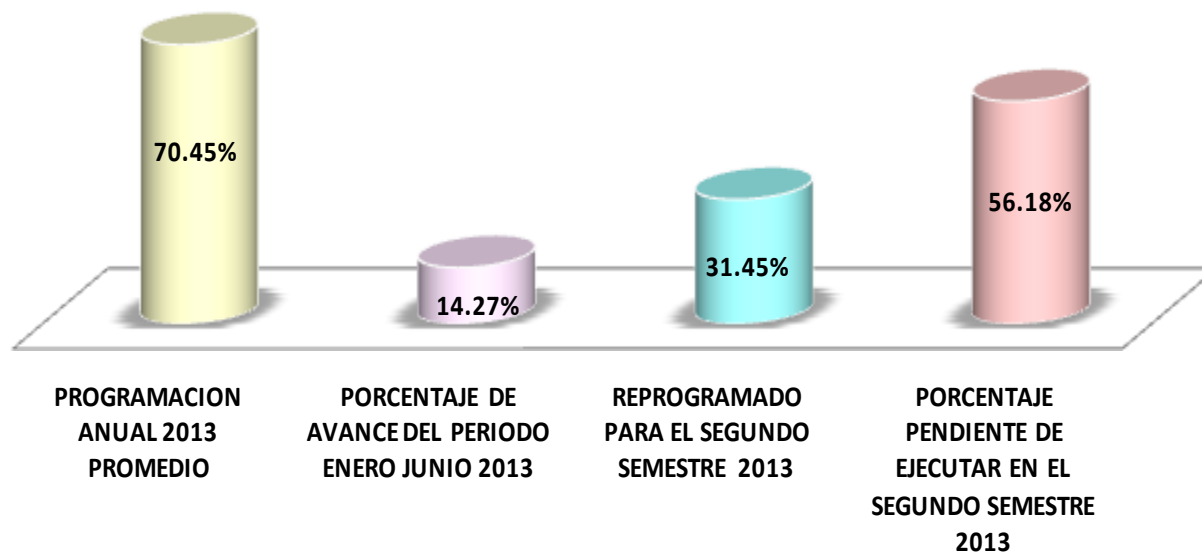
### 7.1 Área Estratégica de Protección de los Derechos Humanos

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS**



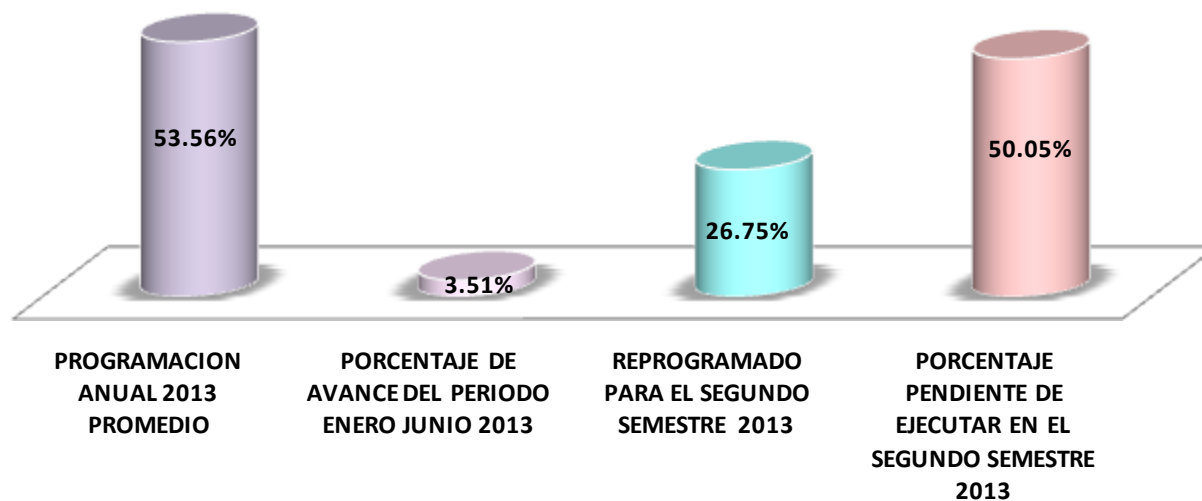
**7.1.2 Área Estratégica de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado.**

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE ANALISIS E INCIDENCIAS DE POLITICAS  
PUBLICAS, NORMAS Y PRACTICAS DEL ESTADO**



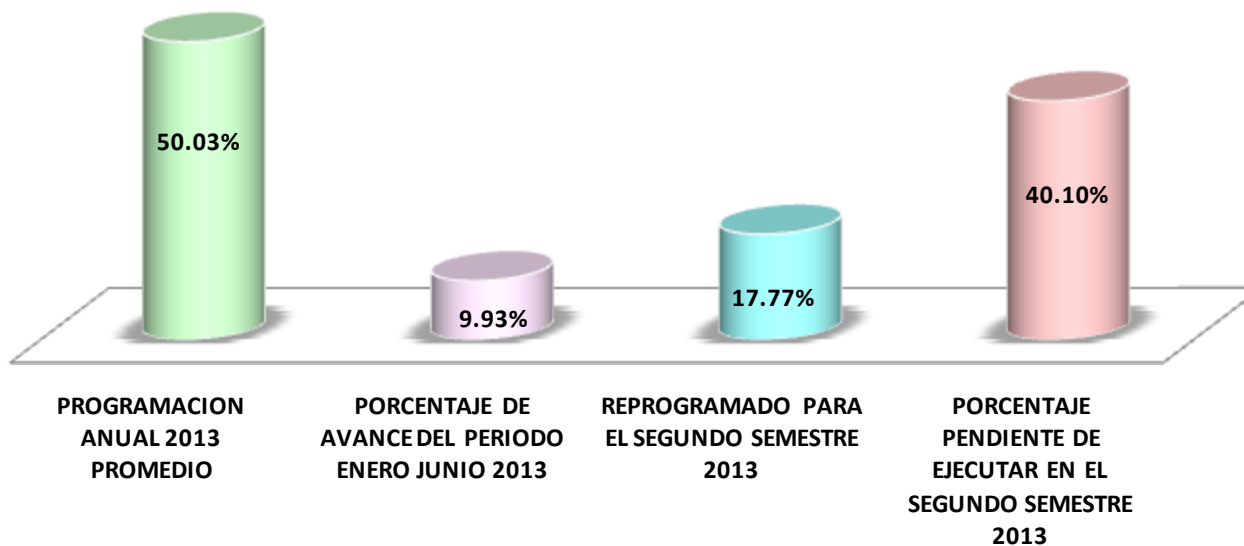
7.1.3 Área Estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos.

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS  
HUMANOS**



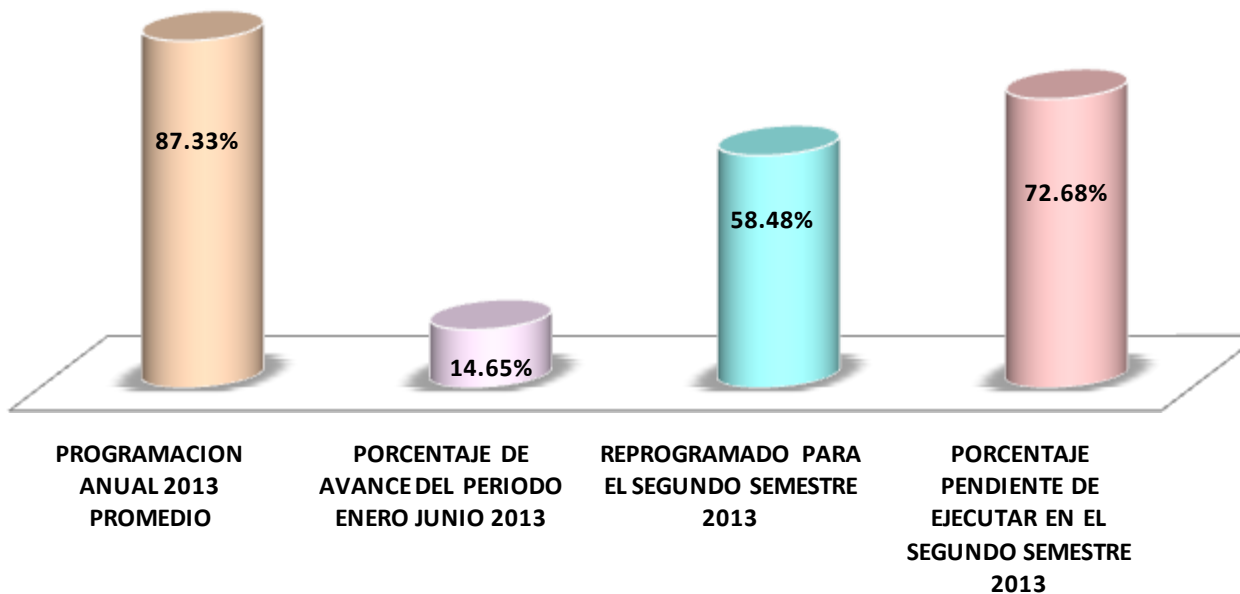
7.1.4 Área Estratégica de Acciones y Relaciones Externas.

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS**



### 7.1.5 Área Estratégica de Fortalecimiento Institucional

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA  
AREA ESTRATEGICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**



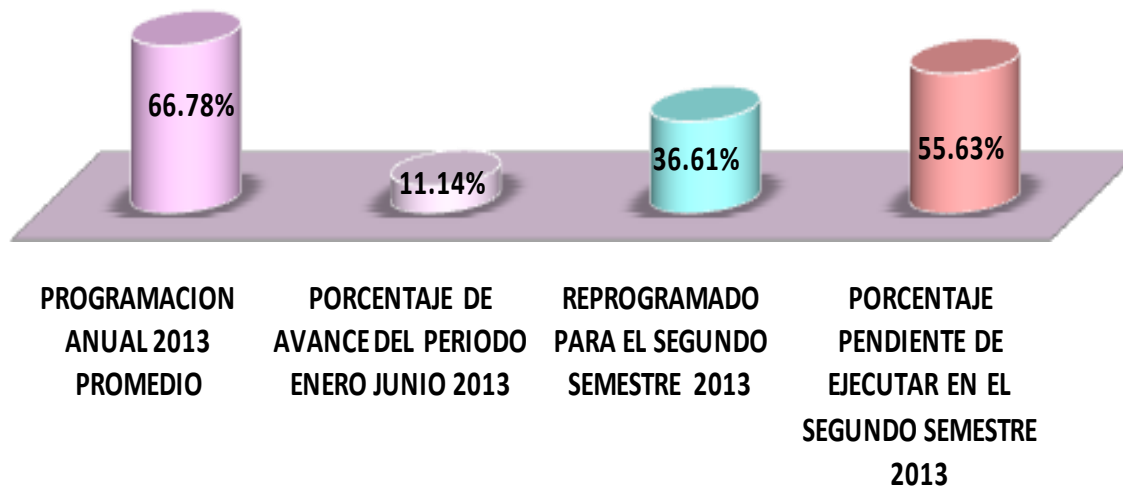
Todo lo anterior queda resumido en el cuadro y dos graficas siguientes: la primera que muestra la ejecución del Plan Anual Operativo 2013 a nivel institucional, y la segunda por Área Estratégica

<b>PLA ANUAL OPERATIVO 2013</b>				
<b>PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN COMPARADA POR AREA ESTRATEGICA INSTITUCIONAL</b>				
<b>PERIODO ENERO JUNIO</b>				
<b>AREA ESTRATEGICA</b>	<b>PROGRAMACION ANUAL 2013 PROMEDIO</b>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO ENERO JUNIO 2013</b>	<b>REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013</b>	<b>PORCENTAJE PENDIENTE DE EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2013</b>
<b>PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS</b>	72.50%	13.34%	48.63%	59.16%
<b>ANALISIS E INCIDENCIAS</b>	70.45%	14.27%	31.45%	56.18%
<b>PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>	53.56%	3.51%	26.75%	50.05%
<b>ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS</b>	50.03%	9.93%	17.77%	40.10%
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	87.33%	14.65%	58.48%	72.68%
<b>PROMEDIO INSTITUCIONAL</b>	66.78%	11.14%	36.61%	55.63%

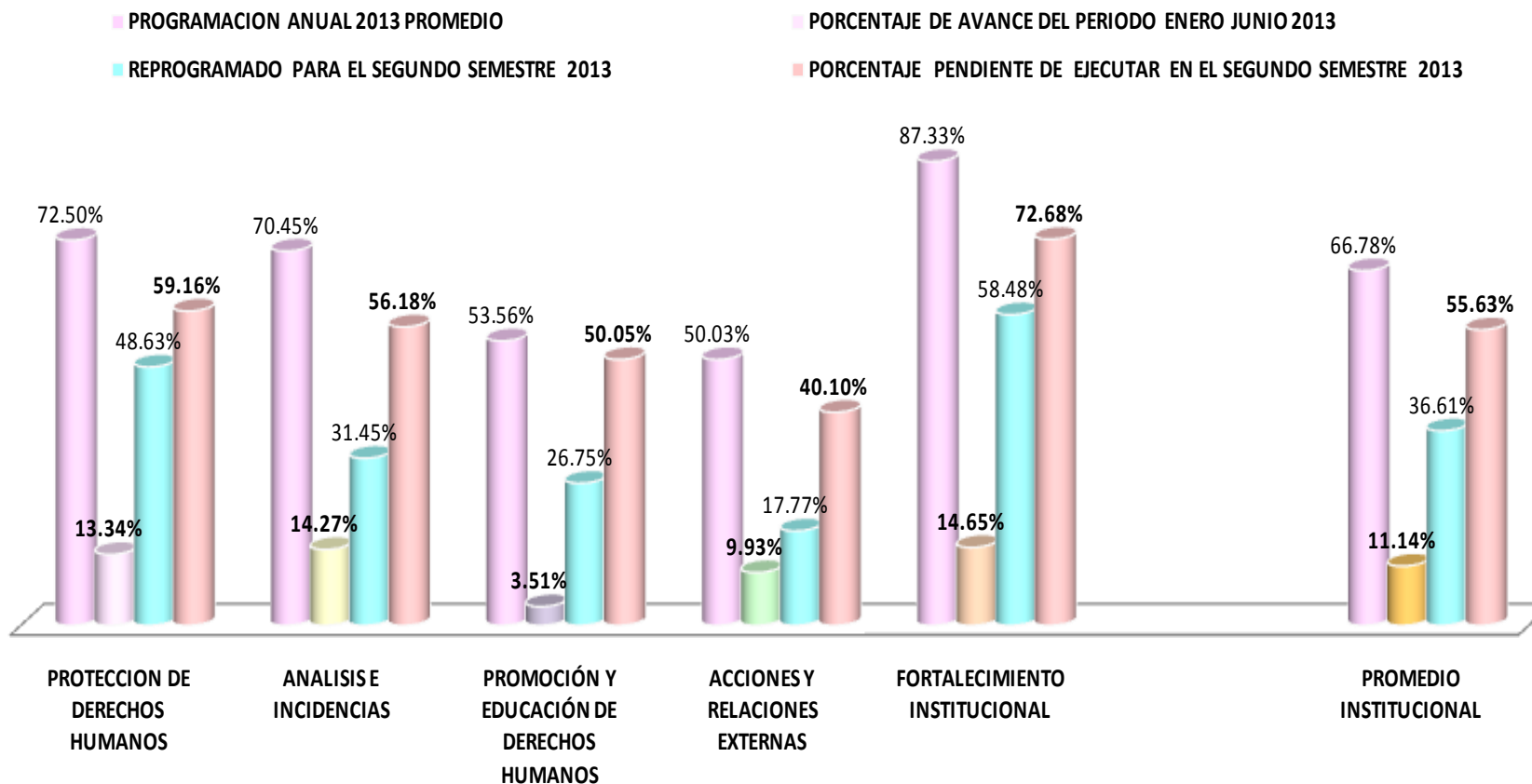




**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION PROMEDIO INSTITUCIONAL COMPARADA  
PERIODO ENERO JUNIO**



**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
PROGRAMACION Y EJECUCION PROMEDIO COMPARADA  
POR AREA ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL  
PERIODO ENERO JUNIO**



## 7.2 ACUERDOS CONCERNIENTES



## 7.3 MEMORANDOS REFERIDOS

